ACORD PER L'APROVACIÓ DE LA MEMÒRIA DEL GRAU EN HISTÒRIA DE L'ART

Exposició de motius

Atès l'acord de la Comissió de Programació d'Estudis en la sessió núm. 2/2021 de 21 d'abril de 2021 de sotmetre a informació pública aquest grau.

Atès que ha finalitzat el període d'exposició pública del 21 d'abril al 21 de maig de 2021, ambdós inclosos, i sense haver rebut cap al·legació.

Atès l'acord de la Comissió de Programació d'Estudis en la sessió núm. 3/21 de 10 de juny d'elevar aquest grau al Consell Social.

Atès l'informe favorable del Ple del Consell Social de 28 de juny de 2021, sessió 3/21.

En virtut de tot allò exposat, de conformitat amb l'article 188 dels Estatuts de la Universitat de Girona s'**ACORDA**:

Únic. Aprovar la memòria del Grau en Història de l'Art, la qual s'incorpora com **ANNEX ÚNIC** d'aquest acord.

Contra aquest acord, que posa fi a la via administrativa i independentment de la seva execució immediata, les persones interessades poden interposar, amb caràcter potestatiu, recurs de reposició davant el mateix òrgan que l'ha aprovat en el termini d'un mes a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord a allò que disposen els articles 123 i 124 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú; o bé interposar directament recurs contenciós administratiu davant els jutjats contenciosos administratius de Girona, en el termini de dos mesos a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord amb els articles 8.3, 14.1 i 46.1de la Llei 29/1998, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa. Igualment, les persones interessades poden interposar qualsevol altre recurs que considerin convenient per a la defensa dels seus interessos.

ANNEX ÚNIC

MEMORIA DE GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Universidad solicitante:

UNIVERSIDAD DE GIRONA

Centro responsable:

FACULTAD DE LETRAS

Denominación del título:

GRADO UNIVERSITARIO EN HISTORIA DEL ARTE POR LA UNIVERSIDAD DE GIRONA

Rama de conocimiento:

ARTES Y HUMANIDADES

Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de habilitación:

NO

Índice

1 Descripción del título 5

1.1 Denominación 5
1.2 Distribución de créditos en el título 5
1.3 Modalidad de enseñanza 5
1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas 5
1.5 Criterios y requisitos de matriculación 6
1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título 6

2 Justificación 7

2.1 Interés del título en relación con la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario de Cataluña 7
2.1.1 Previsión de la demanda (evolución de la demanda en titulaciones anteriores o similares. Previsión de captación) 7
2.1.2 Territorialidad de la oferta (títulos parecidos impartidos en el territorio) 10
2.1.3 Potencialidad del entorno productivo 10
2.2 Interés académico de la propuesta justificado mediante referentes externos (nacionales o internacionales) 14
2.2.1 Referentes externos a la universidad que se han utilizado para evaluar la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales 14
2.2.2 Procedimientos de consulta utilizados y cómo la información resultante ha contribuido al plan de estudios 19
2.2.3 Colectivos internos y externos consultados en la elaboración del plan de estudios 19
2.3 Coherencia con el potencial de la universidad y su tradición en la oferta de enseñanzas 21
2.3.1 Adecuación a los objetivos estratégicos de la UdG 21
2.3.2 Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa 22
2.3.3 Líneas de investigación asociadas (grupos de investigación, proyectos, convenios, tesis...) 22

3 Objetivos 27

3.1 Objetivos y competencias generales de la titulación 27
3.1.1 Objetivos 27
3.1.2 Competencias generales y específicas 29

4 Acceso y admisión de los estudiantes 31

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso 31
4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión 34
4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados 50
4.4 Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos 54

5 Planificación de las enseñanzas 61

5.1 Estructura de las enseñanzas 63
5.1.1 Descripción general por módulos 64
5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida 71
5.3 Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de grado incluidos) 74
5.3.1 Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas 74
5.3.2 Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación 86
5.3.3 Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado 86

6 Personal Académico 87

6.1 Profesorado y otros recursos humanos 87
6.1.1 Profesorado del grado en Historia del Arte 87
6.2 Otros recursos humanos 91
6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres 92

7 Recursos materiales y servicios 96

7.1 Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas 96

8 Resultados previstos 100

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación 100
8.2 Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Grado 101

9 Sistema de garantía de calidad 103

10 Calendario de implantación 103

10.1 Cronograma de implantación de la titulación 103
10.2 Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria 103
10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto 107

1 Descripción del título

1.1 Denominación

GRADO UNIVERSITARIO EN HISTORIA DEL ARTE POR LA UNIVERSIDAD DE GIRONA.

Listado de especialidades:

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

ISCED 1: Bellas Artes

ISCED 2: Humanidades

Profesión regulada para la que capacita el título:

Profesión regulada según resolución:

1.2 Distribución de créditos en el título

Créditos ECTS totales: 240 ECTS

Créditos de formación básica: 60 ECTS

Créditos de formación obligatoria: 126 ECTS

Créditos de formación optativa: 36 ECTS

Créditos de prácticas externas: 6 ECTS (forman parte de las optativas)

Créditos de Trabajo de fin de grado: 12 ECTS

Créditos de Reconocimiento académico: 6 ECTS

1.3 Modalidad de enseñanza

Presencial

Centro de impartición: Facultad de Letras

Períodos de docencia: 4 cursos

Lenguas utilizadas durante la formación: catalán y español

1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

50

Primer año: 50

Segundo año: 50

Tercer año: 50

Cuarto año: 50

1.5 Criterios y requisitos de matriculación

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte puede consultarse a través de su página web: https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Normes-de-matricula

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se refleja los procesos de preinscripción y matriculación.

Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:

El número mínimo de créditos a matricular en el primer curso es de 30, y en los siguientes cursos es de 24; puede consultarse la normativa en el siguiente enlace:

https://www.udg.edu/ca/portals/1/Normativa/Normativa-matricula-20-21-CdG.pdf

Normas de permanencia:

Pueden consultarse en el siguiente enlace:

https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Permanencia-i-progressio-en-estudis-de-grau

1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título

En los apartados anteriores ya se ha aportado toda la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título. Puede ampliarse en:

https://www.udg.edu/ca/estudia/titols-i-certificats/tramitacio-de-titols-i-certificats

2 Justificación

2.1 Interés del título en relación con la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario de Cataluña

La Historia del Arte es una disciplina científica y humanística que tiene como objetivo capital el análisis de la producción artística, de sus procesos de creación y recepción, así como su contribución a la historia de la cultura. Su desarrollo desde la Antigüedad como disciplina humanística llegó a su consolidación y reconocimiento como disciplina científica autónoma a mediados del siglo XVIII. La Historia del Arte tiene un alto grado de transversalidad con la Historia, la Arqueología, la Literatura y las Bellas Artes, además de con las demás ramas de las Humanidades. Todo ello convierte en realidad la interacción del grado en Historia del Arte y los estudios de Postgrado con otros de la misma rama e incluso de otras ramas. La Historia del Arte está presente como titulación universitaria en la mayor parte de los países europeos, con diferentes enfoques, tanto en contenidos como de carácter metodológico. Los graduados europeos en Historia del Arte consiguen trabajo en los mismos campos que los estudiantes españoles, cuando estos puestos laborales están relacionados con los estudios realizados.

2.1.1 Previsión de la demanda (evolución de la demanda en titulaciones anteriores o similares. Previsión de captación)

El Libro Blanco, documento de referencia de la titulación a nivel español publicado en 2006[1], recogió en su momento el dato de estudiantes matriculados en historia del arte en el conjunto de las universidades españolas referido al curso 2001-02, que eran los últimos datos disponibles en el momento de su elaboración: 16.345 estudiantes. Este documento no incorpora datos globales más recientes.

Por lo que se refiere a Catalunya, actualmente el título se ofrece con el mismo nombre de Grado en Historia del arte en tres universidades (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona y Universitat de Girona), aunque en años anteriores se ha ofrecido también en la Universitat de Lleida y en la Universitat Rovira i Virgili[2]. Los datos más recientes de alumnos matriculados en las tres universidades son los siguientes[3]:

GRADO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Historia del Arte	1.430	1.328	1.252	1.171	1.123

Ofrecemos seguidamente un cuadro con los datos de acceso a primer curso a todos los estudios que ofrece actualmente la Facultad de Letras:

[1] Consultable en: https://www.ehu.eus/documents/1690128/1704927/libro_blanco_historia_arte_ANECA.pdf

[2] La UdL ofrece actualmente el Grado en Historia del arte y gestión del patrimonio artístico, y la URV el Grado en Historia del arte y arqueología

[3] Fuente: http://winddat.aqu.cat/grails/agrupacio/10144/26559/p/c50/2018

	Comunicación Cultural	Filosofía	Geografía	Historia	Historia del arte	Filología Catalana	Filología Hispánica
2019/20	55	24	30	67	34	33	40
2020/21	56	45	35	52	41	17	25

Por lo que se refiere a la demanda del Grado en Historia del arte en la Universitat de Girona, donde se ofrece desde el curso 2009/10, los datos de nuevo acceso de los últimos cursos son los siguientes:

GRADO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Historia del Arte	35	31	30	34	41

Se observa claramente que la demanda de los estudios de Historia del Arte se ha mantenido estable en los últimos años entre los alumnos de nuevo ingreso, con un repunte de la demanda en los últimos cursos, y sin las importantes oscilaciones que sufren otros estudios de la Facultad. En términos generales se ha observado en el último decenio una cierta tendencia a la baja por lo que se refiere a los estudios de Humanidades a nivel de Cataluña, por lo cual la estabilidad de nuestros datos la valoramos aún más positivamente, a pesar también de un ligero retroceso en el bienio 2017-2019 que afortunadamente fue circunstancial. Creemos además que la demanda social y la vinculación con el territorio justifican la existencia y oferta del título de Historia del Arte en la UdG, presente como licenciatura completa en esta universidad desde el curso 1994-95, año académico en el que egresaron los primeros estudiantes; máxime teniendo en cuenta que se trata de un grado muy vocacional y altamente ligado a la creciente demanda de este sector cultural tan arraigado en el territorio. En este sentido nos gustaría señalar que la satisfacción global del estudiantado con los estudios es de un 7,6, y que un 77% confirman que repetirían la titulación, datos que nos parecen muy estimulantes.[4] Este último dato nos convence también en la idea de facilitar una formación pensada para fortalecer a los y las estudiantes en el desarrollo de las habilidades propias de la disciplina y de sus posibles salidas laborales, pero también en una concepción del estudio de base intelectual y cualitativa, que se traduce en el paso por la disciplina como trampolín para sedimentar conocimientos básicos que les permitan crecer en la especialización o en el acercamiento a las restantes disciplinas humanísticas, especialmente en estadios posteriores de su currículum, tales como másteres o doctorados.

La experiencia del desarrollo de la licenciatura primero, y del grado después, nos permite afirmar que nuestros alumnos reciben una atención personalizada y un estricto control del trabajo, y con él de la asimilación de contenidos de los estudiantes que cursan la carrera, lo que ha dado como resultado la buena consideración que el alumnado efectivo y potencial tiene de nuestros estudios y sobre el compromiso docente del cuerpo de profesores adscritos. En este sentido, queremos recordar que en el informe de acreditación de la Facultad de Letras emitido por AQU en 2016 se consideró que el estándar "Calidad del profesorado" se había logrado con plus de calidad[5], y también que el profesorado es el ítem más valorado por los estudiantes del grado, con un 8,1. Estamos en condiciones de

[4] Fuente: https://estudis.aqu.cat/euc/ca/Titulacions/Fitxa?titulacioId=9463

[5] Fuente: https://estudis.aqu.cat/informes/Web/Titulacio/Detall?titulacioId=9463&idioma=ca-ES

afirmar que, curso tras curso, se logra optimizar el aprendizaje de los alumnos, tanto en contenidos como en su despliegue y concreción en competencias.

Redunda en la afirmación anterior una valoración externa emitida desde el ámbito empresarial, que aunque se elaboró hace ya unos años, en relación a la redacción de la memoria del grado actual, creemos que marca una tendencia muy a considerar. En octubre del año 2007 se concluyó y publicó un estudio promovido por las agrupaciones empresariales que diagnosticaba y pronosticaba las necesidades formativas (carencias y logros) de la Universitat de Girona en relación con las necesidades actuales del mundo laboral gerundense. El trabajo se tituló "Diagnosi integral de les necessitats de formació universitària a Girona" y fue encargado al Colegio de Politólogos y Sociólogos de Cataluña (autores: Joan Botella, politólogo, Lluís Sáez, sociólogo, Pau Serracant, sociólogo). En el mismo se destacaba (p. 3) que "los estudios actuales que tienen una mejor imagen son los de las ingenierías Técnica y Mecánica, Arquitectura, Enfermería, Turismo, Educación Social, Historia del Arte, y las carreras de Letras en general". Esto significa que la titulación de Historia del Arte gozaba, en ese momento, de una excelente consideración por parte de los medios empresariales de la ciudad de Girona y su entorno económico, hasta el punto de ser una de las seis carreras con mejor proyección socio-laboral y un grado más satisfactorio de profesionalidad de sus licenciados. Los resultados de aquel estudio, en años sucesivos, se han ido concretando en incontables iniciativas en las que profesorado y alumnado participan activamente: son múltiples las exposiciones comisariadas por profesores en el entorno museístico de Gerona y son constantes las participaciones en conferencias, ciclos, seminarios, debates, etc., en los que se tiene presencia activa, siendo una cadena de transmisión hacia la sociedad en la que también colaboran activamente los alumnos y en los que, a nivel académico, ya empiezan a reconocerse en forma de acreditación de tramos de transferencia por parte del profesorado. El Día Internacional del Arte, los programas de Catalonia Sacra destinados a la promoción del turismo cultural en espacios religiosos, los ciclos de cine clásico y contemporáneo en el cine Truffaut, los programas formativos, expositivos y de Becas del Bòlit, Centre d'Art Contemporani. Girona, la participación en comisiones de asesoramiento municipales y autonómicas (comisiones de cultura, comisiones de adquisición y exportación de bienes, dirección de patronatos y de cátedras…), constituyen algunos ejemplos de esta dinámica que se subrayó en los primeros informes del empresariado y que continúan creciendo día a día y sin interrupción.

Queremos también destacar que tanto desde el conjunto de la Facultad de Letras como desde el profesorado del Grado se ha sido muy consciente de la necesidad de trabajar activamente para dar a conocer los estudios de Historia del arte entre los potenciales estudiantes, por lo cual en los últimos años se han desarrollado distintas iniciativas: elaboración y difusión de videos y otros materiales promocionales, charlas de los profesores en los institutos para alumnos de bachillerato, organización de jornadas en las que se invita a los estudiantes de bachillerato a visitar la Facultad y realizar diversas actividades impartidas por los profesores,… Todo ello, que se continuará realizando en los próximos cursos, nos lleva a pensar que será posible mantener una demanda de acceso como mínimo similar a la que se ha venido consiguiendo en los últimos cursos. En los dos últimos años se ha intensificado las actividades de las Jornadas de Puertas Abiertas, que acogen los futuribles estudiantes, y se han promocionado cursos (Semper Aperta) desde el ICE (Institut de Ciències de l'Educació Josep Pallach de la UdG) destinados a formación de profesores de bachillerato, cada año con temas y propuestas nuevas. Se está trabajando también en la difusión de los estudios a través de los medios digitales y en las plataformas más habituales y de uso común entre los jóvenes (Facebook, Twitter, Instagram, etc.)

2.1.2 Territorialidad de la oferta (títulos parecidos impartidos en el territorio)

Como indicábamos en el apartado anterior, en este momento el Grado en Historia del arte sólo se ofrece con este nombre en tres universidades catalanas, con los datos globales de estudiantes que hemos señalado en el apartado 2.1.1. Creemos que se trata de una oferta de plazas general bastante ajustada a la potencialidad del territorio.

En su conjunto las universidades catalanas ofrecen 310 plazas de nuevo acceso cada curso (datos del curso 2018/19), con la siguiente distribución:

Curso 2018/2019	UB	UAB	UdG
Historia del Arte	180	80	50

Por lo que se refiere a una comparación general de los datos, podemos afirmar que la Universitat de Girona obtiene el mejor porcentaje de los tres centros por lo que se refiere a la tasa de rendimiento, que se sitúa en un 79,52%, y una tasa de eficiencia en los mismos parámetros que los otros centros (88,11%). La tasa de estudiantes que acceden a la UdG en primera opción es también muy alta, de un 76,92%[6]. Los datos de satisfacción de los estudiantes que hemos citado anteriormente también nos colocan en segundo lugar, por detrás de los de la UAB.

Estamos convencidos de que la preservación de nuestra oferta es imprescindible para garantizar un cierto equilibrio territorial, sobretodo atendiendo a las potencialidades en el ámbito de la Historia del arte y el patrimonio, y la actividad profesional vinculada, que ofrecen las comarcas de Girona. Cabe recordar, por ejemplo que la provincia de Girona dispone actualmente de diecinueve museos locales integrados en la Xarxa de Museus Locals de Girona; tres museos de arte integrados en la Xarxa de Museus d'art de Catalunya; uno de los museos de arte más visitados de España (Teatre-Museu Dalí, de Figueres); un centro de arte integrado en la Xarxa de Centres d'Arts visuals de Catalunya; diversos archivos, yacimientos arqueológicos y monumentos patrimoniales de un alto valor histórico y cultural; y finalmente, es una de las provincias de España que recibe un mayor número de turistas (cerca de 8 millones de personas en 2018), muchos de los cuales con intereses culturales.

2.1.3 Potencialidad del entorno productivo

2.1.3.a. Tasas de ocupación y calidad de la inserción de titulaciones similares o equivalentes

Nos centramos en los datos de los que ya disponemos por lo que se refiere al Grado en Historia del arte que la Universitat de Girona está ofreciendo actualmente.

[6]Fuente: http://winddat.aqu.cat/grails/agrupacio/10144/?_plot=&plot=56932&_plot=&plot=107310&_plot=&plot=57048&_plot=&plot=57055&_plot=&plot=55842&seccio_id=55807&_plot=107667&_plot=107668&_plot=107669&_plot=107670&_plot=107671&c50=2018

Tasa de ocupación				Tasa de adecuación (funciones)		
AÑO	OCUPADO	PARADO	INACTIVO	VINCULADAS AL TÍTULO	UNIVERSITARIAS	NO UNIVERSITARIAS
2017	100%	-	-	25%	25%	50%
2020	100%	-	-	70%	10%	20%

En el cuadro que presentamos, de elaboración propia a partir de los datos obtenidos por la "Encuesta de inserción laboral de los titulados universitarios catalanes. Ediciones 2017 y 2020", se observa que los graduados en Historia del arte de la UdG han conseguido un 100% de ocupación. Se observa también que, si en la primera edición solo la mitad realizaba tareas propiamente universitarias, y solo un 25% consideraba que estaban vinculadas al título obtenido, en la segunda edición de la misma los datos mejoran notablemente, siendo de un 70% los estudiantes que trabajan en temas relacionados con la titulación.

En relación con el título de este apartado, queremos destacar también que las comarcas de Girona en particular, así como Cataluña en su conjunto, constituyen un territorio la riqueza patrimonial y artística del cual es indiscutible, así como los beneficios de toda índole que la misma genera, también a nivel económico gracias al turismo, como hemos indicado. En el territorio se encuentran un número destacable de museos, centros de arte y bienes patrimoniales públicos y privados en los cuales nuestros graduados tienen amplias posibilidades de inserción laboral: como directores, técnicos y gestores; como comisarios de exposiciones, guías y educadores; como documentalistas, investigadores y en la elaboración de contenidos para medios de comunicación y editoriales; como comunicadores y diseñadores culturales, tanto en los medios de comunicación tradicionales como en los nuevos medios digitales; como asesores y expertos vinculados al mercado del arte en su sentido más amplio, y obviamente también como profesores de diversas materias en el ámbito de la enseñanza secundaria.

2.1.3.b. Situación R+D+I en el sector académico y profesional: grupos de investigación, proyectos, publicaciones, infraestructuras de investigación

Por lo que se refiere a este apartado, apuntamos aquí las estructuras universitarias en las que se participa desde el Grado que más tienen que ver con la relación entre el ámbito académico y de investigación y el desarrollo social y económico del territorio; en el apartado 2.3.3. detallaremos lo referente al ámbito de investigación estrictamente académico.

A. Càtedra d'art i cultura contemporanis

Las cátedras son entidades que nacen de la alianza entre la Universitat de Girona y una institución, asociación o empresa con el objetivo de estudiar y difundir una temática concreta. Promueven la celebración de actividades y la edición de publicaciones en todo el territorio, favoreciendo así la dinamización cultural y científica de las comarcas gerundenses, así como cumpliendo los objetivos de transferencia y difusión del conocimiento. La UdG cuenta actualmente con un total de 33 cátedras.

La Càtedra d'art i cultura contemporanis se creó en 1999 en colaboración con el Ayuntamiento de Figueres, y es por lo tanto una de las más antiguas. El objetivo fundacional era el de impulsar y dar a conocer los protagonistas y los temas de interés más relevantes de nuestra cultura actual y abrir un espacio de debate a

partir de las relaciones entre el arte, la poesía, la literatura, la música, la filosofía y el cine contemporáneos desde una visión interdisciplinaria. Esta Cátedra ha proporcionado así un espacio de investigación y reflexión a nivel internacional para los estudiantes de la UdG y el público interesado en debatir cuestiones fundamentales que conforman el panorama cultural de nuestra sociedad. Las actividades de la Cátedra consisten en la organización de seminarios, congresos internacionales, conferencias, exposiciones y homenajes dedicados a artistas, poetas, filósofos y escritores de ámbito europeo, y también a la reflexión y análisis de temas teóricos que son capitales para comprender las corrientes artísticas y los temas que configuran nuestra historia. Desde sus inicios la Cátedra de Arte y Cultura Contemporáneos ha sido dirigida por la Dra. Maria Josep Balsach Peig, profesora de Teoría e Historia del Arte Contemporáneo de la Universitat de Girona.

A lo largo de su trayectoria la Cátedra ha colaborado en la organización del Máster en Comunicación y Crítica de Arte (1999-2014) y con otros muchos organismos e instituciones a nivel internacional, nacional y local. Ha celebrado sus numerosas actividades principalmente en Girona, pero también en otros lugares como Figueres o Barcelona, y ha colaborado con un gran número de instituciones dedicadas al arte, la cultura y el patrimonio contemporáneos en todo el país. Además de las actividades que organiza puntualmente, desde el 2016 organiza con una periodicidad como mínimo anual los Encuentros de la Cátedra, dedicados a tratar un artista o colectivo de las comarcas gerundenses.

B. Càtedra de Ciències i Humanitats Dr. Bofill - UdG

Esta cátedra nació en 2014 con la voluntad de atender dos voluntades: por un lado, la de establecer puentes entre las diferentes disciplinas de los ámbitos científico y humanístico, de tal manera que los integrantes de ambos espacios de pensamiento e investigación encuentren vías de diálogo enriquecedoras para trabajar en una visión de conjunto del conocimiento. De la otra, la voluntad de compartir la experiencia y el contacto con culturas alejadas del contexto occidental, como por ejemplo de África o América del Sur.

La organización de jornadas, tertulias, cursos, conferencias, exposiciones, conciertos y viajes se transforman, así, en instrumentos de unión donde los miembros, colaboradores y amigos de la cátedra podrán contraponer sus pensamientos e ideas en un ambiente creativo, respetuoso y veraz.

Su primer director fue el profesor de la unidad docente de Historia del arte de la UdG, Dr. Francesc Miralpeix Vilamala.

C. Campus del Patrimonio cultural y natural de la Universitat de Girona

El Campus de Patrimonio Cultural y Natural de la Universitat de Girona es una plataforma relacional con un claro planteamiento *market driven*, que tiene como objetivo principal facilitar proactivamente la relación entre las empresas e instituciones del sector del patrimonio cultural y natural y la Universidad de Girona, sobre la base del contacto a priori y la promoción y mantenimiento de una relación continuada a través de una interlocución personalizada y única con la Universidad. Los principales ámbitos de trabajo del campus son los siguientes:

- Identificación, documentación, catalogación e inventario de los bienes patrimoniales
- Identificación, evaluación y minimización de los impactos sobre el patrimonio
- Usos, valorización, divulgación y protección del patrimonio

• Conservación y restauración de los bienes patrimoniales
• Planificación y gestión del patrimonio en un marco de desarrollo territorial sostenible
• Monitorización y evaluación de espacios y bienes patrimoniales
• Museografía y museología

Los siguientes grupos de investigación participados por profesores de la unidad docente de Historia del arte participan en el Campus:

- Escenaris Artístics Medievals
- Història de l'Art Modern
- Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural

D. Xarxa de museus d'art de Catalunya

La Red de Museos de Arte de Cataluña -constituida en 2014- tiene como misión facilitar políticas comunes de protección, investigación y conocimiento del patrimonio, la formación de los profesionales de los museos del país y la colaboración de los miembros de la red en la realización de proyectos conjuntos. Está constituida por 22 museos.

En el marco del Programa de Actuaciones 2017-2020, la XMAC tiene una línea de desarrollo que consiste en promover la investigación vinculada a las colecciones; la investigación sobre las colecciones representa un porcentaje pequeño en los presupuestos de los museos, si bien estos aprovechan los proyectos de documentación y las exposiciones, principalmente, para enmarcar la investigación que llevan a cabo.

Es por eso que desde la XMAC se consideró necesario emprender un proyecto con el objetivo de impulsar estrategias de colaboración entre los grupos de investigación universitarios con intereses coincidentes y los museos de la XMAC. Dos de los grupos de investigación de la Universitat de Girona, *Teories de l'art contemporani* y *Grup d'Estudis Culturals, artístics i polítics (s. IX-XXI)*, participan en el proyecto impulsado por la red para estrechar el vínculo entre museos y universidades y para establecer un grupo de trabajo conjunto para fomentar la mutua transferencia de conocimiento. Así mismo, al menos un miembro del cuerpo docente participa en el grupo de trabajo impulsado por la misma Xarxa sobre Museos, arte y género, donde se fomenta la incorporación de una perspectiva de género y feminista a los museos.

2.1.3.c. Consonancia con las líneas de investigación prioritarias de las administraciones competentes

En este apartado queremos destacar que el profesorado y el personal de investigación vinculados al Grado en Historia del arte mantienen una actividad constante de colaboración con las instituciones museísticas y dedicadas a la gestión del arte y del patrimonio de nuestro territorio. En este sentido, las líneas de investigación propias se imbrican con las necesidades generadas por dichas instituciones, públicas y privadas lo que genera una actividad de transferencia del conocimiento más que notable. Así, profesores e investigadores realizan habitualmente actividades como el comisariado de exposiciones, la organización de actividades de difusión del conocimiento, redacción de libros, asesoramiento y participación en diversos órganos vinculados a temas patrimoniales y artísticos…

Para citar de forma más concreta algunos de estos casos de transferencia del conocimiento entre el profesorado del Grado y la sociedad civil en su sentido más amplio, podríamos señalar que el prof. Xavier Antich es actualmente el presidente del Patronato de la Fundació Antoni Tàpies; la prof. Gemma Domènech es la Directora General de Memòria Democràtica de la Generalitat de Catalunya; el prof. Joan Bosch es el director técnico de l'Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural; y el prof. Joan Molina ha obtenido recientemente una excedencia para ejercer como conservador de las colecciones de pintura gótica española del Museo del Prado.

Como comentábamos, muchos de los profesores ejercen regularmente como comisarios de proyectos expositivos (y editores de los correspondientes catálogos) encargados por instituciones públicas del territorio. Por citar también algunos ejemplos concretos, el prof. Francesc Miralpeix ha comisariado las cinco exposiciones que formaron parte del proyecto *El pintor Antoni Viladomat i Manalt (1678-1755)* (2014), *La Girona d'època moderna: de l'obrador al baluard (segles XVI-XVIII)*, (2015, Museu d'Història de Girona) o, con el prof. Joan Bosch, *Falsos Vertaders: l'art de l'engany* (Museu d'Art de Girona, 2020). La prof. Maria Lluïsa Faxedas Brujats ha comisariado *Damià Escuder. Totes les vides* (Museu d'Història de Girona, 2018-19) y *Celso Lagar. Els anys catalans* (Museu d'art de Girona, 2021). Y la prof. Maria-Josep Balsach ha comisariado *Modernismo e avanguarda. Picasso, Miró, Dalí e la pittura catalana* (Cremona, 2003) o *Llorenç Balsach Grau: Industrial, pintor, col·leccionista* (Museu d'art de Sabadell, 2019).

El prof. David Vivó ha dirigido también numerosas excavaciones arqueológicas.

Finalmente, queremos señalar que en su conjunto, el profesorado participa también en numerosos proyectos de investigación y contratos de investigación y transferencia con diversas instituciones.

2.2 Interés académico de la propuesta justificado mediante referentes externos (nacionales o internacionales)

2.2.1 Referentes externos a la universidad que se han utilizado para evaluar la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales

Como hemos comentado anteriormente, la presente memoria parte de la que se presentó para verificar el título de Grado en Historia del arte que comenzó a impartirse en la Universitat de Girona en 2009. En ese caso, el primer referente externo que se utilizó y que debe citarse, de manera ineludible, fue el Libro Blanco de Historia del Arte aprobado por la ANECA, que recoge referencias a diferentes planes de estudios de universidades españolas y del extranjero, estadísticas e informes de profesionales particulares y de instituciones. Aunque dicho documento se elaboró en 2005, sigue siendo el documento marco y de referencia de la titulación a nivel del estado español, al no haberse actualizado.

En la actualidad, el Grado en Historia del Arte se imparte en las siguientes universidades públicas españolas, lo que evidencia que se trata de uno de los más consolidados y solicitados del área de humanidades:

- Universidad Autónoma de Barcelona
- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad de Barcelona

• Universidad de Castilla la Mancha
• Universidad de Córdoba
• Universidad de Extremadura
• Universidad de Girona
• Universidad de Granada
• Universidad de las Islas Baleares
• Universidad de Jaén
• Universidad de La Laguna
• Universidad de León
• Universidad de Lleida (en Historia del Arte y Gestión del Patrimonio Artístico y Interuniversitario en Historia, Geografía i Historia del Arte con al Universitat Oberta de Catalunya)
• Universidad de Málaga
• Universidad de Murcia
• Universidad de Oviedo
• Universidad del País Vasco
• Universidad de Salamanca
• Universidad de Santiago de Compostela
• Universidad de Sevilla
• Universidad de Valencia
• Universidad de Valladolid
• Universidad de Zaragoza
▪ Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
• Universidad Rovira i Virgili (en Historia del Arte y Arqueología)

El largo proceso hacia la convergencia europea en materia educativa presenta, desde 1999 tras la declaración de Bolonia, como principal objetivo el establecer un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) antes de 2010, promoviendo la cooperación europea, la movilidad, un sistema común de créditos (ECTS) y, sobre todo, un sistema de titulaciones afines y comparables. Ajustándose a estos parámetros, los Departamentos de Historia del Arte de las Universidades Españolas con un amplio consenso, fruto del trabajo colectivo que demuestra el espíritu corporativo y la vocación profesional que poseemos los Historiadores del Arte, presentaron el *Libro Blanco del Título de Grado en Historia del Arte,* publicado por la ANECA en 2006.

La estructuración de las enseñanzas y títulos universitarios oficiales, establecidos en el Título VI de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, que permite reorientar el proceso anteriormente citado de convergencia de nuestras enseñanzas universitarias con los principios de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, llevó a la planificación o diseño de un Plan de Estudios Nuevo para el Grado de Historia del Arte, según las indicaciones del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que siguiendo los principios sentados en la citada Ley, profundiza en la concepción y expresión de la autonomía universitaria y establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los Departamentos de Historia del Arte de las universidades españolas (Barcelona-Autónoma, Barcelona-Central, Bilbao-Univ. Del País Vasco, Ciudad Real-Univ. Castilla-La Mancha, Córdoba, Extremadura-Cáceres, Gerona, Granada, Jaén, La Laguna, León, Lleida, Madrid-Autónoma, Madrid-Complutense, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca-Univ. Illes Balears, Salamanca, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zaragoza, a la que hay que unir la Universidad de Navarra donde se imparte una Diplomatura en Historia del Arte) procuraron prolongar el consenso conseguido en la elaboración del *Libro Blanco*.

Los planes de estudios vigentes de estas universidades difieren entre sí, lo que parece lógico y natural. A pesar de ello se pueden reconocer que todas comparten algunos criterios básicos, como:

- la diferenciación entre asignaturas básicas, obligatorias y optativas,
- la acumulación de las básicas en el primer ciclo, las obligatorias entre el primer y segundo ciclo y las optativas en el segundo,
- la aplicación de una perspectiva diacrónica a la organización de los estudios y el expediente formativo de los alumnos que les permita conocer las manifestaciones artísticas más significativas de todos los periodos históricos,
- la concreción de una docencia sobre el patrimonio artístico del territorio inmediato después de haber estudiado el general.
- la especificación de asignaturas de carácter teórico y metodológico que proporcionen los rudimentos para construir un discurso sobre la disciplina, sobre su alcance científico y sobre el modo de reflexionar sobre el objeto mismo de estudio.
- la presencia de materias dedicadas a la aplicación de criterios y principios de conservación, gestión y difusión del patrimonio artístico en particular y del cultural en términos más amplios.
- la incorporación de asignaturas de otras disciplinas colindantes que proporcionen a los alumnos una formación básica humanística.
- la presencia significativa de la historia de la música como complemento a la formación en artes visuales, escénicas y monumentales.

En relación con el grado la unidad docente de Historia del Arte de la Universidad de Girona –en consonancia con las propuestas generales emanadas desde las reuniones de Departamentos de Historia del Arte patrocinadas por el Comité Español de Historia del Arte que alentaron una coherencia disciplinar y metodológica de todas las propuestas sin determinar su identidad- diseñó un Plan de Estudios basado principalmente en la Historia del Arte como disciplina científica y humanística, que en todo momento se reconoce como el núcleo esencial de nuestra titulación. El espíritu del grado que comenzó a impartirse en 2009 continúa en la presente propuesta, en la que concebimos el Grado como una enseñanza profesionalizadora, atenta a las demandas sociales y a los perfiles profesionales cambiantes, tanto a los tradicionales como a los nuevos que requiere una sociedad cada día más decantada a la interdisciplinaridad. Estamos convencidos de poder proporcionar al estudiante una formación sólida y al mismo tiempo versátil, aunque sin renunciar a la filosofía del Plan de Estudios de Grado de Historia del Arte que por definición debe ser generalista sin por ello renunciar a la especialización y a la transversalidad. La incorporación de competencias generales y específicas, algunas muy atentas al patrimonio cultural o a la perspectiva de género, esta última añadida en la nueva propuesta como reflejo y voluntad de trabajar firmemente en la integración y reconocimiento del género en la disciplina, dan fe de nuestro compromiso.

REFERENTES INTERNACIONALES

Actualmente, la Historia del Arte está asentada como titulación universitaria en la mayor parte de países europeos. Independientemente de la configuración en ciclos y de las imbricaciones con otras áreas de conocimiento afines, los títulos europeos de Historia del Arte llegan a todos los niveles formativos universitarios, desde las simples diplomaturas, pasando por las licenciaturas o grados, hasta acceder a los estudios de doctorado. En general, en todas las universidades existen departamentos de Historia del Arte, adscritos a Facultades con diferentes denominaciones dentro de las áreas de humanidades. Explicitamos algunos ejemplos: Alemania: Dep. de Historia e Historia del Arte. Facultad de Humanidades. Bélgica: Dep. de Historia del Arte y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras.

Dinamarca: Dep. de Historia del Arte y Estudios Culturales. Facultad de Humanidades. Grecia: Dep. de Historia del Arte y Arqueología. Facultad de Humanidades. Francia: Dep. de Historia del Arte y Arqueología. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Holanda: Dep. de Historia del Arte. Facultad de Artes. Italia: Dep. de Historia del Arte. Facultad de Filosofía y Letras. Portugal: Dep. de Historia del Arte. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas o Facultad de Letras. Reino Unido: Dep. de Historia del Arte. Facultad de Historia.

En el caso de Italia dentro de las Laureas de Letras existe la "Laurea di Beni Culturali" con dos itinerarios diferenciados muy aplicados, denominados: "Currículum Storico-Artístico" y "Currículum di Beni Archivistici E Librari". En algunas universidades como la de Bari, la Laurea de Bienes Culturales se subdivide en tres itinerarios –bienes arqueológicos, bienes archivísticos y bibliotecas y bienes histórico-artísticos– y en dos especialidades claras: Arqueología e Historia del Arte. En todas las especialidades existen diferentes grados de transversalidad, cuidando un buen conocimiento de la lengua y la literatura italianas y en el caso de la especialidad de Historia del Arte se complementa también con contenidos de Historia y de Arqueología, pero asegurando la preponderancia de la especificidad a partir del tercer semestre de los seis que prevé el Grado. Otros planes de estudios consultados, como los de las universidades de Agrigento, Bolonia, Génova, Padua, Parma, Roma "La Sapienza" o "Roma Tre" y Salerno nos confirman la misma tendencia.

En Bélgica, como mínimo en los territorios francófonos, se sigue en parte el modelo francés. Existe un primer ciclo con un primer curso formado por contenidos humanísticos generales, con asignaturas comunes en toda la Facultad de Filosofía y Letras juntamente con asignaturas propias de la Historia del Arte, de carácter introductorio, cronológico y metodológico. Un segundo año introduce un cierto grado de especialización dentro de la Historia del Arte, con opciones cronológicas (Antigüedad, Medievo, Moderno y Contemporáneo) o temáticas como la Musicología. En el segundo ciclo se entra de lleno dentro de la especialidad según las opciones anteriores, haciendo hincapié en los temas locales y monográficos. En la estructura renovada del Grado, este es de tres años y distingue entre orientaciones generales y orientaciones específicas. La mayoría de los contenidos son propios de la Historia del Arte ordenados por épocas, también de Estética y Filosofía del Arte, con complementos de Historia, latín, Lenguas modernas, informática, Técnicas de excavación, Paleografía e Historia de la Música. En el grado también se prevén contenidos aplicados y técnicos como el Patrimonio y la Museología.

Grecia es un caso hasta cierto punto diferente y aislado. La denominación "Arqueología e Historia del Arte" se usa de forma conjunta para estudiar el arte de la antigüedad y el medievo, si bien es cierto que el primer concepto se aplica más al estudio de los testimonios materiales y su entorno y el segundo concepto al estudio de los monumentos. Sólo para las épocas moderna y contemporánea se utiliza el concepto estricto de Historia del Arte. Siguiendo esta concepción, en la Universidad Nacional de Atenas existe una licenciatura de 4 años en Arqueología e Historia del Arte con una concepción diacrónica de sus contenidos desde el Paleolítico hasta el siglo XX, centrada en los ámbitos territoriales occidentales (sobretodo griegos) y basada en el estudio histórico de la Arquitectura, la Escultura, la Pintura, la Cerámica, la Topografía, la Numismática y la Epigrafía.

En Alemania, país pionero en los estudios universitarios de Historia del Arte, se pone el acento en la variedad de metodologías docentes y en el trabajo del alumno y su seguimiento (eso por tradición, más allá de las actuales tendencias innovadoras). Todos los estudios de las áreas de Humanidades comparten una misma estructura y metodologías, partiendo del denominado Grundstudium

(Estudio general) que dura cuatro o cinco semestres y el nivel avanzado del Hauptstudium de unos cinco o seis semestres, contando los seis meses mínimos que cuesta finalizar la obligatoria Magisterabeit (Tesis de Licenciatura); en total, acabar una licenciatura puede costar entre nueve y once semestres. En Alemania lo más programado son los Seminare, complementados por el Referat (Presentación oral) de aproximadamente una hora de duración. El estudiantado debe preparar trabajos sobre estos seminarios y conferencias y, al finalizar el primer ciclo, ha de obtener su Scheine (certificado de notas o simplemente de asistencia). Para completar esta primera fase hay que demostrar el dominio de dos idiomas modernos y presentarse a un examen oral, el Zweischenprüfung. Para el nivel superior el sistema de seminarios y certificaciones es parecido, con una mayor exigencia. Para superarlo, además de la tesis de licenciatura, se debe acreditar el dominio del latín y haber participado de las excursiones –como en Holanda- y de las lecciones especiales que solamente imparten catedráticos, los Vorlesungen. Éste es el sistema establecido en la Universidad Técnica de Berlín, pero es extensible a otros centros universitarios alemanes, como la universidad de Marburgo. Garantizadas estas competencias y metodologías genéricas e instrumentales, el alumno puede centrarse en los contenidos específicos de la licenciatura en Historia del Arte.

Por su parte, el caso de Francia es algo especial por la compartimentación de los ciclos. Antes de la reforma que se aplicará a partir de los Arretées (decretos) de abril de 2002, ha existido el Diplôme d'études universitaires générales (DEUG) consistente en 2 años generales donde se comparten contenidos de Historia del Arte y de Arqueología (cabe decir que en Francia la Arqueología es concebida por tradición como disciplina de estudio de los testimonios materiales de la Historia junto con la Historia del Arte y solo a nivel de especialización se considera una disciplina científica y metodológica aparte). El tercer año es propiamente el de la Licence y aquí ya se diferencian dos itinerarios distintos entre las dos disciplinas mencionadas. El cuarto año de Maitrise (Máster 1) sigue diferenciando la Historia del Arte y la Arqueología. En la reforma que se implantó desaparece el DEUG y solo queda una Licence de 3 años, distinta para Historia del Arte de cualquier otra disciplina (esto no impide que siga habiendo contenidos transversales e instrumentales). En Francia también es importante constatar que la Historia del Arte tiene presencia en otras carreras de Humanidades. Existen primeros y segundos ciclos de Artes plásticas en estudios cinematográficos, estudios teatrales y música; son ciclos formativos de tipo aplicado no exentos de teoría e historia de las artes. En las Facultades de Letras y de Comunicación se imparten algunos contenidos de Historia del Arte como pintura, cine, fotografía en módulos complementarios de sus enseñanzas específicas. En los nuevos diseños de máster se están planificando títulos con módulos desiguales intercambiables que en francés denominan Majeur-Mineur, donde disciplinas distintas –en este caso alguna lengua y literatura con contenidos de historia del arte- alternan el grueso de las materias.

Queremos destacar finalmente que los estudios del Grado en Historia del arte en nuestro país, y por lo tanto también en la Universitat de Girona, son equiparables al contenido establecido por el *Subject Benchmark Statement. History of Art, Architecture and Design*, un documento elaborado por el UK Quality Code for Higher Education (Reino Unido)[7] que define los estándares académicos que pueden esperarse de un graduado en la materia, en términos de lo que debería saber, hacer y entender al final de sus estudios, así como ofrece una descripción de la naturaleza de la materia. Según este documento, la Historia del arte se distingue por una preocupación por la cultura visual y material tanto en el pasado como en el

[7] Consultable en: https://www.qaa.ac.uk/docs/qaa/subject-benchmark-statements/subject-benchmark-statement-history-of-art-architecture-and-design.pdf?sfvrsn=53e2cb81_5

presente. Los cursos relacionados con la materia pueden estar relacionados con una amplia gama de entidades, con objetos cotidianos, imágenes y entornos, con obras de arte, y con una serie de artefactos no hechos como "objetos de arte o diseño", sino que se han considerado como tales, y con la escritura crítica, histórica y teórica sobre todas estas formas. Estos contenidos coinciden con los que se tratan en nuestra propuesta de grado.

2.2.2 Procedimientos de consulta utilizados y cómo la información resultante ha contribuido al plan de estudios

La elaboración de la presente memoria parte principalmente de las reflexiones suscitadas a raíz del proceso de acreditación de los estudios que se inició en 2015 y culminó en 2016 con un informe favorable[8]. Como es sabido, el proceso de acreditación implica una revisión completa de los estudios en la que participan profesorado, PAS, estudiantes y empleadores externos, dentro del marco del Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad, y siguiendo la guía propuesta por AQU.

Aunque, como decíamos, la acreditación global fue favorable, se detectaron ciertos elementos susceptibles de mejora en diversos aspectos de los estudios que fueron ya incorporados en el Plan de mejora que se deriva del proceso. Sin embargo, la aplicación de algunos de estos aspectos ha conducido a una reflexión conjunta entre la Facultad de Letras, la Universitat de Girona y la Agencia de Calidad Universitaria que finalmente ha desembocado en la conveniencia de redactar una nueva memoria para los estudios que supondrá una imbricación distinta con los restantes estudios humanísticos y una clarificación en la estructura propuesta por el propio estudio, que suprime los itinerarios de segundo ciclo para reforzar las materias obligatorias comunes a todos los estudiantes.

2.2.3 Colectivos internos y externos consultados en la elaboración del plan de estudios.

En este apartado detallamos algunas de las características de las consultas internas que se han llevado a cabo en relación con la titulación de Historia del Arte recientemente, siempre en busca y teniendo en todo momento en mente la mejor aplicación posible del nuevo título de grado -gracias a un amplio consenso en el seno tanto del profesorado como del alumnado-.

A. Comisiones y reuniones internas

El trabajo de diseño de la memoria de este Grado de Historia del Arte se ha llevado a cabo en forma de red en el seno de la Facultad de Letras de la Universidad de Girona (reuniones del Equipo de Decanato y la Junta de Facultad).

Como se explicitará en el punto 5 (Planificación de los estudios), todos los grados de la Facultad de Letras han emprendido la reforma de las memorias en el mismo momento y bajo criterios comunes y acordados, buscando las mejores sinergias posibles entre los mismos. El hecho de que parte del diseño de las memorias sea común ha implicado un contacto y una negociación permanente entre todos los sectores de la Facultad para alcanzar una estrategia conjunta, que ha permitido la reflexión sobre los nuevos estudios de grado y la intersección entre las distintas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.

[8] Consultable en: https://estudis.aqu.cat/informes/Web/Titulacio/Detall?titulacioId=9463&idioma=ca-ES

Asimismo, y como corresponde, se ha desarrollado un trabajo intenso en el seno del Consejo de estudios del actual Grado en Historia del arte, con la participación de todos los profesores del Grado y de una representación de los estudiantes, para discutir y consensuar las líneas maestras de la nueva memoria y recibir información puntual del trabajo realizado a nivel de Facultad.

B. Proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (2015-16)

Como acabamos de apuntar, la presente memoria nace como resultado del proceso de acreditación llevado a cabo por el conjunto de los estudios de la Facultad de Letras entre 2015 y 2016. El proceso estuvo conducido por el Comité de evaluación interna (CAI) de la Facultad formado por 44 personas, entre las cuales los responsables académicos de la misma (equipo de decanato), tres expertos externos, y representantes del PAS, del profesorado, del estudiantado y del estudiantado ya egresado. La elaboración del autoinforme se llevó a cabo a lo largo del primer semestre de 2015.

En paralelo al proceso se constituyó la Comisión de calidad de centro, que desde entonces supervisa el seguimiento y cumplimiento del Plan de mejora del centro, y se abrió una sección específica informativa en la web de la Facultad sobre el mismo.

El 1 y 2 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la visita al centro por parte de una comisión de expertos de la que se derivaría el Informe de evaluación externo. En dicha visita participaron, además de los miembros del CAI ya citados, una selección de profesores, estudiantes, titulados y agentes empleadores del territorio.

C. Jornadas de salidas profesionales

Durante varios cursos académicos (desde 2002-2003) se vienen llevando a cabo en la Facultad, en distintos formatos, unas jornadas dedicadas a informar a los alumnos de las potencias salidas profesionales de sus estudios. En estas jornadas se ha invitado a profesionales relacionados con las distintas salidas profesionales de los graduados en Historia del Arte (en muchos casos titulados de nuestros propios estudios), que han aportado su visión sobre la formación específica que se debería enfatizar en nuestra licenciatura para adaptarse mejor al mundo laboral. De hecho, si bien la justificación de la presencia de estos profesionales residía en la posibilidad de que compartieran sus experiencias y trayectorias con el alumnado, desde la coordinación del estudio se ha venido aprovechando la oportunidad para detectar las cambiantes demandas que el mercado laboral más próximo plantea al alumnado del Historia del Arte de la Universidad de Girona.

El conocimiento de estas informaciones ha tenido como resultado en algunos casos la acomodación de las clases teóricas, así como de las prácticas de algunas asignaturas de la licenciatura.

D. Encuestas de docencia

La universidad, de forma centralizada, pone a disposición de los estudiantes a través de la intranet docente unas encuestas para valorar distintos aspectos sobre la docencia. Entre otros, se valoran distintos parámetros referentes a la calidad del profesorado y de los contenidos de las asignaturas (tanto desde un punto de vista más académico como humano). En lo referente a los contenidos de las asignaturas, se han tenido muy en cuenta las opiniones generales expresadas en las encuestas para el diseño del nuevo plan de estudios propuesto.

E. Encuestas de inserción laboral de los estudiantes (2017 y 2020)

Hemos hecho referencia ya a los datos proporcionados por las Encuestas de inserción laboral de los estudiantes[9], elaboradas desde la Agencia de Calidad del sistema Universitario de Catalunya. Sin duda estos datos son de gran importancia para el replanteamiento de nuestros estudios, que cada vez más intenta enfocarse en mejorar la empleabilidad del estudiantado, especialmente en lo que se refiere a mejorar la adecuación entre las funciones que realizan y los estudios realizados.

Dichas encuestas preguntan a los graduados tanto sobre las características de su inserción laboral como sobre la satisfacción con los estudios realizados.

2.3 Coherencia con el potencial de la universidad y su tradición en la oferta de enseñanzas

2.3.1 Adecuación a los objetivos estratégicos de la UdG

La Universitat de Girona ha apostado por aprobar un plan estratégico que la singularice ante la sociedad y las otras universidades. Entiende que el plan no es una compilación de todos los objetivos y acciones necesarias sino una apuesta de futuro expresada en forma de una singularidad estratégica y transformadora. El plan estratégico UdG 2030 fue aprobado el 21 de marzo de 2019.

El plan estableció tres hipótesis finales como ideas aglutinadoras de todas sus acciones: Suma de inteligencias, Desarrollo sostenible y Talento emprendedor. Entre los objetivos de su despliegue, concretados para cada una de estas hipótesis, destacamos aquellos que creemos que más se pueden relacionar con la adecuación de nuestros estudios:

1. Apostar decididamente por la confluencia del humanismo y la tecnología para abordar los retos del siglo XXI en el marco de una triple sostenibilidad: ambiental, social y económica. Hacer una apuesta de transversalidad por la suma de inteligencias entre áreas de conocimiento y a la vez buscar aquella ecuación entre inteligencias que permita desplegar estrategias para afrontar los cambios profesionales y de la investigación de cara al futuro desde una ética que ponga a las personas en el centro.

2. Convertirse en un actor fundamental en el territorio fruto de aumentar el compromiso compartido entre la Universidad y las empresas e instituciones gerundenses.

3. Desplegar iniciativas conjuntas con las instituciones y organizaciones territoriales para innovar y crear valor social, cultural y económico en el territorio en industria y sociedad 4.0, y en emprendimiento social, cultural y empresarial, entre otros.

El plan no es más específico ni entra en detalles concretos, en su estado actual, que definan objetivos precisos o líneas de acción detalladas, pero entendemos que promueve una visión integradora de los diversos ámbitos de conocimiento dentro de la cual las Humanidades en general y el grado de Historia del arte en particular, ocupan un lugar destacado. En este sentido, entendemos que la estrategia desarrollada por la universidad en relación con los Campus (y en nuestro caso, especialmente por lo que se refiere al citado Campus de Patrimonio Cultural y Natural) encaja plenamente en estas líneas de trabajo.

[9] Consultables en: https://estudis.aqu.cat/dades/Web/Grau/InsercioLaboral

2.3.2 Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa

La memoria de grado que presentamos en este momento constituye fundamentalmente una modificación y adaptación a los criterios actuales de la memoria que ha venido justificando la implantación del Grado en Historia del arte en la Universitat de Girona desde el curso 2009-10. A su vez, esta memoria actualizaba a la nueva legislación el programa de licenciatura que había empezado a implantarse completamente desde el curso 1994-95. Creemos pues que la coherencia con títulos previos ofrecidos por la universidad queda plenamente justificada por esta larga y consolidada trayectoria.

Sin duda alguna, la cohabitación con las demás disciplinas que se imparten en la Facultad de Letras (Historia; Geografía, territorio y medio ambiente; Filosofía; Filología catalana; Filología hispánica y Comunicación cultural) es un aliciente y una ventaja extraordinaria para los estudiantes de nuestro grado, puesto que tienen acceso a una estructura de conocimientos básicos compartidos que fortalece su base cultural y formativa, a la vez que les ofrece vías futuras de especialización o de complementariedad de sus estudios, incluso en el supuesto de posibles mínor o segundas titulaciones. A los seis grados existentes cabe añadir la incorporación, desde 2009, de Comunicación cultural, que amplía aún más el horizonte formativo de nuestros estudiantes en el sector de la cultura contemporánea y del impacto de los medios de comunicación en la sociedad actual. En realidad, un estudiante de Historia del Arte en Girona tiene a su disposición una surtida despensa de contenidos humanísticos que le permite disponer de una oferta de primer nivel sin renunciar a las facilidades de un entorno universitario de kilómetro cero.

2.3.3 Líneas de investigación asociadas (grupos de investigación, proyectos, convenios, tesis...)

A. *Grupos de investigación a los que se adscribe el personal docente de la unidad*

Los principales grupos de investigación a los que se adscribe el personal docente de la unidad, que a su vez están adscritos al Departamento de Historia e Historia del arte, son los siguientes:

-Teorías del arte contemporáneo. El Grupo se creó en 2001 con la participación de los profesores que investigaban sobre temas vinculados al arte, la imagen y la estética en el mundo contemporáneo, y desde 2014 ha sido considerado grupo consolidado por la Generalitat de Cataluña (SGR) en las sucesivas convocatorias. En el grupo hay dos líneas principales de investigación, una dedicada a la Historia y teoría del arte contemporáneo y la otra centrada en la Historia y Teoría del cine.

- Grupo de Estudios Culturales, Artísticos y Políticos (s IX-XXI). El Grupo, formado por investigadoras e investigadores del Instituto de Investigación Histórica, tiene el objetivo de fomentar la investigación y la difusión del conocimiento en el ámbito de la historia política, cultural y del arte, así como la reflexión sobre las implicaciones actuales de estos conocimientos. Esta tarea se realiza desde perspectivas metodológicas diversas para promover la interdisciplinariedad de la investigación. Acoge distintos subgrupos con reconocimiento SGR financiados, como el Grup d'Estudis d'Art d'Època Moderna o el Grup Edificis i escenaris religiosos medievals a la Corona d'Aragó.

- Laboratorio de Arqueología, Historia Antigua y Prehistoria. Este Grupo está formado por los miembros del Instituto de Investigación Histórica que se ocupan de la docencia y la investigación en el ámbito de la prehistoria, el mundo antiguo y la arqueología.

B. Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural

Creado en 2006 per la Generalidad de Cataluña y la Universidad de Girona, el instituto Catalán de investigación en el Patrimonio Cultural quiere situar la herencia recibida, la huella del tiempo y de las civilizaciones, el hilo de la memoria, en el centro de su actividad. Actualmente, desde el año 2013, el ICRPC está dirigido por el Profesor Dr. Joaquim Nadal y con la dirección técnica del Dr. Joan Bosch, profesor del Grado en Historia del arte. Desde el año 2013 el instituto ha incorporado nuevas líneas de estudio siguiendo una proyección a nivel internacional a partir de procesos de investigación realizados desde Cataluña. El centro contó en la fase inicial (2007-2013) con la dirección del Dr. Gabriel Alcalde y la dirección técnica del Dr. Josep Burch, periodo en el que se desplegaron las primeras líneas de investigación.

El instituto otorga al patrimonio cultural una dimensión universal y se fija tanto en el patrimonio material como en el patrimonio inmaterial, siguiendo las directrices de la Unesco en esta materia y de todos los organismos internacionales, entre otros el ICOM. Entiende el patrimonio como el testimonio que ha pervivido de la evolución de las sociedades humanas y tiene un valor documental, físico e inmaterial que nos ayuda a identificar y definir el perfil de las civilizaciones y de las sociedades.

En Cataluña el rastro y los vestigios acumulados adquieren una dimensión singular asociada a la evolución histórica, social, institucional y cultural de nuestro territorio. Yacimientos, monumentos y equipamientos definen una red nutrida y notable que expresa los sucesivos procesos de patrimonialización. El ICRPC orienta su investigación hacia este patrimonio: a su estudio, sus usos, a los nuevos procesos de patrimonialización, a los públicos que recibe y a la captación de nuevos públicos.

La investigación básica se acompaña de investigación aplicada y combinadas buscan disponer de las herramientas básicas para definir un mapa, un repertorio, un inventario y la correspondiente catalogación del patrimonio catalán y se propone su difusión, estudio e internacionalización. Trabajos propios con las líneas de investigación de su equipo y sus miembros y encargos de instituciones y particulares conforman el bagaje de los cerca de diez años de existencia del instituto y la definición de sus líneas de futuro. y no olvidemos de la necesaria e imprescindible socialización y comunicación de la investigación hacia la sociedad, con proyectos y actuaciones que desde el centro realizamos y que potenciaremos.

Con sede en Girona y vocación de cooperación institucional con todos los centros de investigación y las instituciones académicas de Cataluña e internacionales el ICRPC, con una línea de publicaciones propia, quiere estar presente de forma activa en la definición del discurso básico sobre patrimonio cultural, entendido como una pieza esencial de la dimensión cultural e histórica de Cataluña. Su objetivo es ser un centro de referencia en el campo de la investigación en patrimonio cultural a través del trabajo científico basado en criterios de excelencia y la apertura e interrelación del instituto con otros grupos de investigación que operan tanto en el campo del patrimonio cultural como en otros ámbitos científicos.

Algunos de los profesores de la unidad participan en el instituto como investigadores adscritos o bien en el equipo de dirección.

C. Formación de tercer grado (másteres)

En el momento de redactar la presente memoria la Facultad de Letras de la Universitat de Girona ofrece dos másteres cuyo contenido se vincula estrechamente con el de nuestro grado:

- *Máster en Patrimonio (especialidades en Patrimonio cultural y Patrimonio natural)* (120 créditos). Está dirigido por el Dr. Joan Bosch, miembro de la unidad docente de Historia del arte. Se trata de una propuesta eminentemente innovadora que brinda la oportunidad de trabajar con una noción integral del patrimonio a partir de un amplio despliegue de sus dos especialidades: patrimonio natural y patrimonio cultural.

Se trata de una propuesta a la altura de los planteamientos más complejos y actuales relativos al apasionante concepto de patrimonio y en sintonía con la tendencia creciente de acercar sus dos dimensiones, la natural y la cultural, mediante la categoría de paisaje cultural, en la cual se fusionan, puesto que el paisaje cultural se forma por la acción combinada de la naturaleza y el ser humano y expresa una dilatada y íntima relación entre los pueblos y su entorno natural.

El máster pretende preparar profesionales para afrontar los retos que plantea el mundo complejo del patrimonio en cualquier de sus dimensiones: protección, uso sostenible, puesta en valor, gestión, investigación, difusión, aplicación de nuevas tecnologías, etc.

Se propone formar profesionales con un perfil innovador, capaces de afrontar proyectos relacionados con cualquier de las dimensiones del patrimonio (cultural y natural), a cualquier lugar (preferentemente en contexto mediterráneo) y en cualquier escala.

Se trata de un programa formativo de 120 cr. distribuidos en dos cursos lectivos, de los cuales 15 corresponden a las prácticas en una empresa, y 15 al Trabajo Final de Máster.

- *Máster de investigación en Humanidades* (60 créditos ECTS). Está dirigido académicamente por la Dra. Rosa Congost (Facultad de Letras – UdG). El Máster en investigación en Humanidades quiere formar investigadores en los ámbitos de historia, historia del arte, filosofía, lengua y literatura. A través de una formación metodológica común y el contacto directo, personalizado, con proyectos de investigación en curso, el estudiante del máster adquiere una formación metodológica sólida, y se inicia en la investigación en un área especializada. Los titulados obtendrán una sólida formación en humanidades y adquirirán los conocimientos específicos y las competencias metodológicas fundamentales para desarrollar actividades de investigación en este campo, desde una perspectiva interdisciplinaria, lo cual les permitirá integrarse en grupos y redes de investigación internacionales.

Se trata, pues, de una oferta docente común e interdisciplinar que pretende impulsar la excelencia investigadora adoptando el espíritu interdisciplinar que guía también las reformas de los planes de estudios de la Facultad de Letras. Los estudiantes del Máster obtienen una sólida formación metodológica de investigación en las disciplinas humanísticas y, además, una experiencia en el desarrollo de actividades de investigación en este campo, desde una perspectiva interdisciplinaria y de trabajo en equipo, que también incluye la faceta comunicativa.

Los 60 créditos del máster se organizan en 24 créditos de formación especializada, 21 créditos de carácter metodológico y 15 créditos correspondientes al trabajo de investigación.

La oferta de créditos de formación especializada se organiza a partir de cuatro itinerarios:

1. Cultura y sociedad en la Prehistoria y en la Antigüedad
2. Cultura y sociedad en la época medieval
3. Cultura y sociedad en la época moderna
4. Cultura y sociedad en la época contemporánea.

El alumno puede cursar asignaturas de diferentes itinerarios. Paralelamente a la docencia universitaria, las diversas líneas de investigación organizan seminarios, cursos y actividades diversas que complementan la formación de los jóvenes investigadores y actualizan los aspectos más innovadores de la metodología en los diferentes ámbitos de investigación de las líneas implicadas en el doctorado.
La formación adquirida en un máster de estas características prepara al alumno para llevar a cabo diversas actividades profesionales, como la docencia, y distintas actividades en el mundo de los archivos y de los museos, de las editoriales y en fundaciones de capital público o privado. Por otra parte, también se puede remarcar el alto número de becarios que cada año se incorporan al doctorado como becarios de investigación, gracias a las ayudas competitivas de la Generalitat, el Ministerio y las becas UdG.

Además de estos dos másteres ofrecidos por la Facultad de Letras, la Universitat de Girona ofrece otros estudios de postgrado a los que tienen acceso los graduados en Historia del arte, y en los que también participan como docentes profesores de la unidad de historia del arte; destacamos por su relevancia el Máster en Formación del profesorado de ESO y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de idiomas:

- *Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas (60 ECTS).* El máster se establece para la Ley Orgánica de educación (LOE), en el artículo 94 y siguientes, en qué se fija la formación inicial del profesorado de educación secundaria (ESO y bachillerato), formación profesional y enseñanza de idiomas. Posteriormente, nuevas disposiciones oficiales fueron regulando algunos aspectos de su despliegue. El máster es actualmente un requisito necesario para ejercer la profesión de profesor en estos niveles educativos. Las especialidades ofrecidas por la Universitat de Girona son los siguientes: Geografía e Historia; Biología y Geología; Física y Química; Lengua y Literatura catalana y castellana.

Este máster está adscrito a la Facultad de Educación y Psicología de la Universitat de Girona, tiene una duración de un curso académico (60 créditos) y se realiza a tiempo completo con una modalidad mixta. La oferta es de 30 plazas por especialidad.

Tiene como objetivo principal preparar a los estudiantes como profesores competentes en el ámbito de la docencia en la etapa de la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y la enseñanza de idiomas. Los estudiantes tienen que adquirir las competencias psicopedagógicas y didácticas que les capacitarán para afrontar las demandas que plantea al profesorado esta etapa educativa.

La formación recibida al máster acredita la formación exigida al Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que capacita y es requisito para ejercer profesionalmente en centros de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y escuelas de idiomas, tanto públicos como privados (Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, LOE).

Por último, queremos destacar también el Máster en Turismo cultural, ofrecido por la Facultad de Turismo, que ofrece otra alternativa formativa muy interesante para los graduados de nuestros estudios. Y también el Máster interuniversitario en identidad europea medieval, en el que participa la Universitat de Girona. Ambos másteres cuentan con profesorado del Grado en Historia del arte.

D. Programa de Doctorado en Ciencias Humanas, del Patrimonio y de la Cultura

El doctorado de Ciencias Humanas, del Patrimonio y de la Cultura agrupa todas las líneas de investigación relacionadas con las humanidades en la Universidad de Girona. Eso quiere decir que da a los doctorandos la oportunidad de trabajar y de formarse en un abanico amplio de disciplinas, dentro de grupos de investigación muy activos, que participan en proyectos de investigación competitivos, mayoritariamente con el apoyo de un grupo de investigación consolidado (SGR), y que cuentan con una nutrida red de contactos internacionales. Desde el 2005, este doctorado (o sus predecesores) han obtenido de manera continuada las menciones de calidad y excelencia.

Es, por lo tanto, un doctorado interdepartamental e interdisciplinar, que incluye una gama muy variada de temas de investigación. Tienen en común, sin embargo, el rigor de los planteamientos y la actualidad de las metodologías utilizadas, aplicadas a las tendencias más sólidas y fructíferas de la investigación en humanidades actuales.

La curiosidad intelectual, el rigor, el espíritu crítico y las ganas de trabajar que se esperan de los doctorandos de este programa encontrarán, pues, un espacio estimulante donde desarrollarse, unos grupos activos que les servirán de guía y de referente, un programa de seminarios y talleres de investigación que ampliarán sus horizontes y una red de contactos, nacionales e internacionales, que favorecerá su movilidad y las posibilidades de diálogo científico.

El programa cuenta con diversas líneas de investigación en las que pueden integrarse los estudiantes procedentes del Grado en Historia del arte:

- Cultura escrita y visual en época medieval
- Historia Antigua
- Escenarios artísticos medievales
- Historia del arte moderno
- Investigación arqueológica
- Patrimonio Cultural
- Teorías del arte contemporáneo
- Comunicación cultural

Es consultable el listado de tesis leídas en el marco de dicho programa, donde se podrá comprobar que 37 tesis pertenecen a ámbitos vinculados a la historia del arte[10].

[10] https://www.udg.edu/es/ed/Tesis-doctorals/llista-de-tesis/codi/350130313

3 Objetivos

3.1 Objetivos y competencias generales de la titulación

3.1.1 Objetivos

Los objetivos del título de Grado en Historia del Arte se han diseñado a partir de la evolución de la propia disciplina científica, de las demandas sociales de conocimiento, conservación y gestión del Patrimonio Histórico–Artístico, de las salidas profesionales reales que en estos momentos se observan en el mercado laboral y de la orientación generalista al tiempo que profesionalizadora que deseamos imprimir al grado. La definición de los objetivos se inspira tanto en la formación científico-académica como en el perfil profesional que pretendemos que adquieran nuestros egresados. En esta concreción de los objetivos no queremos perder de vista en ningún momento el marco de los estudios de Arte y Humanidades y, por tanto, de perfil humanístico de nuestro grado de Historia del Arte.

En las últimas décadas, el creciente interés social por la cultura y el patrimonio, su papel como factor económico local de numerosos municipios en nuestro país, ha ofrecido y ofrece interesantísimos campos profesionales al historiador/a del arte. Para documentarlo el equipo redactor del Libro Blanco, en colaboración con el equipo de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona, bajo la dirección del Dr. Cosculluela, procedió a encuestar en el año 2005 a licenciados, profesores universitarios y, sobre todo, a empleadores privados e instituciones empleadoras de historiadores del arte de toda España. De esta encuesta, aún hoy vigente, se concluye que, en términos sintéticos, pueden diferenciarse cinco perfiles profesionales. Cada uno de ellos puede desarrollarse por cuenta propia –como autónomo o empresario- o por cuenta ajena al servicio de instituciones públicas o privadas, encuadrándose en equipos auto o pluridisciplinares:

- Producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte: trabajo especializado en editoriales, medios de comunicación, nuevas tecnologías audiovisuales y de soporte electrónico
- Protección, catalogación y gestión del Patrimonio histórico-artístico y cultural en el ámbito institucional y empresarial: catalogación de conjuntos monumentales, planeamientos urbanísticos, asesorías técnicas y dictámenes histórico-artísticos, gestión de programas y recursos humanos.
- Conservación, exposición y crítica de obras de arte: museos, centros de arte y cultura, archivos y centros de imagen (fototecas, filmotecas, etc.), subastas y expertizaje, anticuarios y peritaje, comisariado artístico
- Investigación y enseñanza: universidad, institutos científicos, escuelas de artes y oficios, escuelas de turismo, escuelas de diseño y enseñanzas medias
- Difusión del patrimonio artístico: interpretación, turismo cultural, programas didácticos.

Estos perfiles profesionales requieren centrar la orientación de nuestro grado en cuatro objetivos generales, que se detallan a continuación. No obstante, queremos dejar expresado que estos objetivos se fundamentan en las directrices generales marcadas en las últimas reuniones de directores o responsables de los departamentos de Historia del Arte de las Universidades españolas, como portavoces de sus plenarios, y por los propios objetivos redactados ya en 2006 en el Libro Blanco de la disciplina. En éste se aborda la situación de los estudios en

Historia del Arte, el perfil profesional deseado para nuestros egresados y las competencias que deberán ser adquiridas para desarrollar sus cometidos. Así pues, al finalizar el grado, el estudiante se hallará capacitado para desempeñar diversas funciones por cuenta propia o en instituciones y empresas. Asimismo, estas capacidades constituyen también el fundamento para iniciarse en labores de investigación avanzada y en actividades docentes:

a. proporcionar al alumno conocimientos racionales y críticos de la producción artística a lo largo de la Historia y de sus manifestaciones en diferentes culturas y a través de los diversos lenguajes artísticos, a fin de adquirir una capacitación óptima para el ejercicio de los perfiles profesionales de la titulación (saber qué);

b. preparar al alumno en una formación específica en diferentes campos, de modo que adquiera y pueda poner en práctica las habilidades imprescindibles para desempeñar con plena idoneidad las funciones y actividades propias del historiador del arte (saber qué y saber hacer);

c. capacitar al alumno para la práctica profesional que cubra las diferentes demandas sociales, especialmente aquellas relacionadas con el mercado laboral, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus aptitudes y competencias profesionales (saber qué, saber hacer y saber ser);

d. capacitar al estudiante para organizar y planificar el trabajo individual en el seno de un colectivo, de manera que desarrolle sus capacidades de diálogo; que participe activamente en un reflexión compartida con el conjunto del equipo sin que medie ninguna discriminación por razones de sexo, discapacidad u otras; que asuma responsabilidades de organización y planificación y, en consecuencia; que pueda llevar a efecto una tarea encomendada o resolver problemas, ejerciendo si es el caso dotes de liderazgo. En suma, que, una vez concluido el grado, sepa aplicar todo el conocimiento y las competencias adquiridas en el seno de una sociedad regida por valores democráticos y en el marco de una cultura de la paz (saber ser).

e. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar los estudios autónomamente, una vez egresado, y poder así llevar a cabo una formación continua (saber qué y saber ser).

Por último, cabe señalar que el conocimiento de una tercera lengua es un elemento fundamental en la formación universitaria, motivo por el cual la Universidad de Girona (ver la Ley 1/2018 de modificación de la Ley 2/2014, de Medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector públic o, artículo 211) ha acordado que los estudiantes que acceden por primera vez a los estudios universitarios a partir del curso 2018-2019 tendrán que acreditar, al acabar los estudios de grado, un nivel B2 de alguna de las cuatro lenguas extranjeras que establece el sistema educativo de Catalunya: inglés, alemán, francés e italiano

Así pues, el objetivo fundamental del Título de Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Girona es formar profesionales con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte, con capacidad para desempeñar de modo idóneo sus funciones, para participar en –y en su caso, liderar- el desarrollo de proyectos, pero siempre conforme a los principios de respeto y promoción de los Derechos Humanos. A través de la satisfacción de estos objetivos el estudiante adquirirá una formación de base multidisciplinar e integrada tanto como una capacitación profesional. Con ellas podrá afrontar y resolver las demandas detectadas en el entorno social de referencia. Sin embargo, no nos conformamos con proporcionar al mercado laboral profesionales cualificados. Nos importa, sobre todo, contribuir a formar ciudadanos conscientes y responsables.

En el capítulo siguiente detallaremos las competencias que se deben adquirir para cumplir los objetivos propuestos. La relación entre unas y otros toma en

consideración tanto el marco referencial del Real Decreto 1393/2007 cuanto el documento básico de los Descriptores de Dublín, incorporando y adecuándolas al marco referencial aprobadas en la Comisión de gobierno 1/18 de la Facultad de Letras celebrada el 11 de enero de 2018.

3.1.2 Competencias generales y específicas

Teniendo en cuenta el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los Descriptores de Dublín (2004) y los Criterios para elaborar la programación universitaria de Cataluña (aprobados por la Junta del Consejo Interuniversitario de Cataluña el 12 de noviembre de 2007) las memorias de los estudios de grado elaboradas por la Facultad de Letras de la Universidad de Girona describen las competencias de deben ser enseñadas, aprendidas y evaluadas en los diversos módulos de los distintos grados que se impartirán en dicha Facultad de Letras.

Las competencias que deben ser asumidas por los estudiantes del grado de Historia del Arte de la Universidad de Girona han sido enunciadas conforme a criterios de coherencia académica y formativa y bajo la inspiración de los valores democráticos que deben regir la convivencia en una sociedad de ciudadanos libres y críticos. Las competencias que se enumeran se consideran las adecuadas para que el alumno pueda asumir los objetivos y la orientación del grado, tal y como se han justificado en el apartado anterior. Las competencias que consideramos que deben asumir nuestros alumnos no se limitan a la transferencia de contenidos o al desarrollo de actividades. Además de formarse sobre la base de los conocimientos aprendidos –saber qué- o de demostrar su capacidad para elaborar tareas –saber cómo-, consideramos que la competencia debe incorporar aspectos que evidencien que el alumno sabe poner en juego sus conocimientos para abordar y resolver problemas -que sabe hacer-, y que lleva a cabo sus trabajos sin menoscabar los principios éticos y de compromiso social que debe regir toda actividad académica y laboral, incluyendo aquí una específica de género que no se contemplaba anteriormente.

Asumimos que todas las competencias son evaluables y que deben identificarse con los resultados del aprendizaje. Tenemos la expresa voluntad de que las competencias puedan reconocerse y mesurarse y que estén directamente relacionadas con módulos y asignaturas concretos. Habida cuenta que las competencias ponen en juego distintas habilidades, aptitudes y actitudes, juzgamos que la asimilación de conocimientos constituye un aspecto básico pero no exclusivo de la adquisición de una competencia. Para la elaboración de la siguiente lista de competencias hemos tomado en consideración las orientaciones que al respecto se recogen en el Libro Blanco de Historia del Arte, que nos han servido de guía para las que son propias de nuestro grado[1].

3.1.2.1. Competencias básicas o generales

El siguiente listado de Competencias Generales es común a todos los grados de la Facultad de Letras, y fue aprobado en la Comisión de gobierno 1/18 celebrada el 11 de enero de 2018:

1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.
5. Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.
7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

3.1.2.2. Competencias específicas

1. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
2. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
3. Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
4. Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.
5. Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología.
6. Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
7. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).
8. Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.
9. Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.
10. Identificar y problematizar las representaciones y lecturas en perspectiva de género en la historia del arte.
11. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.
12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

[1] Vid. *Libro Blanco. Título de Grado en Historia del Arte*, pp. 67-119.

4 Acceso y admisión de los estudiantes

Perfil de ingreso

En líneas generales, es deseable que los estudiantes que deseen ingresar en los estudios del Grado en Historia del Arte provengan de la modalidad Humanística y social o de la Artística del Bachillerato, puesto que dichas líneas prevén ya una formación básica en los contenidos y competencias esenciales de la disciplina. Puesto que los perfiles de las salidas laborales de los estudios del Grado en Historia del Arte son cada día más heterogéneos y transversales, abarcando ramas de la comunicación cultural, del periodismo especializado, del análisis del patrimonio y la restauración o del peritaje, los estudiantes que provengan de modalidades sociales también son bienvenidos a la disciplina. Entre los peticionarios, es de desear que sean estudiantes con un alto nivel vocacional, aunque no por ello se minusvaloran aquellos que deseen un acercamiento de base sin un objetivo inicial concreto. Es de desear en, cualquier caso, que todos tengan una predisposición para la lectura y el razonamiento y análisis crítico y para la asimilación de competencias transversales en idiomas y nuevas tecnologías. No olvidamos, además, que la reformulación del mercado laboral, en estos tiempos tan cambiante, ofrece una oportunidad de nueva formación para profesionales en activo o para personas que deseen complementar o reorientar sus perfiles curriculares y laborales. En estos casos, la Historia del Arte es un perfil óptimo para ellos.

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

Acciones marco

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Está compuesto por representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, de los mayores de 25 años, de 40 años (si procede) y de 45 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Además, garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes en los estudios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la información del acceso a la universidad de nuevos estudiantes, en concreto:

- Información en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que los estudiantes puedan escoger con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como un instrumento que permite a

las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y presentar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Información para el ingreso a la universidad

Las acciones de información de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado son diseñadas, programadas y ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad del CIC. También gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: pruebas de acceso a la universidad, preinscripción universitaria y asignación de plazas.
Las acciones de información académica y profesional tienen como objetivo que los estudiantes consigan tener la información necesaria para tomar la decisión más adecuada de acuerdo con sus capacidades e intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán.

Para conseguir este objetivo, se han propuesto seis líneas de actuación que son ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad y que pretenden, por un lado, implicar más a las partes que intervienen en el proceso y, por el otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y en sus intereses.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la información para el acceso a la universidad.

- Potenciar las acciones de información dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como por ejemplo conferencias, jornadas de información académica y profesional, mesas redondas, etc.

- Ofrecer información presencial, telefónica y telemática a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.

- Participar en jornadas y salones de ámbitos educativos. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en salones y jornadas del ámbito educativo con los objetivos de informar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen en ella. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Acceso a la Universidad son: Saló de l'Ensenyament (Barcelona), Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA - Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrega) y Espacio del Estudiante (Valls).

- Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Anualmente se actualizan las páginas web que tratan de las siguientes materias:
    - Guía de los estudios universitarios en Cataluña,
    - Preinscripción Universitaria,
    - Acceso a la universidad.
    - Notas de corte. Tabla informativa para los estudiantes.
    - Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años y 45 años.
    - Pruebas de acceso a la universidad para estudiantes de bachillerato.
    - Masters oficiales de las universidades de Cataluña.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades. Frente la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y discapacidad de Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas, los objetivos principales son:
    - Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidades para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
    - Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación conjuntas.
    - Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
    - Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que traten aspectos relacionados con las personas con disminuciones.
    - Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

Acciones específicas

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona lleva a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios de Grado en Historia del Arte que imparte:

- Actuaciones de promoción e información específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG.

- Jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.

- Contactos entre profesores universitarios y de secundaria favorecidos por programas institucionales: Premios de investigación de bachillerato.

- Participación en salones de educación y oferta universitaria.

- Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas son:

- Información de la preinscripción universitaria mediante la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes en el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).
- Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad (www.udg.edu/orientaten5minuts).
- Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
- Asignaturas en los que pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
- Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
- Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de los estudios o personal de administración.

Además, tanto la Facultad de Letras donde se imparte el Estudio como la coordinación del Grado en Historia del Arte desarrollarán las acciones concretas de promoción y difusión que se consideren más oportunas en cada momento.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se aplican los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014). Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili) y de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya, requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las PAU (pruebas de acceso para la universidad), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.
La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para todas las enseñanzas de grado de la Facultad de Letras de la Universitat de Girona.

Graus	Matèries																					
	Anàlisi musical	Biologia	Ciències de la Terra i mediambientals	Cultura audiovisual	Dibuix artístic	Dibuix tècnic	Disseny	Economia de l'empresa	Electrotècnia	Física	Fonaments de les arts	Geografia	Grec	Història de la filosofia	Història de l'art	Llatí	Literatura catalana	Literatura castellana	Matemàtiques	Matemàtiques aplicades a les CC.SS	Química	Tecnologia industrial
Comunicació cultural	0,2			0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1		
Filosofia	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1		
Filosofia / Economia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Geografia, ordenació del territori i gestió MA	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2		
Història	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1		
Història de l'art	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1		
Llengua i literatura catalanes	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1		
Llengua i literatura espanyoles	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1		

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2018 (actualizado a marzo de 2018)

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2016 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la convocatoria ordinaria, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado los PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassis.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED.

En la convocatoria extraordinaria:
Primero, todos los anteriores.
Segundo, los que acrediten los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.
Tercero, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la

convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.
Cuarto, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.
Quinto, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Cataluña por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.
El 3% de las plazas se destina a esta vía.
Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

A) Mayores de 40 años y de 45 años:
"Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso".
Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:

Índice
1. Régimen jurídico
2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración
3. Requisitos
4. Convocatoria del proceso de admisión
5. Matrícula para el acceso
6. Estructura
7. Calificación final del acceso a la universidad
8. Comisión evaluadora de centro
9. Compatibilidad con otras vías de acceso
10. Reclamaciones
11. Calendario
12. Disposiciones

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.
Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.
El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Cataluña así lo ha decidido.
Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación con el acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.
El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.
Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de basarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

Artículo 1. Régimen jurídico
El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración
2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.
A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato.
2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.
A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.
La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la

entrevista personal, obligatoria y con resolución final de "Apto", solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Cataluña. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: http://www.udg.edu/acces

□□Acceso para mayores de 40 años

□□Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal https://accesnet.gencat.cat, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal Accesnet: https://accesnet.gencat.cat. En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Cataluña.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.

b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.

c) *Currículum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículo (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán

y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículo deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.
c.1.Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.
c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).
c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).
c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).
c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).
c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.
c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).
c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).
d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:
o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

5.2. Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en https://accesnet.gencat.cat. Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:
o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuros.
El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:
– Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.

– En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.

– Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.

– La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura
El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.
El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años
La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:
a) Experiencia laboral y profesional:
Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL: http://www.educacion.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html
En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.
b) Formación:
Se valorará con un máximo de 2 puntos.
Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.
Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.
La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) Conocimiento de catalán:

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo con la siguiente escala:

o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.
o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.
o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.
o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas:

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.
La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo con la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.
o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.
o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.
o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.
o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.
Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.
El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: http://www.udg.edu/acces.
Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.
Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.
Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:
a. Comentario de texto
b. Lengua catalana
c. Lengua castellana
Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: http://www.udg.edu/Estudia en la UdG/Acceso a la universidad/Pruebas de acceso para mayores de 45 años/Temarios y estructura de los exámenes

- Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.
- La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua

castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.

• El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.

• Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque –en el segundo caso– hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:
– en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,
– en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad http://www.udg.edu, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web http://www.udg.edu/acces/MG40 y http://www.udg.edu/acces/MG45.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de "No Apto".

7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicará en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurran en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

Artículo 10. Reclamaciones
La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario
El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera
La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda
Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.
Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

Disposición derogatoria
Quedan derogadas:
1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.

2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final
Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015

B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos
"Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos"

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación.

Índice

Art. 1. Preámbulo
Art. 2. Oferta de plazas
Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes
Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos
Art. 5. Resolución del estudio del expediente
Art. 6. Baremación de expedientes
Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas
Art. 8. Matrícula
Disposición final

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.
Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:
- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),
- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),
- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),
- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,
- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,
- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,
- otros documentos que el interesado considere pertinentes.
Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:
- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio –catalán, castellano o inglés– para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.
Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículo de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico
Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.
En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.
Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes
En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:
- Aprobado: 5,5
- Notable: 7,5
- Sobresaliente: 9
- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.
Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.
En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas
De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.
En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.
En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.
La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.
Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula
Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.
Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.
Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor
La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

C) Estudiantes que pueden solicitar traslado entre estudios que comparten, en el primer curso, un mínimo de 30 créditos.

"Normativa para el traslado entre estudios que comparten en primer curso un mínimo de 30 créditos"

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011 y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014. Se reproduce a continuación:

Índice

Preámbulo
Art. 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas
Art. 2. Requisitos exigibles
Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes
Art. 4. Resolución y adjudicación de plazas
Art. 5. Matrícula
Disposiciones
Anexo

Preámbulo

La Universidad de Girona aprobó la Normativa de acceso a los estudios de grado con un mínimo de treinta créditos reconocidos en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 (modificada en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 6/10, de 15 de julio de 2010), para dar respuesta al requerimiento del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), que determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en que se solicite la admisión.

Por otra parte, el Decreto que fija para cada curso académico los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña viene estableciendo que para la convalidación, adaptación y reconocimiento de créditos deberá abonarse un porcentaje de la matrícula, y determinando que "los y las estudiantes estarán exentos de abonar a la universidad el porcentaje señalado en supuestos especiales relacionados con la planificación de las trayectorias curriculares de los grados que la universidad ofrece a los estudiantes. Estos supuestos serán determinados por la universidad con la autorización del Consejo Social".

El hecho de que algunos estudios de grado de la Universidad de Girona compartan un buen número de créditos de primer curso porque se inscriben en una trayectoria curricular común, cursando las mismas asignaturas, con los mismos códigos, aconseja discriminar los procedimientos para la resolución de los traslados de expediente de estudiantes que procedan de estudios que se encuentran en este caso y los del resto de estudiantes con expedientes que pueden contener créditos superados susceptibles de ser reconocidos, pero no idénticos.

En virtud de todo ello, esta normativa establece los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico los centros docentes propondrán qué estudios son susceptibles de admitir estudiantes por esta modalidad, con identificación de los estudios de procedencia relacionados. El mínimo de créditos compartidos en primer curso, en virtud de lo establecido en el RD 1892/2008 citado es de treinta, teniendo en cuenta que la compartición debe ser identificable por los

códigos idénticos de módulo o asignatura.
La propuesta de los centros docentes, que identificará el número de plazas disponibles para cada estudio, se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona. El acuerdo que identifica las plazas de acceso por esta vía en cada uno de los estudios de grado de la Universidad de Girona deberá hacerse público antes del 31 de mayo de cada año.

Artículo 2. Requisitos exigibles
Los estudiantes de un estudio que comparta el mínimo de créditos establecidos en esta normativa con otro estudio de la UdG podrán solicitar el traslado de su expediente académico a este segundo estudio, siempre y cuando hayan superado todos los créditos de primer curso que compartan ambos estudios.

Artículo 3. Período y lugar de presentación de solicitudes
El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de junio. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.
Debido a que necesariamente los solicitantes son estudiantes de la UdG y a que las actuaciones a tener en cuenta están en el expediente académico correspondiente, los estudiantes no deberán aportar ninguna documentación.
Todas las solicitudes se resolverán el 15 de julio de cada año.

Artículo 4. Resolución y adjudicación de plazas
De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.
En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado los requisitos establecidos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.
En caso contrario, los expedientes de solicitud se ordenarán por la nota media del expediente académico y se asignarán plazas por un número igual al de plazas en oferta. Los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera por el orden establecido en este proceso.
La adjudicación de plazas se hará pública, al día siguiente al de la resolución, en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Artículo 5. Matrícula
Los estudiantes admitidos deberán matricularse en las fechas previstas del mes de julio para estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.
Si el estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.
Las asignaturas superadas en el estudio de procedencia que también sean asignaturas del estudio de destino se incorporarán al nuevo expediente académico sin más trámite, manteniendo la calificación obtenida. Sólo tendrán esta consideración las asignaturas que se identifiquen con el mismo código, pero será posible el reconocimiento académico de otras asignaturas superadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado de la UdG. En este caso, los estudiantes deberán satisfacer el importe establecido en el decreto de precios vigente para el reconocimiento de créditos.

Disposición transitoria única. Estudios afectados
En el anexo figura la lista de los estudios que cumplen las condiciones determinadas en esta normativa.
Cada curso, si procede, se publicarán las variaciones que se produzcan en dicha lista.

Disposición final única. Entrada en vigor
Esta normativa modificada entrará en vigor en el curso académico 2014-2015

Anexo. Estudios de grado que se consideran afines a los efectos de esta normativa
Facultad de Educación y Psicología:
• Los grados de Maestro entre ellos.
• Los grados de Pedagogía y de Trabajo Social.
Facultad de Letras:
• Todos los grados de la facultad entre sí.
Facultad de Ciencias:
• Todos los grados de la facultad entre sí.
Facultad de Derecho:
• Todos los grados de la facultad entre sí.
Escuela Politécnica Superior:
• Los grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química entre sí.
• Los grados de Ingeniería Agroalimentaria y de Innovación y Seguridad Alimentaria entre sí.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:
• Todos los grados de la facultad entre sí.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que del que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Letras pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo apoyo a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados per cada uno de los másteres que se imparten, que tienen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora propuesto a raíz del proceso de acreditación de los estudios de

la Facultad de Letras (IAI /16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

El documento del PAT puede consultarse en la página web de la Facultad de Letras o en el siguiente enlace:
https://www.udg.edu/ca/fl/Informacio-academica/Pla-dAccio-Tutorial-PAT

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaría académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites.
A continuación, la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar, todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; se insiste en la necesidad de la tercera lengua para obtener el título de grado, según normativa de la UdG; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con un desayuno y finalmente una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Ordenación académica juntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual, atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordinan desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecano de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización el TFG y la utilidad del protocolo.

Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los

estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se ha introducido la obligatoriedad de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrecerá a los estudiantes matriculados en el TFG tendrá un carácter mucho más práctico.
El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios, además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas

Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. Estas prácticas se regularán por un protocolo específico que regulará la tutorización y el seguimiento.

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés:
- CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes): http://www.udg.edu/ciae
- Alojamiento: http://www.udg.edu/allotjament
- Becas y ayudas: http://www.udg.edu/beques
- Cooperación y voluntariado: http://www.udg.edu/cooperacio
- Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa
- Ayuda a personas con discapacidad: http://www.udg.edu/discapacitats
- Igualdad de género: https://www.udg.edu/ca/coneix/Compromis-Social/Igualtat
- Universidad y empresa: http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx

6. Orientación profesional

En estos momentos estamos elaborando un documento que recoja las acciones que se realizan desde el centro para garantizar la orientación e inserción profesional de nuestros titulados. Actualmente, y como experiencia previa, desde el Decanato/Dirección se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: un encuentro con profesionales externos que son exestudiantes de la casa y que informan de las posibles salidas laborales, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Puntualmente también se ofrecen desde la Facultad o en coordinación con la Oficina Universidad-Empresa actividades de formación específica sobre búsqueda de empleo, elaboración de CVs...

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarios: Mínimo 0, Máximo 12. Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios: Mínimo 0, Máximo 0. En este caso se debe adjuntar la memoria del título propio. Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional: Mínimo 0, Máximo 0.

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 12.8 y 13 del RD 1393/2007, la Universitat de Girona aprobó su Normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado, en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, modificada por el propio Consejo de Gobierno en las sesiones 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016.

La normativa propia establece:

- El reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 3)
- El procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 4)
- El reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior (art. 5)
- El reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar los antiguos planes a los nuevos estudios de grados que los sustituyen (art. 6)
- El reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art. 7)

La propia normativa también establece que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente serán incluidos en el expediente académico y quedarán reflejados en el suplemento europeo del título.

En relación con el reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art 7)

El Consejo de Gobierno aprueba las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a término la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan a todos los estudiantes de cualquiera de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con la indicación del código de actividad, se publica en la página web de la Universidad.

Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este caso, el reconocimiento solo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

(Aprobada en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014, y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016).

Índice

Preámbulo
Artículo 1. Definiciones
Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título
Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales
Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales
Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior
Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen
Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias Disposiciones.
Anexo.

Preámbulo

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades han de reconocer los créditos que han obtenido los estudiantes en otras enseñanzas universitarias oficiales y a transferir los créditos que han obtenido los estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Asimismo, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del real decreto mencionado, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las normas presentes, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universidad de Girona", aprobados por el Consejo de Gobierno en la sesión n.º 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC n.º 3937, de 31 de julio de 2003), que delega la competencia con respecto a las convalidaciones a los decanos o directores de centros docentes. De acuerdo con esta delegación y dado que el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos comporta la translación de los procesos tradicionales de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a los decanos y directores de centros docentes.

Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtener reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior. En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior (CFGS) y titulaciones

universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre asignaturas de los CFGS y las titulaciones universitarias se tienen que adecuar a los nuevos grados. Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados de acuerdo con el sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

Artículo 1. Definiciones

1. **Reconocimiento de créditos**

Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico de los estudios oficiales a los cuales se accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, y su cómputo de cara a obtener el título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.

2. **Transferencia de créditos**

Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial –y que no hayan sido objeto de reconocimiento– sólo a efectos de acreditación del currículum académico.

3. **Reconocimiento académico**

Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente se tienen que incluir en su expediente académico y tienen que quedar reflejados en el suplemento europeo al título.

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como a los que han otorgado un título oficial, y se tienen que llevar a cabo en el momento de iniciar el expediente académico de los nuevos estudios. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando los estudios de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no se pueden transferir al expediente académico de los nuevos estudios. Si supera créditos que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado a que ha accedido, podrá solicitar su reconocimiento.

2. A los estudiantes que accedan a unos estudios de grado con estudios universitarios oficiales previos se les pueden reconocer los créditos siguientes:

a) Los correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento en que esté adscrita la titulación a que hayan accedido, atendiendo, por una parte, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a obtener títulos que habiliten para el ejercicio profesional, y por la otra, las necesidades formativas de los estudiantes, a fin de que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.

b) Los correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a

que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.

En los dos casos hay que trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas, si es necesario.

3. En cuanto al resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, hay que transferirlos.

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. El procedimiento de reconocimiento y/o transferencia de créditos se inicia de oficio una vez enterada la UdG del contenido del expediente o expedientes previos del estudiante, a partir de la correspondiente recepción de la certificación oficial enviada por la universidad de origen, o bien de una certificación académica personal que aporte el mismo estudiante.

2. El estudiante puede renunciar a parte del reconocimiento de créditos o a todo en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se puede hacer una sola vez y tiene carácter definitivo.

3. Para incorporar los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se tiene que aplicar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y a los directores de centros docentes.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o la convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se tiene que regir por la normativa que se pueda promulgar a este efecto.

2. En su defecto, se tiene que aplicar el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias. Esta adecuación se tiene que concretar en una propuesta de convalidación, que hay que presentar al órgano técnico de apoyo determinado en el acuerdo mencionado y que, en caso de que sea aprobada, se tiene que publicar en la página web de los estudios correspondientes.

3. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

1. El reconocimiento de créditos se rige por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.

2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias, optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia pueden ser reconocidos como asignaturas o como módulos del nuevo plan, siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.

3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos se pueden reconocer como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean disminuido este progreso en el cambio de plan. En este caso hay que establecer una relación de 1:1 entre los créditos del plan viejo y los correspondientes al grado.

4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan deben transferirse al nuevo expediente con el fin de incorporarlos al suplemento europeo del título cuando corresponda.

5. A menos que el Decreto de precios correspondiente de la Generalitat de Cataluña establezca lo contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios no requiere abonar ningún importe.

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias

1. El Consejo de Gobierno ha aprobado las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan todos los estudiantes de cualquier de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con indicación del código de actividad, se publicará en el web de la Universidad.
Aun así, la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Docencia y Estudiantes, en la sesión en que cierre la propuesta de la programación académica del curso siguiente, podrá aprobar la incorporación de actividades susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden, a propuesta de las unidades estructurales que las organicen.

2. Para poder incorporar actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos de reconocimiento académico a lo largo del curso académico, una vez cerrada la programación del curso, las unidades estructurales que las organicen podrán solicitarlo al vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado, que, si procede, las aprobará. El vicerrector informará de las resoluciones adoptadas a la próxima sesión de la CdDiE.

3. La Comisión de Gobierno de los centros docentes puede aprobar el reconocimiento académico otras actividades dirigidas a los estudiantes de los grados que imparte y realizadas en el marco del centro docente, con indicación de los créditos que corresponden a cada una. A pesar de que no corresponde ninguna más aprobación, el centro notificará al vicerrector encargado de la ordenación académica las actividades aprobadas.

4. Para posibilitar que los reconocimientos que se incorporen en los expedientes académicos de los estudiantes identifiquen las actividades concretas llevadas a cabo, estas actividades requerirán codificación previa. El vicerrectorado trasladará los acuerdos al Gabinete de Planificación y Evaluación, que verificará que las actividades no estén codificadas previamente y comunicará el código asignado a los centros. Un golpe las actividades dispongan de código, la relación se tiene que hacer pública a través del web.

5. La participación en estas actividades sólo permite el reconocimiento de créditos en un solo expediente académico por estudiante. No es posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes, salvo que se trate de un traslado desde un expediente no finalizado, pero que se cierra para iniciar el nuevo estudio.

6. Cuando así se requiera, la inscripción a la actividad se tiene que hacer ante la

unidad que lo organiza y en las condiciones que esta misma unidad establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requiere la acreditación de la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponde al secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.

7. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación lo tiene que acreditar del mismo modo que en el punto anterior el responsable académico o administrativo de la actividad, tanto si requiere inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica, al margen de los planes de estudios.

8. Las actividades no organizadas directamente por la UdG las tendrá que acreditar el órgano de la UdG que asume la coorganización. En el caso de los cursos de verano del IJLV la acreditación corresponde al órgano organizador de los cursos de verano a la UdG. En todos los casos, un golpe la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se puede solicitar en cualquier momento del curso el reconocimiento de los créditos desde la función vinculada al expediente académico electrónico a que tienen acceso los estudiantes de la UdG. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar el precio que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

9. Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que los permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales al plan de estudios.

Disposición transitoria

A pesar de que la nueva redacción del artículo 7 supone prescindir de la colección de actividades de medio crédito con descriptor genérico que se reconocían por acuerdo de los centros docentes, las actividades reconocidas de este modo se mantendrán en los expedientes académicos de los estudiantes.

Disposición adicional

Se habilita el vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado para dictar instrucciones relativas a la operativa del reconocimiento académico de las actividades a que se refiere el artículo 7.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa presente de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado entrará en vigor en el curso académico 2009-2010.

La modificación del artículo 7 entrará en vigor en el curso académico 2013-2014.

Anexo 1. Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas

Entre estas actividades se tienen que incluir como mínimo las siguientes:

Tipo	**Actividad**	**Créditos anuales**
Actividades culturales	Aula de Teatro	1
	Coro de la UdG	1
	Grupo *casteller* "Els Xoriguers"	1
Actividades deportivas	Campeonatos internacionales	1
	Campeonatos estatales	1
	Campeonatos autonómicos	1
	Programas de promoción de la práctica deportiva (2 por actividad)	6
Representación estudiantil	Consejo de Gobierno	2
	Claustro y Consejo de estudiantes	1
	Órganos de gobierno estatutarios (excepto Consejo de Gobierno y Claustro)	1
	Comisiones estatutarias	1
	Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno	1
	Coordinación del Consejo de Estudiantes	2
Actividades solidarias y de cooperación declaradas	Actividades internacionales	2
	Actividades estatales	2
	Actividades autonómicas	2
	Programas de acogida	2
Tipo	**Programa**	**Créditos por mes de alojamiento**
Participación en programas de movilidad	Erasmus	1,5
	Prometeu	1,5
	SICUE -Séneca	1,5

5 Planificación de las enseñanzas

El mes de diciembre de 1991, el Parlament de Catalunya aprobó la Ley de creación de la Universidad de Girona. Como resultado de esta ley, el Estudio General de Letras, que hasta aquel momento dependía de la Universidad Autónoma de Barcelona, pasó a consituirse como Facultad de Letras. Desde 1992 hasta 2009, la Facultad de Letras albergó las licenciaturas de Historia, Historia del Arte, Filología catalana (actualmente Lengua y Literatura catalanas), Filología española (actualmente Lengua y Literatura españolas), Geografía (actualmente Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio ambiente) y Filosofía. Con el proceso de convergencia europeo, que transformó las licenciaturias en grados, se mantuvieron los seis estudios a los que se añadió el Grado en Comunicación Cultural. Junto a estos grados, la Facultad de Letras también albergó la docencia de diferentes másteres oficiales. En estos momentos la Facultad de Letras ofrece la docencia del Máster en Enseñanza de Español y de Catalán como segundas lenguas, del Máster en Investigación en Humanidades y del Máster en Patrimonio. También participa en diferentes másteres interuniversitarios. En el ámbito de estudios de Doctorado, los diferentes estudios de la Facultad están integrados en el Progama de Doctorado en Ciencias Humanas, del Patrimonio y de la Cutura, con la excepción del estudio de Geografía que también participa en el Programa de Doctorado en Medio Ambiente.

En el diseño de los planes de estudio se ha tenido en cuenta la especificidad que los diferentes grados de la Facultad poseen dentro del ámbito de las Artes y las Humanidades. Con el objetivo de fomentar la interdisciplinaridad y la proximidad de intereses entre los diferentes estudios, en el momento de diseñar los 60 créditos básicos de cada Grado se ha llevado a cabo un ejercicio de transversalidad. El objetivo básico de esta transversalidad reside en la voluntad de conseguir que los estudios posean una formación humanística mucho más amplia que sea complementaria con la formación específica de cada grado. De este modo, los contenidos de las diez asignaturas correspondientes a los 60 créditos básicos, tal y como exige el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.5, han sido diseñados y programados de mutuo acuerdo entre todos los grados, teniendo en cuenta precisamente la importancia de esta aproximación transversal. En la tabla adjunta (de las Asignaturas básicas del nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Letras) se puede comprobar de qué modo esta transversalidad afecta a cada estudio y en el diseño de la formación básica de la docencia de los dos primeros cursos. También puede observarse como cada estudio ha diseñado su transversalidad a partir de sus intereses afines, procurando ofrecer a los estudiantes una formación amplia que enriquezca su oferta.

Asignaturas	Historia	H. del Arte	Geografía, Territorio y Medio ambiente	Filosofía	Comunicación Cultural	Filología Catalana	Filología Hispánica
Antropología social y cultural	■	■	■	■	■		
Mundo actual I	■	■	■	■			
Mundo actual II	■	■	■	■			
Patrimonio cultural	■	■	■				
La construcción de la ciudad	■	■	■				
Iconografía	■	■					
Fundamentos de Geografía humana	■	■	■	■			
Técnicas cuantitativas y cualitativas en Ciencias sociales	■		■				
Paisajes naturales y culturales de la Mediterránea		■	■				
Geografía económica			■		■		
Retos ambientales			■		■		
Problemas actuales de la Filosofía		■	■	■	■		
Filosofía política I	■			■	■		
Antropología filosófica [básica específica]				■			
Lengua y Medios de Comunicación					■	■	■
Gestión y análisis de webs y redes sociales			■		■		
Teoría de la Comunicación y la Cultura [básica específica]					■		
Estructura y políticas de Comunicación y Cultura [básica específica]					■		
Comunicación académica	■			■	■	■	■
Lecturas de la Literatura universal I				■		■	■
Lecturas de la Literatura universal II		■		■	■	■	■
Fundamentos del Lenguaje						■	■
Lingüística I						■	■
Teoría de la Literatura						■	■
Edición de textos y crítica textual						■	■
Latín						■	■
Herramientas y recursos digitales						■	■
Literaturas románicas medievales						■	■
Lengua catalana normativa						■	■
Gramática normativa y ortografía del español						■	■

Tabla 1. Asignaturas básicas del nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Letras

5.1 Estructura de las enseñanzas

El plan de estudios que aquí se presenta es la formulación resultante de una propuesta consensuada y coordinada en sucesivas reuniones constituidas tanto por la comisión permanente para la elaboración de la memoria del Grado como del plenario del profesorado, becarios y representantes de alumnos de Historia del Arte.

En el diseño del plan de estudios se ha considerado la dedicación de estudiantes a tiempo completo con un promedio de 60 créditos matriculados cada curso académico. No obstante, el diseño del grado también ha tenido en cuenta las necesidades específicas de los alumnos a tiempo parcial, con un promedio de 30 créditos matriculados por cada curso académico, así como aquellos otros con necesidades especiales.

La evaluación de los conocimientos y de las competencias se efectuará en el seno de cada asignatura integrada en los módulos Básico, Obligatorio, Optativo y TFG, siendo el de Prácticas externas opcional. La asunción de las competencias atribuidas a cada módulo quedará certificada por su satisfacción en cada una de las asignaturas que integre ese mismo módulo.

En la concepción, elaboración y enunciado de los módulos se ha considerado como requisito básico e imprescindible que quedase establecida una relación coherente e inequívoca entre los distintos factores que entran en juego en el proceso de aprendizaje de los estudiantes: los contenidos particulares, las competencias designadas y atribuidas, las metodologías y procedimientos docentes desplegados, las actividades formativas establecidas y los sistemas de evaluación fijados. De modo preciso se ha procurado observar una relación directa y coherente de los módulos con los objetivos específicos del título de grado de Historia del Arte, tal y como se ha elaborado en la Universidad de Girona.

De acuerdo con lo expuesto y lo que establece el Real Decreto 1393/2007, el Grado Historia del Arte ofrecido por la Universidad de Girona que se somete a aprobación constará de ocho semestres y 240 créditos, distribuidos según los módulos siguientes:

Módulo básico (B): 60 créditos.
Módulo obligatorio (Ob): 126 créditos.
Módulo optativo (Op): 36 créditos.
Módulo Trabajo de fin de grado (Tfg): 12 créditos
Módulo prácticas externas (P) (opcional): 6 créditos
Reconocimiento académico: 6 créditos

Para la obtención del título de Grado en Historia del Arte es necesario que los estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua.

Cuestiones aclaratorias:

A.-

En la Universidad de Girona los estudios de Historia del Arte tienen lugar en el marco de la Facultad de Letras, que incluye también los grados en Filología Catalana, Filología Hispánica, Comunicación Cultural, Historia, Filosofía y el grado en Geografía, territorio y medio ambiente. Por esta razón el Grado en Historia del Arte ha tenido en cuenta la transversalidad entre los estudios para poder conseguir una formación humanística integral que sea complementaria con la específica de Historia del Arte.

Los contenidos de las diez asignaturas correspondientes a los 60 créditos básicos compartidos, tal y como exige el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.5, están diseñados y programados de mutuo acuerdo entre todos los grados, teniendo en cuenta precisamente su carácter transversal.

B.-

Con respecto a los 36 créditos optativos, cabe aclarar que el grado incluye, con carácter opcional, 6 créditos de Prácticas externas a realizar durante el semestre octavo. La programación de estos créditos se efectúa a petición explícita del estudiante.

Asimismo, y de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8, un estudiante del Grado en Historia del Arte podrá obtener opcionalmente un máximo de 6 créditos en calidad de Reconocimiento académico por su participación en actividades deportivas, culturales, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que podrán obtenerse a lo largo de los 8 semestres de la duración del grado y cuyo reconocimiento se llevará cabo en el último semestre.

Los créditos optativos se obtendrán cursando asignaturas optativas de la oferta que contempla el Grado en Historia de Arte. Dado que los créditos de Reconocimiento académico son opcionales, de no realizarlos los estudiantes deberá obtener los 6 créditos mediante la superación de asignaturas optativas.

C.-

La secuenciación temporal de los créditos según su tipo será la siguiente:

- Los 60 créditos de formación básica deberán cursarse durante los cuatro primeros semestres (S1-S4).
- Los 126 créditos obligatorios propios se cursarán a lo largo de los ocho semestres del grado (S1-S8).
- Los 36 créditos optativos se cursarán durante los cuatro últimos semestres, con la salvedad de los correspondientes a las Prácticas externas se realizarán realizar a lo largo de los dos últimos (S5-S8).
- Los 12 créditos del Trabajo Final de Grado deberán llevarse a cabo en los dos últimos semestres (S7-S8).

TIPO DE CRÉDITOS	ECTS	TEMPORALIZACIÓN
Básicos	60	Semestres 1-4
Obligatorios	126	Semestres 1-8
Optativos	36	Semestres 5-8
Trabajo fin de grado	12	Semestres 7-8
Reconocimiento académico	6	Semestres 1-8

Tabla 2. Descripción general por tipo de créditos

5.1.1 Descripción general por módulos

El presente plan de estudios, estructurado en asignaturas de 6 créditos agrupadas en módulos según su tipología de créditos, se ha organizado de manera que las asignaturas obligatorias y las asignaturas optativas responden a ámbitos de conocimiento que poseen una continuidad temática.

A su vez, las asignaturas básicas responden a la necesidad de preservar una estructura común para todos los grados ofrecidos por la Facultad de Letras y suponen además un enriquecimiento, desde el punto de vista de la formación en Humanidades y Ciencias Sociales, de los estudios del Grado en Historia del Arte.

Cada una de las asignaturas que configuran el presente Plan de Estudios del grado en Historia del Arte tendrá siempre una evaluación propia e independiente de las demás. De acuerdo con la *"Guía per a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior"* elaborada por la Universidad de Girona, dicha evaluación es concebida como una evaluación continua que informe fidedignamente de los aprendizajes hechos por los alumnos, velando siempre por la conexión entre lo que se les enseña y la forma en que se les enseña, y entre aquello se les pide que demuestren y la forma en que se les pide.

La información específica de competencias, actividades formativas, resultados de aprendizaje, sistema de evaluación y contenidos de cada una de las asignaturas que componen los distintos módulos se indican en la ficha correspondiente a cada asignatura.

Los módulos en que se agrupan las asignaturas del Plan de estudios del Grado en Historia del Arte son los siguientes:

Módulo de Créditos Básicos
Módulos de Créditos Obligatorios
Módulo de Créditos Optativos
Módulo de Prácticas externas
Módulo de Trabajo de Fin de Grado

5.1.2.1 Módulo de Créditos Básicos

De acuerdo con lo enunciado en el Real Decreto del 29 de octubre de 2007 para la Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales, las directrices fijadas por la Universidad de Girona y los acuerdos suscritos por todos los representantes de departamentos de Historia del Arte de España, nuestro plan de estudios del Grado en Historia del Arte contempla 60 créditos de formación básica. Valoramos muy positivamente el hecho de que los diversos grados de la Facultad de Letras compartan créditos básicos, puesto que es una opción muy eficaz, ya sea desde el punto de vista de la optimización de recursos, como desde una perspectiva académica. En este segundo caso, se trata de poder ofrecer una panorámica que incluye diversos ámbitos del conocimiento a todos aquellos que se matriculen en los futuros grados de la Facultad de Letras de la Universidad de Girona. Consideramos que es una opción que es afín a la filosofía que subyace en la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

***La información concreta sobre las competencias generales y específicas, los sistemas de evaluación, actividades formativas y contenidos esenciales se detalla en las fichas de cada una de las asignaturas y se resumen en las cajas de módulo del documento Anexo I.**

Los 60 créditos del Módulo básico del Grado en Historia del Arte de la Universidad de Girona están estructurados de la siguiente manera:

Antropología social y cultural
Fundamentos de geografía humana
Patrimonio cultural
Problemas actuales de la filosofía
Mundo actual I
Mundo actual II
Lecturas de la literatura universal II
Paisajes naturales y culturales de la Mediterránea

Iconografía
Construcción de la ciudad

5.1.2.2 Módulo de Créditos Obligatorios

En la organización y diseño de las 21 asignaturas obligatorias propias –todas de 6 créditos- se han seguido de cerca los criterios y recomendaciones del *Libro Blanco de la Historia del Arte* sobre la troncalidad obligatoria grado teniendo en cuenta las consideraciones ya expuestas en el capítulo de objetivos de la presente memoria. Así, y siguiendo la temporalización de su programación a lo largo de los cuatro cursos del grado, las asignaturas obligatorias propias son las siguientes (organizadas en cursos):

***La información concreta sobre las competencias generales y específicas, los sistemas de evaluación, actividades formativas y contenidos esenciales se detalla en las fichas de cada una de las asignaturas y se resumen en las cajas de módulo del documento Anexo I.**

1º
Arte griego
Arte romano
Arte medieval I
Arte medieval II
Museología

2º
Arte del renacimiento
Arte del Barroco
Arte del siglo XIX
Arte del siglo XX
Teoría del Arte

3º
Arte medieval hispánico
Renacimiento y barroco en España
Historia y teoría del cine I. Clasicismos
Historia del cine II. Vanguardia y modernidad
Historiografía y metodología
Historia de las Ideas estéticas
Historia de la música

4º
Músicas del mundo contemporáneo
Arte contemporáneo de la Península Ibérica
Gestión del Patrimonio
Estética de la producción

5.1.2.3 Módulo de Créditos Optativos

De acuerdo con el presente Plan de estudios un estudiante que quiera obtener el Grado en Historia del Arte deberá cursar 36 créditos de asignaturas optativas, entre los cuales cabe contar también opcionalmente los 6 créditos correspondientes a las Prácticas externas (en el Anexo I se presenta como un Módulo propio). Dichos 36 créditos optativos junto con los 6 créditos de Reconocimiento académico constituyen los 42 créditos optativos del Grado en Historia del arte. En caso de no realizar los 6 créditos de Reconocimiento académico, los alumnos deberán cursar 6 créditos optativos adicionales correspondientes o bien a las asignaturas optativas de los otros grados de la facultad, o bien a asignaturas optativas propias del Grado en Historia del Arte.

La oferta total máxima de asignaturas optativas está formada por:

234 créditos optativos que se ofertarán a partir de 35 asignaturas de seis créditos (incluidas las Prácticas externas) y 8 asignaturas de 3 créditos, que se detallarán a continuación.

***La información concreta sobre las competencias generales y específicas, los sistemas de evaluación, actividades formativas y contenidos esenciales se detalla en las fichas de cada una de las asignaturas y se resumen en las cajas de módulo del documento Anexo I.**

El Módulo de Créditos Optativos consta de las siguientes asignaturas optativas (de 6 y 3 créditos). La necesidad de satisfacer los requisitos antes citados explica el hecho de que los títulos de las asignaturas optativas específicamente de Historia del arte no puedan evitar cierta generalidad, aunque las hay de muy concretas como *Historia del arte y profesionalización* o de períodos y aspectos diacrónicos concretos. Y es que sólo así será posible ofrecer posteriormente, en el momento de la programación de cada curso, cobertura a contenidos más determinados y específicos que se detallarán mediante subtítulos y que irán variando a lo largo del tiempo en aras de la necesaria diversidad que ha de tener toda optatividad real y de acomodación a las plantillas de profesorado existentes.

Asignaturas de 6 créditos

1. Estudio monográfico
2. Culturas artísticas del mundo
3. Arte y poder
4. Promoción y recepción
5. Arte y género
6. Arte y religión
7. Visiones del mundo antiguo
8. Clasicismos en el arte
9. La imagen en la Edad Media
10. Arte y artistas en la Europa de la Época Moderna
11. Catedrales, monasterios y palacios
12. Arte en Cataluña
13. Tradición y modernidad en el arte contemporáneo
14. Últimas tendencias del arte contemporáneo
15. Crítica de arte
16. Fuentes para la historia del arte
17. Artes suntuarias
18. Estética de la fotografía
19. Arte y cine
20. Música y artes escénicas
21. Técnicas artísticas
22. Conservación y restauración
23. Del coleccionismo a los museos
24. Usos del Patrimonio histórico-artístico.
25. Prácticas
26. Geografía social y cultural
27. Geografía regional del mundo
28. Ideas y problemas de la Historia de la filosofía
29. Debates propios del pensamiento filosófico
30. Prehistoria reciente de la Península Ibérica
31. Evolución humana
32. Lengua italiana
33. Literatura italiana
34. Literatura latina
35. Literatura comparada y estudios culturales

Asignaturas de 3 créditos

1. Arte y media
2. Historia del arte y profesionalización
3. Cultura visual
4. Arte de las primeras civilizaciones
5. Historia de la globalización
6. Debates sobre globalización
7. Cine: propaganda, relaciones públicas y poder
8. Corrientes actuales del cine

5.1.2.3.A. Funcionamiento de la asignatura de Trabajo de Fin de Grado (TFG)

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria de 12 créditos ECTS. La dedicación del estudiante está determinada por la equivalencia de 25 horas de dedicación del estudiante por cada crédito. El funcionamiento de esta asignatura está regulado por el Reglamento interno organizador del TFG y TFM de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de gobierno del 20 de mayo de 2014, que a su vez complementa la Normativa marco reguladora del TFG y TFM aprobada por el Consejo de gobierno de la UdG en sesión 6/12, de 26 de julio de 2012. Además, cada curso se aprueba un Protocolo de seguimiento adaptado al calendario concreto del curso en cuestión.

https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Treball-final-de-grau-i-treball-final-de-master

El reglamento de la Facultad se encuentra en el siguiente enlace:
https://www.udg.edu/ca/fl/Informacio-academica/Treball-final-de-grau

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) conlleva la realización, por parte del estudiante, de una investigación en la que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridas en el Grado en Historia del Arte. Las competencias que serán objeto de evaluación son las recogidas en la memoria del Grado (ver Anexo I).

El TFG se llevará a cabo de manera individual, excepto en los casos y en las condiciones especificadas en el reglamento.

Asignación de los trabajos: elección de temas y de tutores/as
El Consejo de estudio del Grado designará cada curso una comisión de tres profesores que cuidarán de la organización del TFG. Esta comisión, que incluirá al coordinador del estudio, es quién asignará temas y tutores a los estudiantes, una vez estos hayan matriculado el trabajo en el período establecido a tal efecto.

La asignación se realizará en el plazo máximo de 4 meses posteriores a la matrícula; la distribución de trabajos a tutorizar entre los profesores del Grado será equitativa. Podrá ser tutor de un TFG cualquier profesor que imparta docencia en la Facultad de Letras. La vigencia máxima de la asignación del tema y del tutor será de dos cursos académicos.

Características formales
En cuanto a sus características formales, el trabajo de grado debería tener una extensión de entre 30 y 60 páginas, en fuente de doce puntos (Times, Garamond o similar), y con un interlineado de línea y media en el cuerpo principal del mismo (excluidos, pues, los textos intercalados y las notas). La redacción no solo deberá ser correcta desde el punto de vista gramatical, sino que deberá adecuarse al contenido del trabajo, haciendo uso de la terminología y la técnica pertinentes en cada caso. El resultado final ha de ser una monografía realizada con el mayor rigor

y disciplina, con una estructura y una argumentación adecuadas al tema desarrollado, y con un correcto uso y presentación de las notas y la bibliografía.

Seguimiento
El desarrollo del TFG se guía por un cronograma de seguimiento. Puede consultarse en este enlace:
https://www.udg.edu/ca/portals/14/OContent_Docs/Protocol_TFG_19-20.pdf

Depósito y presentación del trabajo
El plazo del depósito es el que queda fijado por el calendario que aprueba la Comisión de gobierno de la Facultad de Letras y que se incluye en el Protocolo de seguimiento. El trabajo se entregará en papel (3 copias) y en formato electrónico.

Para el depósito del trabajo será necesaria la autorización por parte del tutor/a.

Los trabajos presentados pasarán a formar parte de un fondo consultable para otros estudiantes o para profesores, previa autorización (para los estudiantes) del coordinador del grado. En cuanto al depósito y al archivo del trabajo, los derechos de propiedad intelectual o de propiedad industrial de los TFG estarán regulados por la legislación vigente y por las normativas específicas establecidas por la Universidad de Girona.

Defensa del trabajo
La comisión de seguimiento determinará la composición de los tribunales y la fecha y la hora en que el estudiante debe defender públicamente el TFG. Esta notificación se hará al menos una semana antes de la fecha de la defensa.

El tribunal estará compuesto por tres miembros, uno de los cuales puede ser el tutor del trabajo, y un suplente, que impartan docencia en la Facultad de Letras.

Se establecen tres periodos para defender los trabajos: febrero, junio y septiembre. La asignación del periodo para defender vendrá establecida por el grupo de matrícula elegido. El periodo de febrero sólo se podrá utilizar en el caso de segunda matrícula.

La comisión podrá autorizar la evaluación del trabajo mediante videoconferencia u otros mecanismos no presenciales que garanticen su evaluación.

Evaluación, calificación y defensa
La evaluación y calificación de los TFG corresponde a los tribunales constituidos al efecto. En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el trabajo escrito como la defensa oral.

La evaluación de los TFG debe tener en cuenta la acreditación de las competencias específicas y transversales vinculadas al Trabajo Final del Grado de Historia del Arte, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes.

Cada tribunal extenderá un acta de calificación del trabajo en el formato establecido desde la Facultad.

El TFG se califica de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, con validez en todo el territorio español.

El tribunal extenderá un acta de evaluación de la defensa, que firmarán conjuntamente los profesores/as evaluadores. En el acta figuran los nombres de los

profesores/as evaluadores, el nombre del estudiante, el título del trabajo y la cualificación. Esta acta se guardará en la secretaría académica de la Facultad.

La mención de matrícula de honor en la calificación no se incorporará al acta hasta el final del periodo de evaluación para respetar lo establecido en el artículo 5.6 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre.

Los Trabajos que obtengan una calificación mínima de 9, y así lo considere el tribunal evaluador, se pondrán a disposición pública, en formato electrónico, en la Biblioteca de la UdG, excepto en los casos en que el autor o el tutor/a manifiesten explícitamente el carácter de confidencialidad, o haya datos que no se puedan divulgar por el carácter privado, o bien no se autorice explícitamente la difusión pública del trabajo. En cualquier uso que se pueda hacer de estos trabajos, siempre se hará constar, la autoría, la naturaleza del trabajo y la vinculación a la Universidad de Girona.

5.1.2.3B. Prácticas externas

La de Prácticas externas se presenta como una asignatura que se realiza en el cuarto curso del Grado a petición del estudiante que lo desee, computándose como créditos optativos. Las competencias que desarrolla se especifican en el Anexo I.
Sus objetivos generales son los siguientes:

- Desarrollar las competencias específicas de la profesión, descritas en la titulación.
- Aproximar a los estudiantes a los escenarios profesionales reales e incrementar las posibilidades de acceso al mercado laboral.
- Reconocer las propias aptitudes, actitudes y competencias personales, las necesidades de formación y analizar los puntos fuertes y débiles.
- Contrastar el aprendizaje académico adquirido y las situaciones reales presentes en el mundo profesional, de tal manera que el estudiante sea capaz de comprender el sentido de las diversas disciplinas que integran los estudios.
- Reflexionar sobre lo que cada uno ha hecho y aprendido durante la estancia de prácticas.

De acuerdo con la normativa de prácticas externas curriculares de Grados y Másteres de la Universitat de Girona, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria 8/12 de 20 de diciembre de 2012, las prácticas se formalizan mediante un convenio de cooperación educativa con una empresa o institución nacional o internacional durante el curso académico en el cual está matriculado de esa asignatura.

El Prácticum, al tener un carácter formativo, no implica ningún tipo de remuneración por parte de la empresa, excepto en aquellos casos en los que la política de la empresa lo considere oportuno. En ningún caso el estudiante permanecerá solo en su lugar de prácticas y deberá estar siempre acompañado por el tutor de la empresa o por miembros del equipo de trabajo del departamento donde esté asignada su plaza de prácticas.

Los alumnos podrán realizar su estancia de prácticas en diferentes tipos de instituciones públicas o en algunas empresas e instituciones privadas con las que se han establecido convenios. También tendrán la opción de integrarse en grupos de investigación o en algunas cátedras de la UdG.

En el momento de modificar la presente memoria la Facultad de Letras está

elaborando su normativa propia de prácticas externas, más adecuada a las características de los Grados que imparte.

Proceso selectivo:
Al iniciar el curso, el docente responsable del Prácticum/coordinador del grado realiza una tutoría individual con cada uno de los estudiantes, con la finalidad de conocer de primera mano las inquietudes profesionales y orientarlos para escoger la empresa más adecuada.
Para el proceso de selección se tiene en cuenta, además de la motivación del estudiante, su expediente académico, así como la experiencia profesional adquirida hasta ese momento.

La Facultad facilita el contacto entre empresa y estudiante, ya que cuenta con un gran número de instituciones y empresas colaboradoras, aunque está abierta a estudiar la incorporación de nuevas empresas a sugerencia de los estudiantes.

Recientemente, se ha incorporado una plataforma para la informatización de todo el proceso. Puede consultarse en el siguiente enlace:
https://apps.udg.edu/prem/

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En la Universidad de Girona la movilidad de los estudiantes se gestiona a través de la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), dependiente del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización. La Universidad cuenta también con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos ligados a la movilidad en su centro) y presidida por el vicerrectorado de Proyectos estratégicos e Internalización. Esta comisión se reúne dos veces al año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otros más concretos, como el calendario anual de actividades.

La ORE cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, la web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plazas queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud por solicitud. La opinión de los estudiantes se recoge por medio de un cuestionario que abarca temas como difusión del programa, facilidad de acceso a la información necesaria, agilidad y eficiencia de los circuitos, aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular.

La Oficina de Relaciones Exteriores recoge la opinión de los estudiantes que han disfrutado de alguna acción de los diversos programas de movilidad por medio de un cuestionario que abarca temas como la difusión del programa, la facilidad de acceso a la información necesaria, la agilidad y eficiencia de los circuitos, los aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones, y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular. Dichos cuestionarios se remiten a los responsables de las cuestiones relacionadas con la movilidad de cada centro, quien los transmite y discute con los diferentes profesores responsables de los respectivos acuerdos de movilidad. A través de la coordinación de estudios de Historia del Arte, con el

asesoramiento del vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores y de acuerdo con los resultados de las reuniones pertinentes del equipo de Decanato (en las que participan el decano, los vicedecanos, el responsable de la Secretaría Académica y el jefe de la administración de la Facultad) se analizarán cuáles de estas cuestiones pueden revertir en una mejora del desarrollo de los planes de estudios, especialmente:

– Formas de funcionamiento del plan de estudios de otras universidades (oferta de optativas, itinerarios, etc.) que los alumnos valoren de forma especialmente positiva;
– Sistemas de tutoría y de seguimiento del currículum de los estudiantes propios de otras universidades que los valoren de forma especialmente positiva;
– Áreas de conocimiento o asignaturas optativas que sean demandadas de forma continuada y que la UdG carezca de ellas. Se valorará en este caso la conveniencia de incorporar tales áreas al plan de estudios propio.

A través de estas cuestiones se sugerirá a la ORE la recogida de información que sea pertinente y, en los casos que se juzgue necesario, además de la información recogida a través de la ORE, se entrevistará detalladamente a los estudiantes que hayan seguido planes de movilidad.

Respecto a los estudiantes de la UdG que han disfrutado de alguna acción de los diversos programas de movilidad y una vez finalizada su estancia en las universidades de destino, se recoge su opinión por medio de un cuestionario que abarca temas como la difusión del programa, la facilidad de acceso a la información necesaria, la agilidad y eficiencia de los circuitos, los aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones, y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular. Dichos cuestionarios se remiten al responsable de las cuestiones relacionadas con la movilidad de cada centro, quien los transmite y discute con los diferentes profesores responsables de los respectivos acuerdos de movilidad.

La actividad de la ORE se complementa dentro de la Facultad de Letras con sesiones particulares de asesoramiento a los estudiantes españoles y extranjeros que vienen a este centro que efectúa el responsable de internacionalización, el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores. El vicedecano está en contacto permanente con la ORE para la organización de las sesiones informativas y durante el proceso de solicitud y adjudicación de las plazas.

Como actividad exclusiva de la Facultad de Letras, los coordinadores de los estudios implicados y los profesores responsables de cada acuerdo de movilidad realizan, en estrecha colaboración con la Secretaría Académica del centro y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores, sesiones particulares de asesoramiento con los estudiantes que marchan y con los que vienen. La política general de movilidad y la planificación de futuros acuerdos son tareas que vehicula el vicedecano a partir de las conclusiones alcanzadas en las reuniones pertinentes del equipo de Decanato, en las que participan el decano, los vicedecanos, el responsable de la Secretaría Académica y el jefe de administración del centro.

La promoción general del establecimiento de convenios de movilidad de estudiantes con otras universidades españolas y extranjeras la realiza el Vicerrectorado de Política Internacional a través de la ORE, pero la promoción específica de los convenios correspondientes a los estudios que se imparten en la Facultad de Letras corresponde al vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores y a los coordinadores de cada estudio. Los profesores de la Facultad, asesorados por los organismos y personas citados anteriormente, son los encargados de presentar las propuestas de nuevos convenios o la renovación de los existentes a los

coordinadores de estudios y al vicedecano, quien da el visto bueno antes de transmitirlas al Vicerrectorado de Política Internacional a través de la ORE.

Para el establecimiento de los convenios, los coordinadores de estudios no sólo valoran que en los centros propuestos se impartan estudios similares a los de la Facultad de Letras, sino que en dichos centros se imparten asignaturas cuyas competencias y contenido académico sean equiparables, y/o complementarios, a los del estudio correspondiente de la Facultad. De esta manera, se da la posibilidad de que los estudiantes enriquezcan y diversifiquen su curriculum académico.

Los estudiantes de un estudio de la Facultad que desean disfrutar de alguna acción de movilidad presentan al coordinador de dicho estudio una propuesta de contrato de estudios o preacuerdo académico, que debe asegurar la formación del estudiante durante su estancia. El coordinador y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores, en colaboración con la Secretaría Académica del centro y con los responsables de los acuerdos de movilidad de las universidades de destino, son los responsables de aprobar, modificar –de acuerdo con el estudiante- o rechazar el contrato de estudios. Para ello, comprueban y valoran las competencias, los conocimientos y el número de créditos ECTS de las asignaturas que cursará el estudiante en la universidad de acogida y determinan las asignaturas y los créditos que serán matriculados en la Facultad de Letras de la UdG. Asimismo, previendo posibles dificultades en el cumplimiento del contrato de estudios original –debidas fundamentalmente a desajustes administrativos (cambio de horarios, errores burocráticos, etc.)-, existe la posibilidad de efectuar una revisión de este, con el objetivo de permitir a los estudiantes un completo aprovechamiento de su estancia. Dicha revisión se efectúa, a instancia del propio estudiante, de acuerdo con el proceso y la normativa que marca la universidad, durante el primer mes de su estancia en la universidad de destino, y tiene que ser aprobada por el coordinador del estudio y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores

Durante el desarrollo de las acciones de movilidad, los profesores responsables de los acuerdos, en estrecha colaboración con el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores, mantienen contactos periódicos con los responsables de los acuerdos de movilidad de las universidades de destino para realizar un seguimiento académico regular de cada una de las acciones.

Una vez finalizada la estancia en la universidad de acogida, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de los estudios y el trabajo realizados. En la solicitud deberá presentar el certificado oficial expedido por la universidad de destino -donde se hagan constar las asignaturas cursadas, su calificación y el número de créditos-, una copia del contrato de estudios original y, si hubiera cambios respecto a éste, toda la documentación referida a las nuevas materias. Recogida la documentación, el coordinador del estudio y el vicedecano valoran la solicitud y proceden a la calificación de las asignaturas.
En el caso en que la carga cursada –y cuando se trate de una asignatura, una actividad universitaria cultural, etc.– sea mayor que la carga reconocida, el estudiante puede requerir en la solicitud el reconocimiento de hasta 6 créditos en el apartado de créditos de "reconocimiento académico", en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007. Asimismo, para el caso de universidades de destino en el extranjero, los cursos de idiomas serán reconocibles dentro de los 6 créditos de "reconocimiento académico" citados, siempre que estén acreditadas las calificaciones obtenidas en el certificado oficial y se haga constar explícitamente en él su carga lectiva.

5.3 Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de grado incluidos)

A continuación, se detalla en las siguientes tablas toda la información expuesta sobre las asignaturas de los módulos.

5.3.1 Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas

Listado de competencias que se trabajan por módulos

Módulo Créditos Básicos [Generales (CG) y Específicos (CE)]

CG1	Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2	Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3	Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG7	Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
CG8	Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

CE11	Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.
CE12	Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

Módulo Créditos Obligatorios

CG1	Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2	Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3	Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG4	Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.
CG5	Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
CG6	Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.
CG7	Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

CE1	Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

CE2	Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE3	Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
CE4	Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.
CG5	Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología
CE6	Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
CE7	Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).
CE8	Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

Módulo Créditos Optativos

CG1	Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2	Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG4	Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG4	Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.
CG5	Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
CG6	Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.
CG7	Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
CG8	Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

CE1	Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE 2	Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE 3	Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
CE 4	Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.

CE 5	Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología
CE 6	Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
CE 7	Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).
CE 8	Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.
CE 9	Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.
CE 10	Identificar y problematizar las representaciones y lecturas en perspectiva de género en la historia del arte.
CE 11	Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.
CE 12	Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

Módulo Prácticas Externas

CG5	Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación
CG6	Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza
CG8	Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

CE8	Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

Módulo Trabajo Fin de Grado

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE3 Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

CE4 Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.
CE5 Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología.
CE6 Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
CE7 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).
CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.
CE9 Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.
CE10 Identificar y problematizar las representaciones y lecturas en perspectiva de género en la historia del arte.
CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

a. Distribución de módulos por cursos (B: Básico/ Ob: Obligatorio/ Op: Opativo/ TfG: Trabajo Fin de Grado)

1er curso, 60 créditos			
Asignatura	**Módulo**	**Semestre**	**ECTS**
Antropología social y cultural	B	S1	6
Fundamentos de la Geografía Humana	B	S2	6
Problemas actuales de la filosofía	B	S1	6
Patrimonio Cultural	B	S2	6
Iconografía	B	S1	6
Museología	Ob	S2	6
Arte Griego	Ob	S1	6
Arte Romano	Ob	S2	6
Historia del arte medieval I	Ob	S1	6
Historia del arte medieval II	Ob	S2	6

2º curso, 60 créditos			
Asignatura	**Módulo**	**Semestre**	**ECTS**
Mundo actual I	B	S3	6
Mundo actual II	B	S4	6
Lecturas de la literatura universal II	B	S3	6
Paisajes naturales y culturales en el Mediterráneo	B	S4	6
La construcción de la ciudad: Arquitectura y Urbanismo	B	S3	6
Teoría del Arte	Ob	S4	6
Arte del Renacimiento	Ob	S3	6
Arte del Barroco	Ob	S4	6
Arte del siglo XIX	Ob	S3	6
Arte del siglo XX	Ob	S4	6

3er curso 60, créditos			
Asignatura	**Módulo**	**Semestre**	**ECTS**
Arte medieval hispano	Ob	S5	6
Renacimiento y Barroco en España	Ob	S6	6
Historia y teoría del cine I. Clasicismo	Ob	S5	6
Historia del cine II. Vanguardia y modernidad	Ob	S6	6
Historia de la música	Ob	S5	6
Historia de las ideas estéticas	Ob	S6	6
Historiografía y metodología	Ob	S5	6
Optativa 1	Op	S5	6
Optativa 2	Op	S6	6
Optativa 3	Op	S6	6

4º curso, 60 créditos			
Asignatura	**Módulo**	**Semestre**	**ECTS**
Músicas del mundo contemporáneo	Ob	S7	6
Arte contemporáneo en la Península Ibérica	Ob	S7	6
Gestión y difusión del patrimonio cultural	Ob	S7	6
Estética de la producción y de la recepción de la obra de arte	Ob	S8	6
Optativa 1	Op	S8	6
Optativa 2	Op	S8	6
Optativa 3			
Trabajo de fin de grado (TFG)	Ob	S8	12
Prácticas externas (o asignatura optativa equivalente)	Op	S8	6
Créditos de reconocimiento académico (o asignatura optativa equivalente)	Op	-- S1-S8	6 6

b. Relación de Competencias Básicas/Asignaturas

Competencias Generales	**CG1**	**CG2**	**CG3**	**CG4**	**CG5**	**CG6**	**CG7**	**CG8**
Créditos básicos								
Antropología social y cultural								
Fundamentos de geografía humana								
Patrimonio cultural	O		O				O	
Problemas actuales de la filosofía								
Mundo actual I								
Mundo actual II								
Lecturas de la literatura universal II								
Paisajes naturales y culturales de la Mediterránea								
Iconografía	O		O					
Construcción de la ciudad	O	O	O					
Créditos obligatorios								
Arte griego	O		O					
Arte romano	O		O					

Arte medieval I				O	O		
Arte medieval II		O	O				
Museología		O				O	
Arte del renacimiento	O		O				
Arte del Barroco	O		O				
Arte del siglo XIX	O		O				
Arte del siglo XX	O		O				
Teoría del Arte			O				O
Arte medieval hispánico	O		O				
Renacimiento y barroco en España	O		O				
Historia y teoría del cine I. Clasicismos		O	O				
Historia del cine II. Vanguardia y modernidad		O	O				
Historiografía y metodología	O		O				
Historia de las Ideas estéticas	O		O				
Historia de la música	O		O				
Músicas del mundo contemporáneo		O	O				
Arte contemporáneo de la Península Ibérica	O		O				
Gestión del Patrimonio					O	O	
Estética de la producción.	O		O				
Créditos optativos							
Estudio monográfico		O	O				
Culturas artísticas del mundo		O	O				
Arte y poder			O	O			
Promoción y recepción	O		O				
Arte y género					O	O	
Arte y religión	O		O				
Visones del mundo antiguo			O	O			
Clasicismo en el arte		O	O				
La imagen en la Edad Media		O	O				
Arte y artistas en la Europa de Época Moderna	O	O					
Catedrales, monasterios y palacios	O						O
Arte en Cataluña	O		O				
Tradición y modernidad en el arte contemporáneo	O		O				
Últimas tendencias del arte			O		O		

contemporáneo								
Crítica de arte		O	O					
Fuentes para la historia del arte	O		O					
Artes suntuarias		O	O					
Estética de la fotografía	O		O					
Arte y cine	O		O					
Música y artes escénicas		O	O					
Técnicas artísticas		O			O			
Conservación y restauración del Patrimonio histórico-artístico						O	O	
Del coleccionismo a los museos	O		O					
Usos del Patrimonio histórico-artístico						O	O	
Arte y media	O		O				O	
Historia del arte y profesionalización							O	O
Cultura visual: del grabado al net-art	O		O					
Arte de las primeras civilizaciones			O	O				
Prehistoria reciente de la Península Ibérica		0	0					
Evolución humana		0	0					
Lengua italiana			0	0				
Literatura italiana			0	0				
Literatura latina		0	0					
Literatura comparada y estudios culturales	0		0		0			
Historia de la globalización		0						
Debates sobre la globalización		0						
Cine: propaganda, relaciones públicas y poder	0		0					
Corrientes actuales del cine	0		0					
Geografía social y cultural	0		0					0
Geografía regional del mundo	0	0						
Ideas y problemas de la historia de la filosofía		0	0					
Debates propios del pensamiento filosófico		0	0					
Prácticas								
Prácticas externas					O	O		O
Trabajo final de								

grado TFG	o	o	o		o

c. Relación de Competencias Específicas/Asignaturas

Competencias Específicas	**CE 1**	**CE 2**	**CE 3**	**CE 4**	**CE 5**	**CE 6**	**CE 7**	**CE 8**	**CE 9**	**CE 10**	**CE 11**	**CE 12**
Créditos básicos												
Antropología social y cultural												
Fundamentos de geografía humana												
Patrimonio cultural											o	
Problemas actuales de la filosofía												
Mundo actual I												
Mundo actual II												
Lecturas de la literatura universal II												
Paisajes naturales y culturales de la Mediterránea												
Iconografía												
Construcción de la ciudad												
Créditos obligatorios												
Arte griego	o	o										
Arte romano	o	o										
Arte medieval I	o	o										
Arte medieval II					o			o				
Museología						o		o				
Arte del renacimiento	o	o										
Arte del Barroco	o		o									
Arte del siglo XIX	o							o				
Arte del siglo XX	o							o				
Teoría del Arte			o	o								
Arte medieval hispánico				o				o				
Renacimiento y barroco en España	o		o									
Historia y teoría del cine I. Clasicismos	o	o										
Historia del cine II. Vanguardia y modernidad	o	o										
Historiografía y metodología			o	o								

Historia de las Ideas estéticas	o		o								
Historia de la música	o	o									
Músicas del mundo contemporáneo	o	o									
Arte contemporáneo de la Península Ibérica	o							o			
Gestión del Patrimonio						o		o			
Estética de la producción	o		o								
Créditos optativos											
Estudio monográfico											o
Culturas artísticas del mundo											o
Arte y poder	o				o						
Promoción y recepción			o		o						
Arte y género	o									o	
Arte y religión											
Visones del mundo antiguo	o				o						
Clasicismo en el arte	o			o							
La imagen en la Edad Media		o		o							
Arte y artistas en la Europa de Época Moderna	o			o							
Catedrales, monasterios y palacios				o					o		
Arte en Cataluña	o							o			
Tradición y modernidad en el arte contemporáneo	o							o			
Últimas tendencias del arte contemporáneo	o	o									
Crítica de arte		o	o								
Fuentes para la historia del arte		o	o								
Artes suntuarias	o	o									
Estética de la fotografía							o	o			
Arte y cine	o	o									
Música y artes escénicas		o					o				

Técnicas artísticas		o				o			
Conservación y restauración del Patrimonio histórico-artístico		o			o				
Del coleccionismo a los museos			o		o				
Usos del Patrimonio histórico-artístico.					o	o			
Arte y media	o						o		
Historia del arte y profesionalización					o		o		
Cultura visual: del grabado al net-art	o	o							
Arte de las primeras civilizaciones	o			o					
Prehistoria reciente de la Península Ibérica									0
Evolución humana									0
Lengua italiana								0	
Literatura italiana								0	
Literatura latina								0	
Literatura comparada y estudios culturales								0	
Historia de la globalización									0
Debates sobre globalización									0
Cine: propaganda, relaciones públicas y poder								0	
Corrientes actuales del cine								0	
Geografía social y cultural									0
Geografía regional del mundo								0	
Ideas y problemas de la historia de la filosofía									0
Debates propios del pensamiento filosófico								0	

Trabajo de fin de grado										
Trabajo de fin de grado	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o

5.3.2 Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación

A) Actividades formativas:

1. Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)
2. Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)
3. Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)
4. Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)
5. Trabajo en equipo
6. Participación en debates, seminarios, etc.
7. Visionado/audición de materiales
8. Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo
9. Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)
10. Prácticas externas
11. Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)
12. Tutorías
13. Actividades de formación y estudio personal

B) Metodologías docentes:

1. Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
2. Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
3. Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
4. Prácticum en empresas, organismos e instituciones
5. Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
6. Trabajo autónomo individual y presencial
7. Trabajo autónomo individual no presencial
8. Enseñanza personalizada
9. Metodologías integradas

C) Sistemas de evaluación:

1. Pruebas escritas
2. Exposiciones orales
3. Redacción de trabajos académicos
4. Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.
5. Asistencia y participación en clase
6. Metodologías integradas

5.3.3 Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado

Esta información puede encontrarse completa en las fichas de las asignaturas del Plan de estudios del grado Historia del Arte por la Universidad de Girona.

Para las Prácticas externas y el Trabajo fin de grado, véase los apartados anteriores.

6 Personal Académico

6.1 Profesorado y otros recursos humanos

El profesorado actual con dedicación a la Facultad de Letras reúne sobradamente las condiciones necesarias de titulación y capacitación, y puede cubrir perfectamente el 100% de las necesidades de profesorado de todos los Grados que se imparten en la Facultad de Letras de la Universidad de Girona, incluido por lo tanto el Grado en Historia del arte. Cabe señalar, además, que todos los profesores a tiempo completo tienen una larga experiencia docente en el ámbito universitario.

El grupo de profesores que se harán cargo del desarrollo de la docencia del grado reúnen una sólida y acreditada trayectoria docente y científica, llevada a cabo durante más de una década en centros superiores de enseñanza universitaria.

El perfil docente e investigador de la plantilla de profesorado de Historia del Arte es de carácter variado en lo referente a la especialización de sus miembros, de manera que puede impartir con garantías todos los módulos del grado, que ha sido diseñado buscando un equilibrio entre todos los periodos y técnicas de la Historia del Arte.

Universidad	Categoría	%Total	%Doctores	%Horas
UdG	CU	6,25	100	3,23
UdG	TU	62,50	100	74,73
UdG	Agregado	6,25	100	8,87
UdG	Profesor asociado	18,75	66,67	12,10
UdG	Otros	6,25	0	1,08

6.1.1 Profesorado del grado en Historia del Arte*

** Se consigna únicamente el profesorado a tiempo completo.*

El Dr. **Xavier Antich Valero** es profesor titular de Historia de las Ideas estéticas y Teoría del arte en la Universidad de Girona (UdG) desde 1998. Ha sido *visiting chair* de la Universidad de Stanford y profesor invitado en The Lisbon Consortium (Universidad Católica Portuguesa). Ha sido director del Máster en Comunicación y Crítica de Arte de la UdG y director del Programa de Estudios Independientes (PEI) del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona. Desde el año 2011, es el presidente del patronato de la Fundación Antoni Tàpies. Es autor de varios libros, como *Introducción a la metafísica de Aristóteles. El problema del objeto en la Filosofía primera* (1990), *El rostro del otro. Paseo filosófico por la obra de Emmanuel Lévinas*, que ganó el premio Joan Fuster de ensayo (1992), o *La doctrina del ser en Aristóteles. Lectura del libro Z de los Metafísicos* (1997). Ha editado la compilación de textos de Antoni Tàpies *En blanco y negro. Ensayos* (Galaxia Gutenberg, 2009) y el volumen colectivo *De animales y monstruos* (MACBA, 2011), y ha traducido varios filósofos contemporáneos, como Maurice Merleau-Ponty, Emmanuel Lévinas, Franco Rella y Chantal Mouffe. Ha escrito en varios diarios (como *El País* y *Hoy*, entre 1995 y 2000) y colaboró regularmente en *La Vanguardia* (desde el año 2000) y semanalmente en el Ara (desde 2014). Formó parte, entre 2002 y 2014, del equipo que puso en marcha y publicó semanalmente el suplemento "Cultura/s" de *La Vanguardia.* Ha colaborado y colabora en diversos medios de comunicación televisivos y radiofónicos.

La Dra. **Maria-Josep Balsach Peig** es profesora titular de Teoría e Historia del arte contemporáneo de la Universitat de Girona. Desde 1998 es directora de la Cátedra de Arte y Cultura Contemporáneos de la Universidad de Girona. Es autora de numerosos ensayos teóricos sobre el arte y la estética del s. XX desde una visión interdisciplinar. Entre sus publicaciones podemos citar *Hybris i pensament tràgic* (Bellaterra, 1990) y *Joan Miró. Cosmogonías de un mundo originario* (Barcelona, 2007) que ganó el Premio Ciutat de Barcelona de ensayo. Recibió el Premio Internacional Espais de Crítica de Arte por el texto *L'art immaterial d'Arnold Schönberg*. Ha sido directora del proyecto Europeo ELAA (European Live Art Archive) junto con la Universidad de Oxford y el Centro de Arte Contemporáneo Glogauer de Berlín (2011-2014) y del proyecto de investigación *Lo político y la post-imagen: nuevas estrategias* de *la cultura visual y de la teoría del arte* (2007), entre otros. Como comisaria de exposiciones ha realizado una revisión del arte contemporáneo en *Del Nuagisme a la crisi de l'art informal* (2000); *Picasso, Miró, Dalí e la pittura catalana nel primo novecento* (2003); *Lo sguardo in esilio* (2003); *L'art de la Relació* (2004) y *Llorenç Balsach Grau: Industrial, pintor, col·leccionista* (2019).

El Dr. **Joan Bosch Ballbona** es profesor titular en el grado de Historia del Arte y en los másteres de Investigación en Humanidades y de Patrimonio Cultural y Natural (que coordina), en la Universitat de Girona. Ha sido profesor visitante de la Università degli Studi di Sassari y de la Università degli Studi di Cagliari. Investiga sobre el arte de la época moderna en Cataluña (siglos XVI-XVIII), interesándose especialmente por el redescubrimiento de alguno de los autores más interesantes de aquel panorama artístico y por el fenómeno de la recepción de la cultura artística internacional en Cataluña. Ha publicado libros sobre el escultor Agustí Pujol, la retablística en el territorio del Bages durante el siglo XVII, los retablos mayores de Santa Maria de Arenys de Mar y de la Prioral de Sant Pere de Reus (con Joaquim Garriga), y artículos sobre Pere Nunyes, Joan Baptista Toscano, Antoni Rovira, etc. Ha sido comisario de las exposiciones *Falsos verdaders. L'art de l'engany* (con Francesc Miralpeix), *De Flandes a Itàlia* (con Joaquim Garriga), *Llums del Barroc* y *Alba Daurada*. *L'art del retaule a Catalunya*. Actualmente prepara publicaciones sobre la cultura artística de los talleres del Principado de Cataluña y sobre el coleccionismo de la casa de los Toledo, marqueses Villafranca, en tiempo de los reyes Felipe II y Felipe III.

El Dr. **Gerardo Boto Varela** es profesor titular de Historia del Arte en la Universitat de Girona y actualmente Director del Departamento de Historia e Historia del Arte. Docente invitado en los másteres de Historia del Arte de las universidades de Málaga, Murcia, Nueva de Lisboa, Libre de Bruselas, Tokai University, Adolfo Ibáñez; profesor visitante de la Université Clermont-Auverne y Université de Picardie-Jules Verne, Guest lecturer en el proyecto ERC Beyond the Elite (HUJI) y Dunhuang Academy (China); Profesor asociado de la École des Hautes Études en Sciences Sociales; miembro del Comité Científico del "Campus Condorcet. Cité de Recherche en Humanités. Paris". Es IP del grupo de investigación internacional TEMPLA medieval y del Proyecto RecerCaixa "Cathedral Cities. Landscape and Identitarian Memory of Europe" (2016-19). Ha coordinado libros en editoriales internacionales (Brepols (2), Peter Lang, BAR, Viella) y es autor de más de 80 artículos/capítulos de libros. Editor científico desde 2011 de la revista "Codex Aquilarensis. Revista de Arte Medieval". Director científico de los coloquios anuales internacionales *Ars Mediaevalis*. Cocreador de la red nacional de excelencia *Ars Mediaevalis*. Ha comisariado *Imatges medievals de culte. Talles de la col·lecció El Conventet* (Girona, 2009; Murcia, 2010).

La Dra. **Maria Lluïsa Faxedas Brujats** es profesora agregada de Historia del Arte Contemporáneo en la Universitat de Girona. Ha sido vicedegana de la Facultat de Lletres (2014-18) y coordinadora del Máster en turismo cultural (2012-2014); anteriormente fue coordinadora del Máster en comunicación y crítica de arte de la

Universitat de Girona (1999-2003). Es miembro de la Càtedra d'Art i Cultura Contemporanis y forma parte del proyecto de investigación "Modernismos ibéricos e o imaginário primitivista". Ha publicado artículos y estudios sobre temas de arte contemporáneo, sobre cuestiones de género y sobre artistas catalanes. También ha comisariado y colaborado en exposiciones sobre estas cuestiones. Entre otras, ha comisariado la exposición *Ramon Martí Alsina*. 'El gran dia de Girona'. *Anatomia d'un quadre* (2010), y la muestra *Manuel Duque. La llegenda daurada dels Déus i dels herois, o el retorn a una literatura pictòrica* (Museu d'Art de Sabadell, 2002). Ha coordinado la exposición *Modernismo e avanguardia. Picasso, Miró, Dalí e la pittura catalana* (Cremona, 2003). Ha editado el libro *Feminisme i Història de l'art* (Documenta, 2009), y es autora de *Del Simbolismo a la abstracción. El ideal de la unidad de las artes en los orígenes del arte moderno* (Trea, 2018).

El Dr. **Francesc Miralpeix Vilamala** es profesor titular de Historia del Arte Moderno en la Universitat de Girona y actualmente coordinador del Grado en Historia del Arte. Es doctor en Historia del Arte por la Universitat de Girona (Premio extraordinario 2005) con una tesis sobre el pintor barroco Antonio Viladomat Manalt (1678-1755), a la época del cual ha dedicado numerosas investigaciones. El centro de interés de su investigación se ha diversificado en líneas de investigación que le han llevado a tratar el coleccionismo y el gusto artístico de la burguesía decimonónica, la arquitectura de la catedral de Girona y su fachada barroca, la iconografía de la Guerra de sucesión, la escultura de la segunda mitad del siglo XVIII, el estudio integral de la retablística de época moderna de Andorra, la formación del museo diocesano de Girona y sus comisiones, las manifestaciones de exvotos, pestes y plagas, la destrucción del patrimonio religioso durante la Guerra Civil, et. Ha sido director del programa de doctorado en Ciencias Humanas y de la Cultura de la Universitat de Girona (2010-2011) y ha dirigido la cátedra Ciències i Humanitats Dr. Bofill (2013-2018) dedicada a la relación entre ciencias y conocimientos humanísticos. Forma parte del Institut de Recerca Històrica de la misma universidad y el Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural de la Generalitat de Catalunya, donde lleva a cabo proyectos de investigación y transferencia para instituciones como la Generalitat de Catalunya, el Consell Comarcal de Solsona, el Museu Diocesà de la Seu d'Urgell, el Govern d'Andorra, etc. Es vocal de la Junta de Qualificació, Valoració i Exportació de Béns Culturals del Patrimoni de la Generalitat y asesor del Centre de Restauració de Béns Mobles de la Generalitat de Catalunya. Forma parte del grupo de investigación consolidado GARB (Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Girona) y ha participado en seis proyectos de investigación competitivos subvencionados por el Estado y otros tantos autonómicos y ha investigado en el proyecto Recercaixa en su primera convocatoria. Tiene dos tramos estatales de investigación y dos autonómicos y tres tramos de docencia. Así mismo tiene un gran número de publicaciones científicas, tanto libros como capítulos de libros y artículos en revistas científicas.

El Dr. **Joan Molina Figueras** es doctor en Historia del Arte por la Universidad Autónoma de Barcelona con la tesis Imágenes y ideas en la pintura tardogótica catalana (1996). Profesor de la Universidad de Girona desde el año 1990 (acreditado como Catedrático) y actualmente en comisión de servicios por haber asumido la dirección de la conservación de pintura gótica del Museo del Prado, fundamentalmente se ha dedicado a estudiar los significados y funciones de la arquitectura y las artes visuales en la Cataluña de época gótica. Ha trabajado sobre diversas líneas de investigación: "Movilidad y transferencia artística en el Mediterráneo medieval (1187-1388). Artistas, objetos y Modelos-'magistri mediterranei'" (HAR2015-63883-P). MICINN, 2016-2020; "Sedes Memoriae. Espacios, usos y discursos de la memoria en las catedrales medievales de la Tarraconense. I: Memoria institucional, legados personales" (HAR2015-63870-R). MINECO, 2016-2020. Es autor de muchísimas publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Ha comisariado las exposiciones Bernat Martorell i la tardor del

gòtic català (2003), El bisbe Mar*garit i la seva època* (2006) y *Bartolomé Bermejo* (2018 El Prado; 2019 MNAC)

La Dra. **Carme Pardo Salgado** es profesora titular en la Universitat de Girona. Ha sido investigadora posdoctoral en la unidad IRCAM-CNRS de París (1996-1998; mayo de 2018). Editó y tradujo *Escritos al oído* de John Cage (1999). Es autora de *En el silencio de la cultura* (Sexto Piso, 2016/ Eterotopia France, 2018); *La escucha oblicua: una invitación a John Cage* (Sexto Piso, 2014/L'Harmattan, 2007, Coup de cœur 2008 de l'Académie Charles Cross); *Robert Wilson* (con Miguel Morey, Polígrafa, 2003 ed. castellà i anglès); *Las TIC: una reflexión filosófica* (Laertes, 2009) i *En el mar de John Cage* (La Central, 2009). Ha sido comisaria adjunta (sección de música) de la exposición *Encuentros de Pamplona 1972: Fin de fiesta del arte experimental* realizada en Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, (2009-2010). Ha organizado y coordinado diversos encuentros internacionales como *Músiques, arts i tecnologies: per una aproximació crítica*, (Barcelona/Montpellier, 2000); el espectáculo art media *Bosc Sonor: Homenatge a John Cage* (Barcelona, 2003); los *Cicles John Cage; Esto llamado… música minimal… y otros; Música en la noche: Schubert/Feldman* (Músicadhoy/La Casa Encendida, Madrid, 2006; 2008 i 2009); *Night of the Electroacoustic Music* (Ars Musica, Bruselas, 2008 con la orquestra del Caos); Colaboradora del Festival *Zeppelín* 2008. El *so dins la cova* y del Zeppelín 2009 *Sons del poder. Escoltes de la por* (CCCB, Barcelona, marzo de 2008 y diciembre de 2009).

El Dr. **Àngel Quintana Morraja** es catedrático de Historia y Teoría del Cine y decano de la Facultad de Letras de la Universitat de Girona. Ha publicado monografías sobre directores como Roberto Rossellini, Jean Renoir y Federico Fellini, y es también autor de los libros El cine italiano 1942-1963: Del neorrealismo a la modernidad (1997), *Fábulas de lo visible. El cine como creador de realidades* (2003) y *Después del cine: imagen y realidad en la era digital* (2011). También es autor de *Virtuel? À l'ère du numérique le cinéma est le plus réaliste des arts* (2008) *Lorca et le cinéma* (2018) y la edición crítica de Viaje a la luna de Federico García Lorca Ha dirigido sucesivos proyectos de investigación competitivos; actualmente es el investigador principal de *Mundos virtuales en el cine de los orígenes: dispositivos, estética y públicos* (2019-21). Colabora como crítico de cine y periodista cultural en numerosos medios de comunicación nacionales e internacionales, y es miembro de algunos comités editoriales. Ha sido el director del Máster en Estudios Culturales de la Universitat de Girona, y ha impartido docencia como profesor visitante en varias universidades entre ellas la Universidad de Lausanne, la Universidad Paris III-Sorbonne Nouvelle, La Universidad de los Andes de Bogotá, FLACSO de Buenos Aires, University of Texas A&M o la National School of cinema de Teheran. Es director del seminario sobre Antecedentes y Orígenes del cine.

Dra. Maria Recasens Vert
Su investigación se inicia con la teoría del arte de Paul Valéry. Sigue con la relación del arte y el nihilismo, que se concreta en la relación entre las figuras de Nietzsche y Burckhardt y en la revisión del concepto de imagen de la mano de los escritos de Carlo Sini. Sigue este trabajo de revisión del concepto de imagen en los escritos de Walter Benjamin. Últimamente, su investigación gira en torno a la práctica de la pintura, desde un punto de vista genealógico. Paralelamente al estudio de la teoría dedica su tiempo a la práctica de la pintura. Es miembro de la Cátedra de arte y cultura contemporáneas y ha participado varias veces en el Máster de Crítica de arte y de Comunicación.

El Dr. **David Vivó Codina** es doctor en Historia del Arte (Universidad de Girona, 1998), arqueólogo y profesor en Historia del Arte Antiguo desde 1993, especializado en Arqueología, Iconografía y Arquitectura clásica. Actualmente tiene

tres sexenios de investigación estatales y tres autonómicos. Sus investigaciones se han centrado tanto en el estudio arqueológico y artístico de época romana especialmente en los ámbitos de la arquitectura y los mosaicos, así como la difusión del patrimonio. Como investigador ha trabajado en los proyectos de investigación arqueológica de la Universidad de Girona (12) sobre yacimientos arqueológicos de ámbito local, así como de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (8), en Ostia Antica, Roma y Tarraco. Asimismo, ha participado en 4 proyectos europeos sobre arqueología y patrimonio. Entre sus publicaciones destacan varias monografías tanto sobre la Girona Romana, tanto como Tarraco, así como artículos de investigación relacionados con los proyectos en que ha participado. En el ámbito de la divulgación ha comisariado diversas exposiciones de carácter histórico / arqueológico sobre todo de la ciudad de Girona, ha dado numerosas conferencias y publica asiduamente en la revista de divulgación histórica *Desperta Ferro*.

6.2 Otros recursos humanos

La gestión y administración del grado en Historia del Arte, así como el apoyo al profesorado y al coordinador del estudio, se lleva a cabo bajo la estructura de gestión del área de estudios de Letras y Turismo, a través de las siguientes unidades administrativas: Administradora del área, Secretaria Académica, Prácticas y movilidad, Secretaria Económica y Secretaría Informática. Asimismo, se cuenta con el apoyo del personal de Conserjería, que da servicio a las dos facultades (Letras y Turismo).

Las personas que forman estas unidades, dada su larga experiencia dentro de la administración universitaria, aportan su dilatada y extensa trayectoria profesional como garantía del correcto funcionamiento del estudio. El Personal de Administración y Servicios vinculado al estudio suma un total de 21 personas, cuya función y categoría profesional se detalla en la tabla adjunta.

Cargo	Empleo	Categoría	
Administrador del área	1 Administrador/a	A1	F
Secretaria Académica	1 Jefe de la secretaría 1 Administrativo secretaria estudios 3 Administrativos	A2 C1 C1	F F F
Secretaria Económica	1 Jefe de la secretaria 1 Técnico Administrativo 2 Administrativos	A2 C1 C1	F F F
Prácticas y movilidad	1 Técnico 2 Administrativos	Grupo 2 C1	L F
Secretaría Informática	1 Jefe de la secretaría 2 Técnicos	Grupo 2 Grupo 3	L L
Conserjería	1 Jefe de la conserjería 4 Auxiliares de servicios	E E	F F

F: Funcionario
L: Laboral

De entre estos, el personal más directamente relacionado con el grado es el que conforma la Secretaría Académica. Al frente de esta Secretaría se encuentra la responsable de la misma (A2) que dirige y coordina las dos secciones principales: la gestión de expedientes y atención a los estudiantes (formada por 3 personas, C1), y la sección de soporte a la coordinación de estudios (formada por 1 persona C1). Ésta última sección es la responsable de atender al responsable o coordinador del estudio y gestionar bajo sus directrices la organización del plan de estudios (horarios, aularios), así como darle el soporte necesario en los procesos de modificación y/o verificación del estudio.

Además, es especialmente relevante el apoyo que se da a los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas (tanto curriculares como extracurriculares) y a los programas de movilidad, con una atención muy personalizada para lograr el mejor encaje entre los deseos y las capacidades de los estudiantes, y las plazas que ofrece el estudio.

6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres

La Universidad de Girona asume el compromiso de promover y garantizar una efectiva incorporación de la perspectiva de género en la docencia, investigación y gestión de nuestra comunidad universitaria. Este compromiso institucional se garantiza explícitamente en el catálogo de acciones que figuran priorizadas en los distintos ejes en que se estructura el II Plan de Igualdad de Género de la Universidad de Girona (2021-2025), actualmente en trámite y que previsiblemente se aprobará en Consejo de Gobierno este próximo mes de marzo. En el mencionado instrumento de planificación estratégica se asume el compromiso de priorizar la incorporación progresiva de la perspectiva de género en el diseño y contenido de todos los planes de estudios de las titulaciones que se imparten en la UdG. Refuerza, desde un enfoque pragmático y transversal, las políticas que se iniciaron en el año 2009, cuando el Consejo de Gobierno, en sesión 1/2009, de 29 de enero, aprobó el I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Otros instrumentos de planificación estratégica, de amplio espectro y que orientaran el futuro más inmediato de la UdG, también garantizan la promoción de la política de igualdad, respetando su carácter transversal. Este es el caso del nuevo Plan Estratégico de la UdG 2030 aprobado en la sesión claustral 3/2019, de 14 de marzo de 2019, y avalado en Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2019. Explicita el compromiso institucional a favor de la igualdad de oportunidades, en el desarrollo del eje rubricado "Suma de Inteligencias". Otras iniciativas institucionales se alinean también con la misma estrategia de reforzar una proyección transversal de las políticas de igualdad. Es el caso de los compromisos adquiridos por la UdG en el sello europeo *Human Resources Strategy for Researchers*, el nuevo Modelo docente UdG21 o los nuevos Planes de Formación del PDI y PAS que incorporan formación específica en género. Igualmente destacable es la nueva Política de Calidad de la UdG aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión 8/2020, de 2 de noviembre, por cuanto también incorpora explícitamente indicadores sobre perspectiva de género en el sistema de gestión de calidad de las titulaciones, a nivel institucional. Otros proyectos estratégicos e iniciativas también se proyectan explícitamente en este ámbito, en áreas como la de cooperación y voluntariado, promovidas desde la Unidad de Compromiso Social.

Para garantizar una efectiva implementación de estos compromisos institucionales y su proyección en la docencia universitaria, se ha reforzado el organigrama institucional de la política de género de la UdG. Destaca, en primer lugar, el Área de Igualdad de Género adscrita a la Unidad de Compromiso Social. Asume la competencia de promover, transversalmente, las acciones en este ámbito de la igualdad a nivel institucional. Dentro del equipo de gobierno de la UdG, la competencia en este ámbito la asume la Delegada del Rector para la Igualdad de Género en colaboración con la Vicerectora de Territorio y Compromiso Social. Asimismo, la UdG cuenta con una Comisión de Igualdad, formada por representantes de los distintos colectivos de nuestra comunidad. Recientemente, este organigrama se ha completado con el nombramiento en marzo de 2020, por Resoluciones del Rector de la UdG, de Responsables de Género y Diversidad en todas las Facultades, Escuela Politécnica Superior, Escuela de Doctorado y Fundación UdG. Su objetivo primordial se centra en promover, en colaboración con

la Unidad de Igualdad de Género, los indicadores del Marco General de AQU-Cataluña sobre docencia con perspectiva de género en los distintos estudios que se imparten en la UdG. En cumplimiento de este objetivo, la UdG cuenta con la colaboración de un amplio directorio de expertas (docentes e investigadores de varias disciplinas). Y aun en el capítulo institucional, conviene también señalar que la UdG cuenta con una Comisión encargada de instruir y dar trámite a los expedientes tramitados en el marco del Protocolo de prevención y actuación ante situaciones de violencia o acoso por razón de sexo, género o sexualidad en la UdG. Además, el pasado curso 2019-2020 se constituyó también la nueva Red de Innovación sobre Docencia con perspectiva de género del ICE, integrada por docentes de varias titulaciones, dirigida a promover la reflexión crítica entorno a la práctica docente en las nuestras aulas.

En una dimensión interuniversitaria, la UdG forma parte de la Comisión Mujeres y Ciencia del Consejo Interuniversitario de Cataluña, donde ha liderado uno de los Grupos de Trabajo constituido para promover la protección de la maternidad en la evaluación de los tramos de investigación de AQU-Cataluña. En este espacio interuniversitario, la UdG ha suscrito recientemente varias iniciativas, acuerdos y convenios, que pueden consultarse en línea. Destacan especialmente los distintos Convenios de Colaboración entre la UdG, el resto de las universidades catalanas y la Generalitat para la implantación de procedimientos excepcionales de cambio de estudios universitarios oficiales de grado aplicable a estudiantes que acrediten la condición de víctima de violencia de género o acoso sexual.

En el ámbito interuniversitario, la UdG forma parte también del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género de la Xarxa Vives d'Universitats , siendo precisamente sede y promotora de los trabajos de este grupo este 2021. En este espacio de colaboración interuniversitaria, se han promovido varias iniciativas remarcables como la publicación de las Guías de la Xarxa Vives sobre Docencia con perspectiva de género en varias titulaciones. Y a título de conclusión, señalar también que la UdG forma parte de otras redes interuniversitarias en el ámbito de políticas de igualdad de ámbito estatal, como el Grupo de Trabajo de Políticas de Género de la CRUE Sostenibilidad y la RUIGEU (Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria). En el ámbito local, también forma parte del Consejo Municipal de Igualdad de Género y el Consejo Municipal LGTBI del Ayuntamiento de Girona donde colabora en el diseño e implementación de varias iniciativas.

Los últimos años, la UdG ha apostado firmemente en proyectar estos compromisos institucionales en normativa jurídicamente vinculante. El artículo 3 de los Estatutos de nuestra universidad, rubricado "Principios" garantiza explícitamente el compromiso de la institución con la promoción de la igualdad de oportunidades y la prohibición de discriminación. Dicha previsión estatutaria se ha desarrollado, directamente o tangencialmente, en un amplio catálogo de disposiciones normativas aprobadas recientemente, algunas de las cuales tramitadas *ad hoc* con el objetivo de dar contenido a los valores institucionales en clave de género. Este es el caso, por ejemplo, de la Normativa de exenciones docentes para la intensificación de la investigación después de un permiso de maternidad, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 5 de julio de 2019, o igualmente, la Normativa para el cambio del nombre sentido de las personas de la comunidad transexual de la Universidad de Girona, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de octubre de 2018. Otra normativa aprobada recientemente garantiza también menciones explícitas o tangenciales vinculadas a la promoción de la igualdad de género, si bien proyectadas en ámbitos sectoriales concretos. Este es el caso de la protección de la maternidad y la paternidad en la reciente modificación de la Normativa de investigador activo, texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno en la sesión de 16 de diciembre de 2019. También se protege como acción positiva en la Normativa reguladora de la dedicación docente del profesorado

(artículo 3.4). Asimismo, la incorporación de la perspectiva de género también se garantiza explícitamente en la concesión de los Doctorados *Honoris Causa*, en los términos del artículo 14.3 de la Normativa académica de los estudios de doctorado de la Universidad de Girona aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión de 16 de diciembre de 2019. Además, por Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en la sesión ordinaria 10/2020, se aprobaron las directrices y criterios para la priorización de plazas de profesorado catedrático. Su articulado incorpora una acción positiva para tender hacia una mayor equilibrio, favoreciendo la incorporación progresiva de mujeres. Consideradas en su conjunto, este catálogo de reformas normativas internas refuerzan la protección jurídica de la igualdad de género en diferentes ámbitos competenciales.

Cabe subrayar, asimismo, que durante el curso académico 2019-2020 la Igualdad de Género se erigió como eje central de todos los actos y comunicaciones institucionales de la UdG. Entre los mencionados actos destaca especialmente Inauguración oficial del curso académico, que contó con la ponencia de la escritora, periodista e impulsora del movimiento #Cuéntalo Sra. Cristina Fallarás. Se explicitó el compromiso de la comunidad universitaria a favor de la igualdad de oportunidades y contra la violencia de género en sus distintas expresiones. Igualmente, se han priorizado otras acciones institucionales con el objetivo de dar cumplimiento a los indicadores de evaluación de AQU y ANECA. Especialmente remarcables son el amplísimo catálogo de cursos formativos, seminarios, conferencias y talleres con perspectiva de género, dirigidos a promover la formación y reflexión crítica en este ámbito. Destacan especialmente las diferentes ediciones de los Cursos formativos sobre docencia con perspectiva de género, organizados desde el ICE con la colaboración del Área de Igualdad de Género de la UdG, y dirigidos específicamente al Personal Docente e Investigador de nuestra comunidad. Han permitido formar a casi un centenar de docentes de la UdG sobre cómo incorporar la perspectiva de género en la explicación de sus respectivas disciplinas en nuestras aulas. Igualmente destacable es la campaña de sensibilización articulada en torno a las Aulas Abiertas a la perspectiva de género, impulsadas cada año en el marco de los actos commemorativos del 8 e marzo, Día Internacional de la Mujer, repartidas en todas las Facultades de los distintos campus. Cabe subrayar también que en el marco de los actos commemorativos del 25 de noviembre, anualmente también se programan un amplio catálogo de cursos, conferencias, seminarios y actos institucionales financiados con cargo a fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Todos los servicios y unidades administrativas de nuestra comunidad promueven acciones para fomentar la igualdad, en sus distintas expresiones y en los ámbitos de su competencia. En el ámbito de la comunicación institucional, se han impulsado varias campañas institucionales para dar a conocer los contenidos de nuestro Protocolo de prevención y actuación ante situaciones de violencia y acoso. Asimismo, se han impulsado otras campañas comunicativas entorno a la igualdad de oportunidades como la del pasado 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, #ExpertaUdG, que ha tenido un amplio impacto mediático y ha sumado la colaboración de un centenar de investigadoras de varias disciplinas. En lo que atañe al Servicio de Lenguas Modernas, han impulsado la edición de la Guía de la UdG para un uso igualitario del lenguaje, diseñada para servir de consulta a nuestra comunidad y asegurar así que los textos y usos lingüísticos sean respetuosos, inclusivos y libres de estereotipos y expresiones discriminatorias.

Finalmente, en el capítulo final de esta breve revisión de las acciones en el ámbito de la igualdad, señalar que se han suscrito varios acuerdos y convenios en este ámbito. Destaca, por ejemplo, el reciente convenio de colaboración entre la UdG y el Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia de la Generalitat de Catalunya para la creación de un Servicio de Atención Integral (SAI) para personas

de la comunidad LGTBI+. Asimismo, recientemente y por Instrucción de Gerencia de la UdG, se ha promovido la reforma de nuestros registros y formularios internos con el objetivo de garantizar los compromisos garantizados en el artículo 22.6 de la Ley 11/2014, de 10 de octubre, en lo que concierne a la documentación administrativa de nuestra comunidad.

Puede recabarse más información sobre éstas y demás acciones diseñadas para promover y garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el espacio web de la Universitat de Girona, Área de Unidad de Género.

7 Recursos materiales y servicios

7.1 Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas

La Facultad de Letras está situada en el Campus de "Barri Vell", en el centro histórico de la ciudad de Girona. Está ubicada en el complejo de Sant Domènec (Sant Domènec 1 y Sant Domènec 2), donde comparte espacios con la Facultad de Turismo; en este complejo también encontramos la Biblioteca de Barri Vell y la antigua iglesia del convento de Sant Domènec, actualmente Aula Magna de la UdG.

La Facultad dispone de 7.087 m² útiles, de los cuales 1.458 m² se destinan a aulas y espacios docentes, 180 m² a aulas informáticas, 219 m² a laboratorios y 1.165 m² a despachos. El detalle de estos espacios docentes, todos ellos equipados con PC, proyector, pantalla de proyección y altavoces es el siguiente:

ESPACIOS DOCENTES		
AULAS	**CAPACIDAD**	**EQUIPAMIENTO**
A1	68	Banco, micro
A2	62	Banco, micro
A3	60	Silla pala, micro
A5	63	Silla pala, micro
A7	94	Banco, silla pala, micro
B1	26	Silla pala
B2	24	Mesa y silla
B3	54	Banco
B5	25	Banco
B6	24	Banco
C1	58	Banco
C2	60	Banco, equipo de grabación
C3	90	Banco, micro
Aula de Música	56	Banco, piano, equipo de música
Aula Rafel Llussà	85	Mesa y silla , silla pala
R 1	60	Silla pala, micro
R 2	26	Mesa y silla, micro, monitores TV
R 3	59	Silla pala , micro
R4	44	Silla pala
R5	20	Mesa y silla
Seminario J. Garriga	20	Mesa y silla
Sala de Grados	100	Butaca
Aula Informática I	25	Mesa y silla, 25 PC HP i5. Programas de gestión e información geográfica como QGIS y ARCGIS. Programas estándar UdG

Aula Informática II	25	Mesa y silla, 25 PC HP i5. Programas de gestión e información geográfica como QGIS y ARCGIS. Programas estándar UdG
Aula Informática A. Mir	20	Mesa y silla, 20 PC HP i5. Programas de gestión e información geográfica como QGIS y ARCGIS. Programas estándar UdG
Aula Informática Mac's	25	Mesa y silla, 25 IMAC de 21'' Todos ellos con licencia de Adobe Creative Cloud 2019, con programas para desarrollar creaciones profesionales multimedia (Premiere, Photoshop, Ilustrator, Indesign, Afther Effects, Audition, Dreamweaver, Muse, SpeedGrade...). También equipados con los programas estándar UdG.

INSTALACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS		
ESPACIO	**CAPACIDAD**	**EQUIPAMIENTO**
Laboratorio de geografía física	12	Mesas de trabajo, 1 plotter, 1 scanner A3, PCs, lupas, básculas y otro material de trabajo.
Laboratorio de arqueología	12	Mesas de trabajo, PCs, materiales diversos para el estudio de la arqueología (aparatos topográficos, balanzas de precisión, binoculares,…).
Laboratorio de fonética	5	Mesas de trabajo, 1 cámara anecoica, 2 IMac 27'', 1 PC, 1 grabadora, 1 micro.
Equipamientos en préstamo		Cámaras de fotografía, cámaras de vídeo, micrófonos, luces, trípodes, equipos de sonido, grabadoras de voz...

Como se ha comentado anteriormente, las aulas y otros espacios docentes están compartidos con la Facultad de Turismo y, por consiguiente, experimentan una ocupación muy elevada tanto en horario de mañanas como de tardes, lo que comporta la necesidad de un buen entendimiento y coordinación entre las dos facultades. La gestión de la ocupación de los espacios docentes se realiza mediante una aplicación informática compartida.

Además de estas instalaciones, también se cuenta con una sala de estudios, dos salas de reuniones, delegación de estudiantes, espacios para comedor de estudiantes y de personal, así como con un servicio (concesionario) de bar y restauración. En el mismo edificio están ubicados tanto el decanato como los servicios administrativos y de atención a los estudiantes de la Facultad.

La Facultad dispone de una monumental sala de grados con una capacidad para albergar 100 personas. Esta sala de grados, ubicada en la antigua capilla de Sant Miquel del convento, está dotada con un sistema de megafonía, vídeo y audio, que permite el desarrollo de las múltiples actividades que se desarrollan en la facultad (lecturas de tesis, congresos, conferencias, seminarios, workshops, etc.)

Todos los espacios comunes de la facultad permiten el acceso a internet a través de WIFI. También está disponible en la biblioteca y en la sala de estudios

El edificio Sant Domènec 2 está ocupado principalmente por los despachos del profesorado de los 4 departamentos (Filología y Comunicación, Filosofía, Geografía, Historia e Historia del Arte) que tienen su sede en la Facultad. También están ubicados en este espacio dos institutos de investigación (Instituto de Lengua y Cultura Catalanas, Instituto de Investigación Histórica), así como 10 cátedras del ámbito humanístico.

La UdG dispone de la plataforma Moodle para la gestión de las asignaturas, seguimiento, aportación de recursos docentes (apuntes, artículos, videos, enlaces, web, etc.) y evaluación. El profesorado la gestiona mediante la plataforma propia de intranet 'La meva'. Moodle también es una herramienta comunicativa e interactiva entre el profesor y el estudiante dado que permite colgar trabajos y noticias, hacer foros de debate, etc. A través de esta plataforma, pero también con los medios habituales de correo electrónico o página web, la interacción con los estudiantes es altísima y constante y permite la adaptación de los estudios a un sistema de seguimiento competencial.

Biblioteca

La Biblioteca de Barri Vell es la de referencia para los estudios de la Facultad de Letras, aunque las tres bibliotecas de campus con las que cuenta la UdG funcionan como un solo servicio. El horario para el acceso a la biblioteca es muy amplio, incluyendo la apertura en fines de semana y días festivos.
Está distribuida en dos edificios con diferentes niveles que ocupan una superficie total de 2.818 m^2 y que permiten ofrecer puntos de trabajo a 553 usuarios simultáneamente.

Esta biblioteca, que da servicio a tres facultades (Letras, Turismo, Educación y Psicología), concentra cerca del 60% del fondo bibliográfico total de la UdG, así como también la mayor parte de consultas y préstamos dentro de la propia Universidad o para usuarios de otras instituciones. Sus equipamientos complementan a los de la Facultad, con numerosos puestos de estudio, espacios de trabajo en grupo y aulas polivalentes. Su parque informático se acerca a los 150 equipos, de sobremesa o portátiles en préstamo.

Su colección incluye la bibliografía recomendada de todas las asignaturas de grado, que se revisa anualmente, además de bibliografía especializada y los fondos especiales producto de donativos y legados de personalidades intelectuales y académicas muy relevantes.

Entre estos fondos especiales destacamos los que guardan más relación con la Facultad de Letras: Josep Ferrater Mora, Prudenci y Aurora Bertrana, Jaume Vicens Vives, Pierre Vilar, Raimon Panikkar, Joan Ferraté, Modest Prats, Joaquim Nadal, Josep M. Nadal, Ramon Garrabou, Joan Reglà, Tom Sharpe, Robert Brian Tate, Frederic Pau Verrié, Joaquim Garriga…

Los fondos disponibles se complementan y amplían con el acceso al préstamo consorciado en el ámbito de las universidades catalanas y con el Servicio de Obtención de Documentos.

Hay también una hemeroteca y una cartoteca. Esta última, además de tener un fondo cartográfico importante, permite impartir cursos y créditos en los que sean necesarias las prácticas con material cartográfico. Tiene una capacidad para 28

personas (con mesas de cartografía) y está equipada con dos ordenadores fijos con programario específico, un ordenador portátil (opcional) y un proyector fijo. Dispone así mismo de mesas de luz, una TV con reproductor de video y DVD.

Además de este equipamiento, la biblioteca pone a disposición de los usuarios espacios para el autoaprendizaje, para el estudio y la investigación (cuatro aulas tipo seminario situadas en el Centro de Recursos de la Biblioteca y destinadas a la realización de proyecciones audiovisuales, workshops, seminarios, impartición de cursos o créditos donde sea necesaria la práctica de ordenador, trabajo en grupo, etc).

El aula destinada al autoaprendizaje es el aula Anna Mir que tiene una capacidad para 19 personas y dispone de cabinas individuales y equipadas con 19 ordenadores fijos, con ordenador portátil (opcional) y proyector fijo para el profesorado, auriculares con micrófono y con programario multimedia específico.

La minoración en la adquisición de fondos impresos en los últimos años, atribuible a la crisis, se ha compensado largamente con el incremento en la disponibilidad de recursos digitales (bases de datos, libros electrónicos y revistas electrónicas) accesibles desde dentro y desde fuera del Campus. Estos fondos son consultables desde cualquier ordenador conectado a la red de la universidad.

La satisfacción de los usuarios, profesores y estudiantes con la Biblioteca, que se evalúa periódicamente, está documentada y es muy alta, con una especial valoración de la atención personal directa en el asesoramiento en la busca y gestión de información y en la formación básica y avance sobre los recursos de información disponibles. En relación con la Facultad de Letras, la Biblioteca Barri Vell representa un verdadero centro de recursos para el aprendizaje y la investigación, un clúster en cuanto a espacios y equipamientos, fondos y servicios al alcance. La biblioteca de la UdG se acreditó por AQU Cataluña el curso 1999-2000 y por ANECA en 2006.

La Biblioteca de la UdG en cifras:
500.000 monografías
1.500 subscripciones a revistas impresas
8.000 títulos de revistas en colecciones cerradas
23.000 subscripciones a revistas electrónicas
13.000 libros electrónicos
50 bases de datos
26.000 mapas en papel
1.200 tesis doctorales leídas en la UdG

Revisión y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM) con un equipo de siete técnicos más sus servicios administrativos que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalación, tanto genérica como específica para laboratorios y talleres. También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

Para la reposición y mantenimiento de materiales informáticos se ha elaborado y aprobado un plan “prever” para aulas informáticas y un sistema “leasing” en el caso de algunos equipos especiales.

8 Resultados previstos

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación

La evolución de los resultados globales del Grado en Historia del arte en los últimos años, así como la de los resultados globales correspondientes al primer curso del Grado, vienen recogidos en las siguientes tablas y gráficos que se comentarán a continuación. Los valores que presentamos se han obtenido de los datos que proporciona la propia universidad en la página que contiene la información general del Grado en Historia del arte[11].

Resultados globales de la titulación

	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Tasa de rendimiento	0,83	0,8	0,76	0,77	0,8	0,79
Tasa de eficiencia	0,88	0,87	0,86	0,88	0,89	0,9
Tasa de graduación en t	0,1	0,23	0,06	0,23	0,47	0,16
Tasa de abandono	0,1	0,16	0,09	0,13	0,14	0,16

Resultados globales del primer curso

	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Tasa de abandono	0,15	0,35	0,27	0,26	0,16	0,31
Tasa de presentados	0,92	0,92	0,85	0,87	0,94	0,81
Tasa de éxito en 1a convocatoria de estudiantes de nuevo acceso	0,81	0,75	0,79	0,68	0,8	0,8
Tasa de rendimiento	0,76	0,69	0,67	0,6	0,78	0,65

Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento es la relación entre el número total de créditos superados por los estudiantes (quedan excluidos los convalidados y los reconocidos) y el número total de créditos en los que se han matriculado. Así, los resultados registrados muestran una elevada tasa de rendimiento de los estudiantes del grado y, a su vez, una alta eficacia de la institución docente en relación con su actividad académica. En los alumnos de primer curso la tasa de rendimiento es más baja, lo que atribuimos lógicamente a la necesidad de adaptarse a la vida académica universitaria y a las nuevas metodologías y lógicas de aprendizaje.

[11] https://apps.udg.edu/dstitulacions/taulell/public/3102G0509

Tasa de eficiencia

Los valores de la relación entre el número total de créditos del plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse durante sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico muestran una alta tasa de eficiencia continuada a lo largo del tiempo.

Tasa de graduación en t

La tasa de graduación indica una tendencia de los estudiantes del grado a terminarlo y graduarse en más cursos de los previstos por la organización de este. Entendemos que este se debe, por una parte, a que el componente vocacional de los estudios impele a muchos estudiantes a establecer un ritmo de progreso que les permita asumir los contenidos de este adecuadamente, y también al hecho cierto de que muchos de ellos combinan los estudios con actividades laborales, por lo que tienden a ampliar sus años de estudio.

Tasa de abandono

Consideramos que las tasas de abandono son bajas, lo que atribuimos al carácter vocacional del Grado y a la satisfacción de los estudiantes con el aprendizaje recibido.
En el caso de los estudiantes de primer curso, la tasa de abandono es ligeramente más alta, lo que se corresponde con el momento en que los estudiantes deben confirmar o no la validez de su opción formativa. El repunte experimentado tanto en la tasa general como, más agudamente, en el caso de los estudiantes de primero en el curso 2019-20 puede deberse, creemos, a las circunstancias excepcionales generadas por la pandemia de COVID-19.

Tasa de presentados y Tasa de éxito en 1a convocatoria de estudiantes de nuevo acceso

Valoramos muy positivamente estos datos correspondientes a los estudiantes de primer curso, porque creemos que obedecen a la motivación de los estudiantes por desarrollar sus estudios con el máximo éxito académico posible.

8.2 Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Grado

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. Actualmente, este sistema recoge una serie de 31 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al

seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

Calidad del programa formativo
Pertinencia de la información pública
Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación
Adecuación del profesorado al programa formativo
Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
Calidad de los resultados de los programas formativos

Las evidencias e indicadores que se analizan son las que se solicitan en el documento de AQU Catalunya *Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres,* así como todos aquellos que el centro crea necesarios.

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación…) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Cataluña, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 7 estudios desde el año 2001 al 2020 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, la Comisión de Calidad del centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. Este Plan de Mejora es aprobado por la Junta del centro y es público en la página web de calidad de la Universidad.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG, en especial en los siguientes:

- P0101 Mejora continua
- P0102 Revisión del SGIC
- P0202 Seguimiento y mejora de titulaciones
- P0204 Acreditación de titulaciones

9 Sistema de garantía de calidad

La Universitat de Girona dispone de un SGIQ (Sistema de la Garantía Interna de la Calidad) que contempla todos los procedimientos relevantes para el diseño, modificación y extinción de las titulaciones, así como la recogida de información relevante para la gestión eficiente de las mismas; puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.udg.edu/es/udgqualitat/sistema-de-garantia-interna/sgiq-a-la-udg

10 Calendario de implantación

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación de la titulación se hará progresivamente a partir del curso 2022-2023, empezando con los alumnos de nuevo acceso. Así, el calendario de implantación propuesto es el siguiente:

	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
1r curso				
2º curso				
3r curso				
4º curso				

La decisión de no empezar todos los cursos el mismo año ha sido tomada por el conjunto de la Facultad de Letras, por cuestiones de simplicidad y claridad.

10.2 Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria

Se ofrecerá la opción de cambiarse al nuevo plan de estudios, en cuyo caso se utilizará la tabla de adaptación entre el grado en extinción y el nuevo grado para efectuar las convalidaciones correspondientes, o bien de acabar el grado actual siguiendo el plan antiguo, según la normativa que establezca la Universidad de Girona.

Se adjunta la tabla de adaptación entre el grado actual en Historia del Arte y el nuevo grado en Historia del Arte, con las equivalencias de las asignaturas de ambos grados. En los casos en que la equivalencia no sea posible, se ofrecerá un sistema de acumulación de créditos con el fin de evitar perjuicios a los alumnos.

ORIGEN:		DESTINO:
3102G0509 Grado en Historia del Arte		**Grado en Historia del Arte**

Código	Asignatura	Cr	T	Asignatura	Cr	T
Básicas comunes						
3102G00001	Comunicación oral y escrita	12	B			
3102G00002	La evolución de las sociedades humanas	12	B	Antropología social y cultural Fundamentos de la Geografía Humana	6 6	B B
3102G00015	Historia de la ciencia y la cultura	12	B	Problemas actuales de filosofía Iconografía	6 6	B B
Básicas propias						
3102G00008	Introducción a la imagen cinematográfica	6	B	Historia y teoría del cine I. Clasicismo	6	Ob
3102G00009	Patrimonio cultural: conceptos y actuaciones	6	B	Patrimonio cultural	6	B
Básicas complementarias						
3102G00003	Análisis de los medios de comunicación	6	B			
3102G00004	Teoría de la comunicación	6	B			
3102G00005	Fundamentos del lenguaje	6	B			
3102G00006	Geografía de Europa	6	B			
3102G00007	Patrimonio natural y problemática ambiental en Europa	6	B	Paisajes naturales y culturales del Mediterráneo	6	B
3102G00010	Antropología filosófica	6	B			
3102G00011	Ética	6	B			
3102G00012	Lecturas de la literatura universal	6	B	Lecturas de Literatura Universal II	6	B
3102G00013	Gramática y ortografía normativa catalana	6	B			
3102G00014	Gramática normativa y ortografía del español	6	B			

3102G00016	Mundo actual I. Paz y conflicto en el mundo actual: economía, política y sociedad	6	B	Mundo actual I	6	B
3102G00017	Mundo actual II. Paz y conflicto en el mundo actual: patrimonio, memoria e identidad	6	B	Mundo actual II	6	B

Obligatorias

3102G05018	Arte antiguo I. Próximo Oriente	6	Ob	Arte griego	6	Ob
3102G05019	Arte antiguo II. Grecia y Roma	6	Ob	Arte romano	6	Ob
3102G05020	Historia del Arte de la Alta Edad Media	6	Ob	Historia del arte medieval I	6	Ob
3102G05021	Historia del arte de la Baja Edad Media	6	Ob	Historia del arte medieval I I	6	Ob
3102G05063	Historia del arte medieval I	6	Ob	Historia del arte medieval I	6	Ob
3102G05064	Historia del arte medieval I I	6	Ob	Historia del arte medieval I I	6	Ob
3102G05022	Arte del Renacimiento	6	Ob	Arte del Renacimiento	6	Ob
3102G05023	Arte barroco	6	Ob	Arte del Barroco	6	Ob
3102G05024	Arte contemporáneo I	6	Ob	Arte del siglo XIX	6	Ob
3102G05025	Arte contemporáneo II	6	Ob	Arte del siglo XX	6	Ob
3102G05026	Teoría del arte	6	Ob	Teoría del arte	6	Ob
3102G05027	Historia de las ideas estéticas	6	Ob	Historia de las ideas estéticas	6	Ob
3102G05028	Estética de la producción y recepción de la obra de arte	6	Ob	Estética de la producción	6	Op
3102G05029	Història de la música	6	Ob	Historia de la música	6	Ob
3102G05030	Historia y teoría del cine	6	Ob	Historia del cine II. Vanguardia y modernidad	6	Ob
3102G05031	La construcción de la ciudad: arquitectura y urbanismo	6	Ob	La construcción de la ciudad	6	B
3102G05032	Museología	6	Ob	Museología	6	Ob
3102G05033	Músicas del mundo contemporáneo	6	Ob	Músicas del mundo contemporáneo	6	Ob
3102G05034	Cultura visual: del grabado al net-art	6	Ob	Cultura visual Arte y media	3 3	Op Op
3102G05035	Tradición y modernidad en el arte contemporáneo	6	Ob	Arte contemporáneo en la Península Ibérica	6	Ob

3102G05039	Historiografía y metodología	6	Ob	Historiografía y metodología	6	Ob
3102G05040	Técnicas artísticas	6	Ob	Técnicas artísticas	6	Op
3102G05036	Arte y conflictos en el mundo antiguo	6	Ob	Visiones del mundo antiguo	6	Op
3102G05037	Arte hispano medieval	6	Ob	Arte medieval hispano	6	Ob
3102G05038	Arte y arquitectura en España: en las épocas del Renacimiento y el Barroco	6	Ob	Renacimiento y Barroco en España	6	Ob
3102G05041	Gestión del patrimonio cultural	6	Ob	Gestión y difusión del Patrimonio Cultural	6	Ob
3102G05042	Usos del patrimonio histórico-artístico	6	Ob	Usos del patrimonio historico-artístico	6	Op

Optativas propias

3102G05043	Arte y género	6	Op	Arte y género	6	Op
3102G05044	Arte y artistas en la Europa moderna	6	Op	Arte y artistas en la Europa de Época Moderna	6	Op
3102G05045	Arte y cine	6	Op	Arte y cine	6	Op
3102G05046	Arte de época moderna en Catalunya	6	Op	Arte en Cataluña	6	Op
3102G05047	Arte clásico: escultura grecorromana	6	Op	Clasicismos en el arte	6	Op
3102G05048	De la coleccionismo a los museos	6	Op	Del coleccionismo a los museos	6	Op
3102G05049	Conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico	6	Op	Conservación y restauración	6	Op
3102G05050	Crítica de arte	6	Op	Crítica de arte	6	Op
3102G05051	Las últimas tendencias en arte contemporáneo	6	Op	Últimas tendencias del arte contemporáneo	6	Op
3102G05052	Música y artes escénicas	6	Op	Música y artes escénicas	6	Op
3102G05053	Patrimonio cultural y desarrollo sostenible	6	Op			
3102G05054	Estética de la fotografía	6	Op	Estética de la fotografía	6	Op
3102G05055	Difusión del patrimonio	6	Op	Fuentes para la historia del arte	6	Op
3102G05056	La imagen en la Edad Media	6	Op	La imagen en la Edad Media	6	Op
3102G05057	Catedrales, monasterios y palacios	6	Op	Catedrales, monasterios y palacios	6	Op
3102G05059	Pràcticas externas	6	Op	Prácticas externas	6	Op
3102G05060	Estudio monográfico	6	Op	Estudio monográfico	3	Op

3102G05061	Promoción y recepción	6	Op
3102G05062	Culturas artísticas del mundo	6	Op

Promoción y recepción	6	Op
Culturas artísticas del mundo	6	Op

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Grado en Historia del Arte, 2009.

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

3. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN:

3.1 Competencias Generales o Básicas:

Relacionar todas las competencias generales

En catalán

CG1	Buscar, seleccionar i utilitzar eficaçment informació de diferent procedència i format en funció d'objectius determinats, usant significativament les tecnologies de la informació i la comunicació (TIC)
CG2	Comunicar-se oralment i per escrit de manera clara, coherent i correcta.
CG3	Llegir, comprendre i comentar textos científics propis de la disciplina i d'altres ciències afins.
CG4	Comunicar-se en alguna tercera llengua (anglès, francès, italià o alemany) en diferents formats i contextos sobre temes de la seva especialitat.
CG5	Treballar en equip i desenvolupar els rols propis de la feina cooperativa atenent els valors democràtics, de respecte mutu i de no discriminació.
CG6	Valorar les implicacions ètiques de les actuacions professionals, així com reconèixer la diversitat lingüística i cultural i respectar-la com a font de riquesa.
CG7	Formular propostes i hipòtesis noves i creatives per impulsar millores i / o resoldre situacions complexes.
CG8	Avaluar la pròpia activitat i el propi aprenentatge i elaborar estratègies per millorar-los.

En castellano

CG1	Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2	Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3	Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG4	Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.
CG5	Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
CG6	Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.
CG7	Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
CG8	Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

En inglés

CG1	Effectively search, select and use information from different sources and formats according to objectives.
CG2	Communicate orally and in writing in a clear, coherent and correct way.
CG3	Read, understand and comment on scientific texts related to the discipline and to other related sciences.
CG4	Communicate in a third language (English, French, Italian or German) in different formats and contexts on specialised topics of the discipline.
CG5	Work as a team and in a spirit of cooperation, placing emphasis on democratic values, mutual respect and non-discrimination.
CG6	Assess the ethical implications of professional actions, and recognise linguistic and cultural diversity and respect it as a source of wealth.
CG7	Formulate new and creative proposals and hypotheses to promote improvements and/or resolve complex situations.
CG8	Evaluate one’s own activity and learning, and develop strategies to improve them.

3.2 Competencias Específicas:

Relacionar todas las competencias específicas

En catalán

CE1	Analitzar i aplicar un coneixement diacrònic i contextualitzat de les diferents manifestacions artístiques i musicals que han succeït en el decurs de la història en l'àmbit universal i local
CE2	Adquirir, interpretar i posar en pràctica els coneixements específics relatius als llenguatges i a les tècniques artístiques.
CE3	Adquirir, interpretar i aplicar els fonaments de la teoria de l'art i el pensament estètic al coneiment integral i integrat del fet artístic
CE4	Utilitzar els procediments propis de les tècniques historiogràfiques i de le sfonst literàries i documentals sobre les quals es basa la disciplina
CE5	Adquirir i aplicar els coneixements bàsics de la metodologia
CE6	Adquirir i aplicar els coneixements corresponents a la conservació i gestió del Patrimoni, així com a la museologia i la museografia.
CE7	Adquirir, interpretar i posar en pràctica els coneixements instrumentals aplicats a la Història de l'Art (planimètrics i gràfics, fotografia i imatge en moviment, informàtics o materials propis de l'obra)
CE8	Reunir i interpretar dades rellevants que permetin el·laborar treballs acadèmics i/o informes professionals sobre el valor i la significació d'una obra o conjunt d'obres i del seu abast social.
CE9	Identificar i expressar en termes divulgatius i científics la naturalesa específica de l'arquitectura i / o l'urbanisme, de la teoria i de la història de tots dos camps de coneixement.
CE10	Identificar i problematitzar les representacions i lectures en perspectiva de gènere en la història de l'art.
CE11	Utilitzar mètodes i tècniques propis de les ciències humanes i socials per a plantejar i resoldre problemes globals.
CE12	Aprofundir en coneixements específics i complementaris de l'ámbit de les Humanitat i les Ciències Socials

En castellano

CE1	Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2	Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE3	Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
CE4	Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.
CE5	Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia
CE6	Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
CE7	Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).
CE8	Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.
CE9	Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.
CE10	Identificar y problematizar las representaciones y lecturas en perspectiva de género en la historia del arte.
CE11	Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.
CE12	Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

En inglés

CE1	Analyse and apply diachronic and contextualised knowledge of the different artistic and musical manifestations that have taken place, universally and locally, throughout history.
CE2	Acquire, interpret and put into practice specific knowledge related to languages and artistic techniques.
CE3	Acquire, interpret and apply the foundations of art theory and aesthetic thought to comprehensive and integrated knowledge of artistic acts.
CE4	Use procedures typical of historiographical techniques and of the literary and documentary sources of the discipline.
CE5	Acquire and apply basic knowledge of methodology.
CE6	Acquire and apply knowledge corresponding to heritage conservation and management, as well as to museology and museography.
CE7	Acquire, interpret and put into practice instrumental knowledge applied to art history (planimetric and graphic, photographic and motion picture, computer-related or the particular materials of the artwork).
CE8	Gather and interpret relevant data to elaborate academic works and/or professional reports about the value and significance of a work or a set of works and their social impact.
CE9	Identify and express in informative and scientific terms the specific nature of architecture and/or urban planning, and of the theory and the history of both fields of knowledge.
CE10	Identify and problematize readings of art history from gender perspectives
CE11	Use human and social science methods and techniques to raise and solve global problems.
CE12	Deepen specific and complementary knowledge of the humanities and/or social sciences.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas

1	Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)
2	Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)
3	Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)
4	Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)
5	Trabajo en equipo
6	Participación en debates, seminarios,etc.
7	Visionado/audición de materiales
8	Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo
9	Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)
10	Prácticas externas
11	Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)
12	Tutorías
13	Actividades de formación y estudio personal

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes

1	Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
2	Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
3	Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
4	Prácticum en empresas, organismos e instituciones
5	Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
6	Trabajo autónomo individual y presencial
7	Trabajo autónomo individual no presencial
8	Enseñanza personalizada
9	Metodologías integradas

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sitemas de evaluación

1	Pruebas escritas
2	Exposiciones orales
3	Redacción de trabajos académicos
4	Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.
5	Asistencia y participación en clase
6	Autoevaluación
7	Metodologías integradas

5.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1	Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG1.2	Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3	Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG2.1	Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG2.2	Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG2.3	Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG3.1	Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2	Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3	Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG4.1	Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
RA.CG4.2	Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua
RA.CG4.3	Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.
RA.CG5.1	Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.
RA.CG5.2	Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.
RA.CG5.3	Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.
RA.CG6.1	Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.
RA.CG6.2	Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CG6.3	Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.
RA.CG7.1	Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CG7.2	Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
RA.CG7.3	Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.
RA.CG8.1	Desarrollar habilidades de autocorrección.
RA.CG8.2	Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.
RA.CG8.3	Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo partiendo del análisis de las propias experiencias.
RA.CE1.1	Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE1.2	Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE1.3	Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE2.1.	Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE2.2	Analizar críticamente películas buscando su relación con las especifidades propias del género
RA.CE2.3	Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia
RA.CE3.1	Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.
RA.CE3.2	Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE3.3	Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico.
RA.CE4.1.	Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.
RA.CE4.2	Identificar y comparar las diferentes historiografías y metodologías en que se construyeron la disciplina de la Historia del Arte.
RA.CE4.3	Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos, de la trayectoria historiográfica y de las fuentes documentales de un tema monográfico
RA.CE5.1	Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar
RA.CE5.2	Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción
RA.CE5.3	Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.
RA.CE6.1	Desarrollar capacidaes de gestión, difusión i transmision de la puesta en valor del patrimonio
RA.CE6.2	Manejar instrumentos de búsqueda para construir modelos de análisis y comprensión de la historia de las colecciones
RA.CE6.3	Aplicar los conceptos básicos de la museología en el desarrollo professional
RA.CE7.1	Analizar y comentar adecuadamente los elementos que intervienen (imágenes, sonidos, soportes informáticos…),en la producción artística relativa a las artes escénicas.
RA.CE7.2	Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito de la historia de la fotografía, de los problemas estéticos analizados en su contexto cultural y artístico.
RA.CE7.3	Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultural
RA.CE8.1	Buscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales
RA.CE8.2	Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.
RA.CE8.3	Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CE9.1	Identificar la arquitectura a traves de su representación a lo largo de las distintas etapas históricas.
RA.CE9.2	Reconocer la arquitectura y el urbanismo de cada momento histórico
RA.CE9.3	Discernir los conceptos clave del lenguaje arquitectónico
RA.CE10.1	Identificar y valorar las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia en diferentes roles vinculados a la creación artística (como artistas, mecenas o gestoras)
RA.CE10.2	Introducir la perspectiva de género en la sucesiva práctica académica y en la futura práctica profesional.
RA.CE10.3	Identificar los mecanismos de exclusión de las mujeres y de otros colectivos históricamente discriminados y proponer estrategias para solventarlo
RA.CE11.1	Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas
RA.CE11.2	Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios
RA.CE12.1	Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciències sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.
RA.CE12.2	Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : Módulo Básicos nombre en minúscula

Crèdits bàsics/ Créditos básicos/ Basic credits *català/castellà/anglès*

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
Básica	Artes y Humanidades	Historia
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
Básica	Artes y Humanidades	Antropología

ETCS MATERIA 10assig x 6cr=**60** *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ETCS

ECTS semestral 1	18	ECTS semestral 3	18
ECTS semestral 2	12	ECTS semestral 4	12
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	sí
Catalán	sí
Inglés	no
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.2 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Se trata de un bloque con contenidos de algunos de los estudios humanísticos y del ámbito de las ciencias sociales que se imparten en la misma Facultad, con el objetivo de introducir al estudiante en los temas, conceptos y métodos esenciales de los estudios humanísticos y contribuir así a la mejora de su formación básica.

5.5.1.3 COMPETENCIAS

5.5.1.3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1	Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2	Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3	Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG7	Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
CG8	Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

5.5.1.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11	Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.
CE12	Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

5.5.1.4 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	308	80-100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	131	50-100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	213	0-100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	199	0-10%
Participación en debates, seminarios,etc.	32	25-50%
Visionado/audición de materiales	75	0-20%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	40	30-100%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	25	15-100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	120	10-100%
Tutorías	36	50-100%
Actividades de formación y estudio personal	321	0%
	1500	

5.5.1.5 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
2 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
3 Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
4 Prácticum en empresas, organismos e instituciones
5 Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
6 Trabajo autónomo individual y presencial
7 Trabajo autónomo individual no presencial
8 Enseñanza personalizada
9 Metodologías integradas

5.5.1.6 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÀXIMA
Pruebas escritas	10	100
Exposiciones orales	0	20
Redacción de trabajos académicos	0	60
Resolución de ejercicios, prácticas,	10	40
Asistencia y participación en clase	0	30

Módulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Fonaments de Geografia Humana
Nombre en castellan Fundamentos de Geografía Humana
Nombre en inglés: Fundamental Aspects of Human Geography

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Básico
Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.1 - Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG8.2- Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.
RA.CE11.2 - Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Bases conceptuals i metodològiques de la Geografia Humana. L'evolució de la Geografia: de les Societats Geogràfiques a l'ofici de geògraf/a actual. Creixement demogràfic i urbanització mundial. Població i migracions. Activitat econòmica i organització espacial. Poder i territori.

En castellano
Bases conceptuales y metodológicas de la Geografía Humana. La evolución de la Geografía: de las Sociedades Geográficas al oficio de geógrafo/a actual. Crecimiento demográfico y urbanización mundial. Población y migraciones. Actividad económica y organización espacial. Poder y territorio.

En inglés
Conceptual and methodological bases of Human Geography. The evolution of Geography: from Geographical Societies to the current occupation of the geographer. Population growth and world urbanization. Population and migrations. Economic activity and spatial organization. Power and territory.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 - Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG8- Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11- Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	30	50
Pruebas de evaluación	25	15
Lectura de textos	20	0
Salidas de estudio, visitas,...	15	100
Participación en seminarios, debates, etc.	10	25
Elaboración de informes	20	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencias, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos,...)
Prácticas externas (visitas, salidas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	30	50
Redacción de trabajos académicos	10	20
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20	40
Asistencia y participación en clase	5	10

Módulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: La Construcció de la Ciutat: Arquitectura i urbanisme
Nombre en castellan La Construcción de la Ciudad: Arquitectura y urbanismo
Nombre en inglés: The Making of the City: Architecture and urbanism

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	6
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG1.2 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Temes i reflexions sobre arquitectura i urbanisme, especialment sobre la naturalesa i les idees de l'arquitectura i l'urbanisme presents en la història cultural fins a l'actualitat.
En castellano
Temas y regflexiones sobre arquitectura y urbanismo, especialmente sobre la naturaleza y las ideas de la arquitectura y el urbanismo en la historia de la cultura hasta la actualidad.
En inglés
Themes and thoughts on architecture and urbanism, especially about the nature and ideas of architecture and urban culture in history to the present.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	36	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Participación en debates	10	50
Visionado/audición de materiales	20	20
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Tutorías	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	60
Redacción de trabajos académicos	30	60
Asistencia y participación en clase	10	30

Módulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: PROBLEMES ACTUALS DE LA FILOSOFIA
Nombre en castellan PROBLEMAS ACTUALES DE LA FILOSOFIA
Nombre en inglés: CURRENT PROBLEMS OF PHILOSOPHY

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
CG7/RA.1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
CE11/RA.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CE11/RA.2. Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las ciencias sociales.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Aproximació generalista i introductòria als principals problemes del debat filosòfic contemporani i actual, tot posant el focus primordialment en les seves implicacions ètiques, socials i polítiques.

En castellano
Aproximación generalista e introductoria a los principales problemas del debate filosófico contemporáneo y actual, subrayando principalmente sus implicaciones éticas, sociales y políticas.

En inglés
General, introductory approach to the main problems of contemporary and current philosophical debate, focusing primarily on its ethical, social and political implications.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las ciencias sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	80%
Exposiciones orales	0%	20%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

Módulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Paisatges naturals i culturals a la Mediterrània
Nombre en castellan Paisajes naturales y culturales en el Mediterráneo
Nombre en inglés: Natural and Cultural Landscapes in the Mediterranean Region

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Básico
Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.1. Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.

RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CG8.2. Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.

RA. CE11.2. Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aquesta assignatura mostrarà l'enorme diversitat de paisatges naturals i culturals que envolten la Mediterrània. Tot concebint l'àrea mediterrània com a una regió amb trets propis des del punt de vista climàtic i biogeogràfic, entre d'altres, s'emfasitzaran les particularitats dels paisatges naturals, agrícoles i urbans de les seves ribes nord i sud, en bona mesura degudes a una acció antròpica mil.lenària.

En castellano

Esta asignatura mostrará la enorme diversidad de paisajes naturales y culturales que rodean el Mediterráneo. Concibiendo el área mediterránea como una región con características propias desde un punto de vista climático y biogeográfico, entre otras, se pondrá emfasis en las particularidades de los paisajes naturales, agrícolas y urbanos de las riberas norte y sur, en buena medida debidos a una acción antópica milenaria.

En inglés

This subject will show the enormous diversity of natural and cultural landscapes that surround the Mediterranean sea. Conceiving the Mediterranean area as a region with its own characteristics from a climatic and biogeographic point of view, among others. An emphasis will be placed on the particularities of the natural, agricultural and urban landscapes of the north and south shores, largely due to a millennium of human action.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG 2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG 8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE 11. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	32	100
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	28	50
Lecturas y comentarios de texto	21	50
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	12	100
Tutorías	3	100
Actividades de formación y estudio personal	48	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	6	100
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, tórica, conferència, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Prácticas externas (salidas, vistas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	30	60
Redacción de trabajos académicos	20	30
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10	20
Asistencia y participación en clase	5	10

Módulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Iconografia
Nombre en castellan Iconografía
Nombre en inglés: Iconography

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semesrtral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Introducció al significat de la imatge a través de les seves representacions en la mitologia clàssica i en l'art cristià.
En castellano
Introducción al significado de la imagen a través de sus representaciones en la mitología clásica y en el arte cristiano.
En inglés
Introduction to the meaning of the image through its representations in classical mythology and Christian art.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 . Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	10%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	5	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100%
Tutorías	5	50%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	35%	60%
Asistencia y participación en clase, actividades y visitas	5%	30%
Pruebas escritas de carácter teórico	35%	70%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Món actual I
Nombre en castellan Mundo actual I
Nombre en inglés: Current world I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Introducció a la Història del món actual mitjançant l'anàlisi dels processos polítics, econòmics i socials que han tingut lloc des de 1945.
En castellano
Introducción a la Historia del mundo actual a través del análisis de los procesos políticos, económicos y sociales que han tenido lugar desde 1945.
En inglés
Introduction to the History of today's world by analysing the political, economic and social processes that have taken place since 1945.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	10%-30%
Visionado/audición de materiales	10	0%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	4	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	10%-30%
Actividades de formación y estudio personal	45	0%
Tutorías	5	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación màxima
Pruebas escritas	40	70
Redacción de trabajos académicos	20	50
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10	40

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Món actual II
Nombre en castellan Mundo actual II
Nombre en inglés: Current world II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	6
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Introducció als principals debats polítics, econòmics i socioculturals del món actual, que han tingut lloc des de 1945, analitzats des d'una perspectiva històrica.
En castellano
Introducción a los principales debates políticos, económicos y socioculturales del mundo actual, que han tenido lugar desde 1945, analizados desde una perspectiva històrica.
En inglés
Introduction to the main political, economic and sociocultural debates in today's world, which have taken place since 1945, analysed from a historical perspective.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPI CE10
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro. etc.)	25	10%-30%
Visionado/audición de materiales	10	0%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	4	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	10%-30%
Actividades de formación y estudio personal	45	0%
Tutorías	5	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	70
Redacción de trabajos académicos	20	50
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10	40

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Antropologia social i cultural
Nombre en castellan Antropología social y cultural
Nombre en inglés: Social and cultural anthropology

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi de les escoles clàssiques, el mètode etnogràfic i els principals àmbits d'estudi de l'Antropologia social i cultural (parentiu, religió, economia i política).
En castellano
Estudio de las escuelas clásicas, el método etnográfico y los principales ámbitos de estudio de la Antropología social y cultural (parentesco, religión, economía y política).
En inglés
Study of classical schools, the ethnographic method and the main fields of study of social and cultural anthropology (kinship, religion, economics and politics).

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	0%
Participación en debates, seminarios, etc.	12	30-70%
Visionado/audición de materiales	15	0%
Salidas de estudio, trabajo de campo	10	30%-70%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	35	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60	70
Exposición de trabajos orales	10	20
Redacción de trabajos académicos	10	20
Asisténcia y participación en clase	10	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Lectures de literatura universal II
Nombre en castellan Lecturas de literatura universal II
Nombre en inglés: Readings in World Literature II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE9.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

RA.CE10.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Lectura, comentari i contextualització històrica i estètica d'obres literàries majors de la tradició occidental, del Romanticisme fins avui.
En castellano
Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de obras literarias mayores de la tradición occidental, del Romanticismo hasta hoy.
En inglés
Reading, commentary and historical and aesthetic context of some main literary works of Western tradition, from Romanticism to the present.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1- Buscar, seleccionar y usar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de determinados objetivos, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2- Comunicarse oralmente y por escrito de manera clara, coherente y correcta.
CG3- Leer, comprendrer y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.
CE11. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25%
Actividades de formación y estudio personal	50	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)

Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)

Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	70%	100%
Asistencia y participación en clase	0%	30%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos básicos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Patrimoni cultural
Nombre en castellan Patrimonio cultural
Nombre en inglés: Cultural Heritage

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	6
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas
RA.C11.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aquesta assignatura introdueix els estudiants en el concepte de Patrimoni Cultural des d'una perspectiva interdisciplinària i integradora. En un marc ampli de definició de la cultura, el Patrimoni estableix la relació amb la memòria i la identitat, al territori on es troba. A partir de la definició de Patrimoni Cultural s'aborda l'evolució del concepte per arribar a el coneixement dels valors, usos, funcions, gestió i difusió de l'Patrimoni Cultural al segle XXI.

En castellano

Esta asignatura introduce a los estudiantes en el concepto de Patrimonio Cultural des de una perspectiva interdisciplinar e integradora. En un marco amplio de definición de la cultura, el Patrimonio establece la relación con la memoria y la identidad, en el territorio donde se halla. A partir de la definición de Patrimonio Cultural se aborda la evolución del concepto para llegar al conocimiento de los valores, usos, funciones, gestión y difusión del Patrimonio Cultural en el siglo XXI.

En inglés

This course introduces students to the concept of Cultural Heritage from an interdisciplinary and integrative perspective. In a broad framework of the definition of culture, Heritage establishes the relationship with memory and identity, in the territory where it is located. From the definition of Cultural Heritage, the evolution of the concept is studied to learn of the values, uses, functions, management and dissemination of Cultural Heritage in the 21st century.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1.Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	75%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	27	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Tutorías	5	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	65	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación màxima
Pruebas escritas	60	80
Redacción de trabajos académicos	20	40
Asistencia y participación en clase	5	20

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO nombre en minúscula

Crèdits Obligatoris/Créditos Obligatorios/Compulsory Credits *català/castellà/anglès*

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria	Artes y Humanidades	Arte

ETCS MATERIA 21assig 6cr=126 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ETCS

ECTS semestral 1	12	ECTS semestral 3	12
ECTS semestral 2	18	ECTS semestral 4	18
ECTS semestral 5	12	ECTS semestral 7	18
ECTS semestral 6	24	ECTS semestral 8	12
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	sí
Catalán	si
Inglés	no
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.2 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Se trata de un conjunto de créditos obligatorios que ofrecen una visión integral de la discplina. Comprenden las materias diacrónicas clásicas de la historia del arte, géneros y disciplinas propias (cine, patrimonio, música) y las principales herramientas metodologicas, técnicas e historiográficas que debe conocer un/una estudiante.

5.5.1.3 COMPETENCIAS

5.5.1.3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1	Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2	Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3	Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG4	Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.
CG5	Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
CG6	Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.
CG7	Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

5.5.1.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1	Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CG2	Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CG3	Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
CG4	Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.
CG5	Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia
CG6	Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
CG7	Adquirir, interpretar i posar en pràctica els coneixements instrumentals aplicats a la Història de l'Art (planimètrics i gràfics, fotografia i imatge en moviment, informàtics o materials propis de l'obra de
CG8	Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

5.5.1.4 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	789	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	395,5	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	457	5
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	568	20
Participación en debates, seminarios,etc.	42	75
Visionado/audición de materiales	245	50
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	151	100
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	65	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	153,5	100
Tutorías	104	50
Actividades de formación y estudio personal	180	0
	3150	

5.5.1.5 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
2 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
3 Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
4 Prácticum en empresas, organismos e instituciones
5 Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
6 Trabajo autónomo individual y presencial
7 Trabajo autónomo individual no presencial
8 Enseñanza personalizada
9 Metodologías integradas

5.5.1.6 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÀXIMA
Prueba objectiva	0	20
Pruebas escritas		
Exposiciones orales		
Redacción de trabajos académicos		
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.		
Asistencia y participación en clase		
Autoevaluación		
Metodologías integradas		

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Art Grec
Nombre en castellan Arte Griego
Nombre en inglés: Greek Art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 1		6
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi general de la història de l'Art Grec des de les cultures pre-hel.lèniques fins als Regnes Hel.lenistics.
En castellano
Estudio general de la historia del Arte Griego desde las culturas pre-helénicas hasta los Reinos Helenísticos.
En inglés
A general study of the history of Greek art, from the Pre-Hellenic cultures to the Hellenistic Kingdoms.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1.Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	10%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	4	50%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	5	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Tutorías	3	50%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación màxima
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	35%	60%
Asistencia y participación en clase, actividades y visitas	5%	30%
Pruebas escritas de carácter teórico	35%	70%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Arte Romà
Nombre en castellan Arte Romano
Nombre en inglés: Roman Art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi general de la història de l'Art Romà des dels seus inicis fins al Baix Imperi.
En castellano
Estudio general de la historia del Arte Romano desde sus Inicios hasta el Bajo Imperio.
En inglés
A general study of the history of Roman Art from its origins to the Later Empire.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1.Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	10%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	4	50%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	5	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Tutorías	3	50%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de	35%	60%
Asistencia y participación en clase, actividades y visitas	5%	30%
Pruebas escritas de carácter teórico	35%	70%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Història de l'art Medieval I
Nombre en castellan Historia del arte Medieval I
Nombre en inglés: History of Medieval art I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso semestre	ETCS
ECTS semestral 1	6
ECTS semestral 2	
ECTS semestral 5	
ECTS semestral 6	
ECTS semestral 9	
ECTS semestral 10	

curso semestre	ETCS
ECTS semestral 3	
ECTS semestral 4	
ECTS semestral 7	
ECTS semestral 8	
ECTS semestral 11	
ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG4.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua
RA.CG4.1 Leer bibliografia y/o intepretar trabajos en tercera lengua
RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizado de las diferentes manifestaciones artísticas

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi de les manifestacions artístiques (mobles i immobles, sumptuàries i monumentals) a l'Europa Occidental, l'Imperi Bizantí i el Món Islàmic des de l'Antiguitat tardana fins a la irrupció de l'art romànic.

En castellano

Análisis de las manifestaciones artísticas (muebles e inmuebles, suntuarias y monumentales) en Europa Occidental, Imperio Bizantino y Mundo Islámico desde la Tardoantigüedad hasta la irrupción del arte románico.

En inglés

Analysis and studies of the artistic manifestations (sumptuary and monumental) in Western Europe, Byzantine Empire and Islamic World since the Late Antiquity until the irruption of Romanesque Art.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.
CG5. Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2. Adquirir,interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100%
Participación en debates, seminarios	36	20%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	9	100%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Trabajos académicos individuales (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	10%	25%
Trabajos en grupos	20%	35%
Pruebas escritas de carácter teórico	55%	70%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Història de l'Art Medieval II
Nombre en castellan Historia del Arte Medieval II
Nombre en inglés: History of Medieval Art II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción
RA.CE5.1 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.
RA.CE8.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Història de les imatges i els edificis produïts a l'Occident cristià a la Baixa Edat Mitjana (segles XI-XV) des de la perspectiva de la història de la cultura.
En castellano
Historia de las imágenes y los edificios producidos en el Occidente cristiano durante la Baja Edad Media (siglos XI-XV) desde la perspectiva de la historia de la cultura.
En inglés
History of images and buildings produced in the Christian West in the Late Middle Ages (11th-15th centuries) from the perspective of the history of culture.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE5 Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia.
CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	44	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	5%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Participación en debates, seminarios	3	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	50	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	20%	30%
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas,	15%	25%
Pruebas escritas de carácter teórico	55%	65%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Museologia
Nombre en castellan Museología
Nombre en inglés: Museology

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CE6.1 Desarrollar capacidaes de gestión, difusión i transmision de la puesta en valor del patrimonio
RA.CE6.2 Manejar instrumentos de búsqueda para construir modelos de análisis y comprensión de la historia de las colecciones
RA.CE6.3 Aplicar los conceptos básicos de la museología en el desarrollo professional
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CG6.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aquesta assignatura presenta la historia, evolució i reptes actuals dels museus. Abordant des d'una vessant teòrica i pràctica els principals temes de la museologia i la museografia en el segle XXI.

En castellano

Esta asignatura presenta la historia, evolución y retos actuales de los museos. Abordando desde una vertiente teórica y práctica los principales temas de la museología y la museografía en el siglo XXI.

En inglés

This course presents the history, evolution and current challenges of museums. It addresses from a theoretical and practical perspective the main issues of museology and museography in the 21st century.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE6 Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	22	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutorías	5	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	10	100
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	65	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60	80
Redacción de trabajos académicos	20	30
Asistencia y participación en clase	5	10

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Art Medieval Hispànic
Nombre en castellan Arte Medieval Hispano
Nombre en inglés: Spanish Medieval Art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE8.1 Búscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales
RA.CE4.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.
RA.CE4.3 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos, de la trayectoria historiográfica y de las fuentes documentales de un tema monográfico

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Una història de les imatges i els edificis produits a Espanya al llarg de l'Edat Mitjana (segles XI-XV).
En castellano
Una historia de las imágenes y los edificios producidas en España durante la Edad Media (siglos XI-XV).
En inglés
A history of images and buildings produced in Spain throughout the Middle Ages (11th-15th centuries).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TI
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE4. Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.
CE8. Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	5%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Participación en debates, seminarios	3	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	44	100%
Tutorías	5	
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	20%	30%
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	15%	25%
Pruebas escritas de carácter teórico	55%	65%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Art del Renaixement
Nombre en castellan Arte del Renacimiento
Nombre en inglés: Renaissance art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	6
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3. 1 Identificar Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE1.1Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi general de la Història de l'Art de l'època del Renaixement, especialment centrada en Itàlia, el focus d'irradiació de la revolució renaixentista però atenta als efectes que provocà en altres centres de l'avantguarda artística europea.

En castellano
Estudio general de la Historia del Arte de la época del Renacimiento, especialmente centrada en Italia, el foco de irridación de la revolución renacientista, aunque atenta a los efectos que provocó en otros centros de la vanguardia artística europea.

En inglés
General study of the History of Art from the Renaissance , especially focused on Italy , the focus of irradiation of the Renaissance revolution, but attentive to the effects that it caused in other centres of the European avant-garde.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Visionado/audición de materiales	20	20
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	45	10
Tutorías	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	11	50
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	60
Redacción de trabajos académicos	30	50
Asistencia y participación en clase	10	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Art del Barroc
Nombre en castellan Arte del Barroco
Nombre en inglés: Baroque art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	6
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE3.1. Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi general de la Història de l'Art, en els seus diversos aspectes, des de principis del segle XVII fins a finals del segle XVIII.
En castellano
Estudio general de la Historia del Arte, en sus diversos aspectos, desde el siglo XVII hasta finales del siglo XVIII.
En inglés
A general study of the history of art and its various aspects, from the beginning of the seventeenth century to the end of the eighteenth century.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE3 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Visionado/audición de materiales	30	20
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Tutorías	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	6	50
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	30	60
Redacción de trabajos académicos	30	60
Asistencia y participación en clase	20	40

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Història de la Música
Nombre en castellan Historia de la Música
Nombre en inglés: History of Music

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE2.1.Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi general de la història de la música occidental, dels estils musicals i dels seus contextes de producció i recepció.
En castellano
Estudio general de la historia de la música occidental, de los estilos musicales y de sus contextos de producción y recepción.
En inglés
General study of the history of Western music, the musical styles and their contexts of production and reception.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines
CG1Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal

CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	2	100%
Visionado/audición de materiales	25	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	27	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	35	0%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0%
Tutorías	4	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	50	60
Redacción de trabajos académicos	40	50

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Músiques del món contemporani
Nombre en castellan Músicas del mundo contemporáneo
Nombre en inglés: Contemporary World Music

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE2.1. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi de les músiques del segle XX partint de la tradició musical occidental i establint els seus nexes amb músiques populars i improvisades, per arribar finalment al tractament de la música a l'era de la globalització.

En castellano
Estudio de las músicas del siglo XX partiendo de la tradición musical occidental y estableciendo sus nexos con músicas populares e improvisadas, hasta llegar al estudio de la música en la era de la globalización.

En inglés
Study of twentieth-century music based on Western musical tradition and establishing links with popular and improvised music. Finally, it will deal with the handling of music in the globalized era.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local

CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	5	100%
Visionado/audición de materiales	25	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	50	0%
Tutorías	5	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	40	50
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	40	50
Exposiciones orales	10	10

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Historia i teoria del cinema I.Classicisme
Nombre en castellan Historía y teoría del cine I. Clasicismo
Nombre en inglés: History and theory of cinema I. Classicism

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso semestre	ETCS	curso semestre	ETCS
ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	6	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.1. Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG2.3 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE2.1. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE2.2 Analizar críticamente películas buscando su relación con las especifidades propias del género
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
L'assignatura forma part dels crèdits inicials i vol servir d'introducció al mitjà cinematogràfic, centrant-se en els orígens i en l'evolució del model clàssic, sobretot de Hollywood.

En castellano
La asignatura forma parte de los créditos iniciales y tiene por objetivo servir de introducción al medio de expresión cinematográfico, centrándose en sus orígenes, en el desarrollo y evolución del modelo clásico, sobretodo de Hollywood.

En inglés
This course is part of the initial credits and aims to serve as an introduction to the cinematographic medium, focusing on the origins and evolution of the classic model, especially Hollywood.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	50	100%
Visionado/audición de materiales	40	20%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	10	100%
Tutorías	10	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)

Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	70	80
Asistencia y participación en clase, seminarios y grupos de trabajo, etc	10	20
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	20	30

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Història i teoria del cinema II. Avantguardes i modernitat
Nombre en castellan Historia y teoría del cine II. Vanguardia y modernidad
Nombre en inglés: History and theory of cinema II. Avant-garde and modernity

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE2.1. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE2.2 Analizar críticamente películas buscando su relación con las especifidades propias del género
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
L'assignatura realitza un recorregut diacrònic pels moviments cinematogràfics que han posat en crisi el sistema del cinema clàssc, que l'alumne ja ha estudiat previament. Es centra en el cinema d'avantguarda, el documental, els moviments de postguerra (neorealisme italià), nous cinemes als anys seixanta, cinema asiàtic i propostes de cinema d'autor del present.

En castellano
La asignatura realiza un recorrido diacrónico por los movimentos cinematograficos que han puesto en crisis el sistema del cine clásico, que el alumno ya ha estudiado previamente. Se centrará en el cine de avantguarda, el documental, los movimientos de posguerra (neorealismo italiano), nuevos cines en los años sesenta, cine asiatico y propuestas de cine de autor en el presente.

En inglés
The course takes a diachronic journey through the cinematographic movements that have put the system of classical cinema, which the student has already studied previously, in crisis. It focuses on avant-garde cinema, documentary, post-war movements (Italian neorealism), new cinemas in the 1960s, Asian cinema and proposals for film d'auteur of the present.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	50	100%
Visionado/audición de materiales	40	20%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	10	100%
Tutorías	10	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	70	80
Asistencia y participación en clase, seminarios y grupos de trabajo, etc	10	20
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	20	30

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Història de les idees estètiques
Nombre en castellan Historia de las ideas estéticas
Nombre en inglés: History of Aesthetic Ideas

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi i coneixement, des d'una perspectiva històrica, de les principals categories estètiques amb les que s'ha pensat l'obra d'art, prestant especial atenció a la relació entre els textos teòrics en els que aquestes categories han estat teoritzades i les obres o pràctiques artístiques de l'època en la que s'han formulat aquestes teories.

En castellano

Análisis y conocimiento, desde una perspectiva histórica, de las principales categorías estéticas con las que se ha pensado la obra de arte, prestando especial atención a la relación entre los textos teóricos en los que dichas categorías han sido teorizadas y las obras o prácticas artísticas de la época en la que se han formulado dichas teorías.

En inglés

Analysis and knowledge, from a historical perspective, of the main aesthetic categories with which the work of art has been considered, paying special attention to the relation between the theoretical texts in which theses categories have been theorized and works of art or artistic practices of the time in which theses theories have been formulated.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las TIC.
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE3 Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	30
Visionado/audición de materiales	20	20
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	8	100
Tutorías	2	100
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	60
Redacción de trabajos académicos	40	70
Asistencia y participación en clase	10	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Estètica de la producció i de la recepció de l'obra d'art
Nombre en castellan Estética de la producción y de la recepción de la obra de arte
Nombre en inglés: Aesthetics of production and reception of the work of art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi i anàlisi, des d'una perspectiva històrica, de les principals idees estètiques amb què s'ha reflexionat entorn de la figura de l'artista, des del pensament grec fins a l'actualitat, i entorn de les problemàtiques teòriques vinculades a la recepció de l'obra d'art, des de l'aparició de la problemàtica del gust en el segle XVIII fins a l'articulació de l'Estètica de la recepció i l'Estètica relacional en el segle XX.

En castellano

Estudio y análisis, des de una perspectiva histórica, de las principales ideas estéticas con las que se ha reflexionado en torno a la figura del artista, desde el pensamiento griego hasta la actualidad, y en torno a las problemáticas vinculadas a la recepción de la obra de arte, desde la aparición de la problemática del gusto en el siglo XVIII hasta la articulación de la Estética de la recepción y la Estética relacional en el siglo XX.

En inglés

Analysis and understanding, from a historical perspective, of the main aesthetic ideas which have reflected on the figure of the artist, from Greek thought to the present, and of the environment of issues related to the theoretical receipt of the artwork from the onset of the problem of taste in the eighteenth century to the articulation of the Aesthetic of Reception and the Relational Aesthetics in the twentieth century.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las TIC.
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE3 Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	30
Visionado/audición de materiales	20	20
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	8	100
Tutorías	2	100
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	60
Redacción de trabajos académicos	40	70
Asistencia y partipación en clase	10	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Art del segle XIX
Nombre en castellan Arte del siglo XIX
Nombre en inglés: Nineteenth century art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	6
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi general de la història de l'art, en els seus diversos aspectes i manifestacions artístiques, al llarg del s. XIX.
En castellano
Estudio general de la historia del arte, en sus diversos aspectos y manifestaciones artísticas, a lo largo del siglo XIX.
En inglés
General study of the history of art in its various aspects and manifestations, throughout the nineteenth century.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE01. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE08. Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	38	0
Tutorías	4	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	17,5	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	33,5	0
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	40%	70%
Pruebas escritas	30%	60%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Artedel segle XX
Nombre en castellan Arte del siglo XX
Nombre en inglés: Twentieth century art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	6
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que se aportan.

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE8.1 Buscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi general de la història de l'art, en els seus diversos aspectes i manifestaciones artístiques, al llarg del s. XX.
En castellano
Estudio general de la historia del arte, en sus diversos aspectos y manifestaciones artísticas, a lo largo del siglo XX.
En inglés
General study of the history of art in its various aspects and manifestations, throughout the twentieth century.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE01. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

CE08. Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	38	0
Tutorías	4	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	17,5	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	33,5	0
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	40%	70%
Pruebas escritas	30%	60%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Art contemporani a la Península Ibèrica
Nombre en castellan Arte contemporáneo en la Península Ibérica
Nombre en inglés: Contemporary art in the Iberian Peninsula

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE8.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi de les manifestacions artístiques dels segles XIX-XXI en l'àmbit cultural hispànic.
En castellano
Estudio de las manifestaciones artísticas de los siglos XIX-XXI en el ámbito cultural hispánico.
En inglés
Study of the artistic manifestations of the 19th-21st centuries in the Hispanic cultural context.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE01. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE08. Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	37	0
Tutorías	5	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	17,5	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	33,5	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	40%	70%
Pruebas escritas de carácter teórico	30%	60%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Teoria de l'art
Nombre en castellan Teoria del arte
Nombre en inglés: Art Theory

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	6
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CE7.1 Analizar y comentar adecuadamente los elementos que intervienen (imágenes, sonidos, soportes informáticos…),en la producción artística relativa a las artes escénicas.
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.
RA.CE3.2 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Introducció a les eines teòriques i conceptuals amb les quals es pot abordar els problemes fonamentals del pensament i la pràctica artística.

En castellano
Introducción a las herramientas teóricas y conceptuales con las que se puede abordar los problemas fundamentales del pensamiento y la práctica artística.

En inglés
Introduction to the theoretical and conceptual tools with which the fundamental problems of artistic thought and practice can be approached.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE3 Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
CE4 Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	80%
Actividades de formación y estudio personal	30	0%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	38	100%
Tutorías	2	100
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	40	50
Exposiciones orales	10	20
Asistencia y participación en clase	10	20
Pruebas escritas	30	50

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Gestió i difusió del Patrimoni Cultural
Nombre en castellan Gestión y difusión del Patrimonio Cultural
Nombre en inglés: Cultural Heritage management

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CE6.1 Desarrollar capacidaes de gestión, difusión i transmision de la puesta en valor del patrimonio
RA.CE6.2 Manejar instrumentos de búsqueda para construir modelos de análisis y comprensión de l ahistoria de las colecciones
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.
RA.CG7.1 nalizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Aprofundir en el coneixement dels models de gestió cultural i treballar les eines i habilitats necessàries per fer efectiu el coneixement, conservació i difusió del patrimoni cultural.
En castellano
Profundizar en el conocimiento de los modelos de gestión cultural y trabajar las herramientas y habilidades necesarias para hacer efectivo el conocimiento, conservación y difusión del patrimonio cultural.
En inglés
To deepen the knowledge of cultural management models and to work on the tools and skills necessary to make the knowledge, conservation and dissemination of cultural heritage effective.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas
CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE6 Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20,00%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	65	0,0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100%
Tutorias	5	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	40	80
Pruebas escritas de carácter teórico	60	80
Asistencia y participación en clase, seminarios y grupos de trabajo, etc	5	10

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Historiografia i metodologia
Nombre en castellan Historiografía y metodología
Nombre en inglés: Historiography and methodology

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico
RA.CE4.2 Identificar y comparar las diferentes historiografías y metodologías en que se construyeron la disciplina de la Historia del Arte.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Història de l'art com a disciplina científica. Valor artístic, fonts literàries i documentals. Conceptes metodològics de la Història de l'art. Cultura visual i història de les imatges. La 'nova' Història de l'art: qüestions de classe, raça i gènere.

En castellano

La assignatura analiza las relaciones existentes entre la obra de arte y su interpretación, utilizando para ello el estudio de las tendencias y corrientes metodológicas que han servido para construir la disciplina.

En inglés

History of art as a scientific discipline. Artistic value, literary and documentary sources. Methodological concepts of art history. Visual culture and history of images. The 'new' History of Art: Questions of Class, Race and Gender.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE4 Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.
CE3. Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	80%
Actividades de formación y estudio personal	30	0%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Tutorías	5	100
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	40	50
Exposiciones orales	10	20
Asistencia y participación en clase	10	20
Pruebas escritas	30	50

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos obligatorios

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Renaixement i Barroc a Espanya
Nombre en castellan Renacimiento y Barroco en España
Nombre en inglés: Renaissance and Baroque in Spain

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE3.2 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi general de la Història de l'Art a Espanya des de principis del segle XVI i fins a finals del segle XVIII.
En castellano
Estudio general de la Historia del Arte en España desde principios del siglo XVI y hasta finales del siglo XVIII.
En inglés
General study of the History of Art in Spain from the beginning of the 16th century and until the end of the 18th century.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE3 Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al hecho artístico

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Visionado/audición de materiales	25	20
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Tutorías	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	11	50
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	35	60
Redacción de trabajos académicos	35	60
Asistencia y participación en clase	15	30

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO nombre en minúscula

Crèdits optatius/Créditos optativos/ Optional credits *català/castellà/anglès*

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Optativa	Artes y Humanidades	Arte
Prácticas externas	Artes y Humanidades	Arte
Optativa	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
Optativa	Artes y Humanidades	Historia
Optativa	Artes y Humanidades	Literatura
Optativa	Artes y Humanidades	Filosofía
Optativa	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación

ETCS MATERIA Programación 6asig x 6cr=36 / Total *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ETCS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	12	ECTS semestral 7	12
ECTS semestral 6	6	ECTS semestral 8	6
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	no
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.2 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Contenidos de materias opativas que aportan una visión más diversa y heterogénea, al mismo tiempo que complementaria, de la historia del arte y de las disciplinas humanísticas afines con el fin de formar los y las estudiantes en contenidos canviantes. Las hay de específicas de épocas, autores y temas y de aspectos de estricta actualida, con definidores genéricos para conceptos como el conflicto, el análisis de género o la profesionalización. Entre tercero y cuarto, el alumno dispone de una oferta de 36 créditos optativos propios que se van renovando bianualmente, de los cuales debe realizar al menos 30 de su estudio; tiene la posibilidad de escoger entre una oferta de asignaturas optativas de otros estudio entre una lista acordada de catorze. Si fuese el caso que quisiera realizar prácticas externas, se programarían en forma de optativa individualizada.

5.5.1.3 COMPETENCIAS

5.5.1.3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
2	Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
3	Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
4	Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.
5	Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
6	Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.
7	Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
8	Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

5.5.1.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1	Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
2	Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
3	Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
4	Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.
5	Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia
6	Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
7	Adquirir, interpretar i posar en pràctica els coneixements instrumentals aplicats a la Història de l'Art (planimètrics i gràfics, fotografia i imatge en moviment, informàtics o materials propis de l'obra de
8	Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.
9	Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.
10	Identificar y problematizar las representaciones y lecturas en perespectiva de de género en la historia del arte.
11	Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.
12	Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

5.5.1.4 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	1339	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	514,5	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	884	5%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	1173	20%
Trabajo en equipo	90	50%
Participación en debates, seminarios,etc.	47	75%
Visionado/audición de materiales	197	50%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	103	100%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	110	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	234,5	100%
Tutorías	140	50%
Actividades de formación y estudio personal	868	0%
	5700	

METODOLOGÍAS DOCENTES

5.5.1.5 *Relacione las metodologías docentes*

1 Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
2 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
3 Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
4 Prácticum en empresas, organismos e instituciones
5 Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
6 Trabajo autónomo individual y presencial
7 Trabajo autónomo individual no presencial
8 Enseñanza personalizada
9 Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

5.5.1.6 *De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÀXIMA
Pruebas escritas	20	70
Exposiciones orales	10	40
Redacción de trabajos académicos	20	70
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	15	30
Asistencia y participación en clase	5	30

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Art i poder
Nombre en castellan Arte y poder
Nombre en inglés: Art and Powers

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
RA.CE1.3 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
La relació entre l'Art i el Poder (polític, religiós, econòmic, etc...). Promoció, usos , propaganda i simbologia.

En castellano
La relación entre el Arte y el Poder (político,religioso, económico, etc...). Promoción, usos, propaganda y simbología.

En inglés
The relationship between Art and Power (political, religious, economic, etc. ...). Promotion, uses, propaganda and symbols.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE.5 Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	10%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	25	10%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	5	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Tutorías	5	50%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	35%	60%
Asistencia y participación en clase, actividades y visitas	5%	30%
Pruebas escritas de carácter teórico	35%	70%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Visions del món antic
Nombre en castellan Visiones del mundo antiguo
Nombre en inglés: Perspectives of the ancient world

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
RA.CE1.3 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Interpretacions i representacions del món clàssic i de l'antiguitat al llarg de la Història de l'Art.
En castellano
Interpretaciones y representaciones del mundo clásico y de la antigüedad a lo largo de la Historia del Arte.
En inglés
Interpretations and representations of the classical world and antiquity throughout the history of art.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE.5 Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	10%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	25	10%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	5	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Tutorías	5	50%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	35%	60%
Asistencia y participación en clase, actividades y visitas	5%	30%
Pruebas escritas de carácter teórico	35%	70%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Art de les primeres civilitzacions
Nombre en castellan Arte de las primeras civilizaciones
Nombre en inglés: Art from the First Civilizations

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso semestre	ETCS	curso semestre	ETCS
ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	3	ECTS semestral 7	3
ECTS semestral 6	3	ECTS semestral 8	3
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
RA.CE1.3 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Introducció a la història de l'Art de les primeres civilitzacions.
En castellano
Introducción a la Historia del Arte de las primeras civilizaciones.
En inglés
An introduction to the history of the arts from the first civilizations.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE.5 Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	5	10%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	12	10%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	3	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100%
Actividades de formación y estudio personal	20	0%
Tutorías	3	50%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	50%
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	35%	60%
Asistencia y participación en clase, actividades y visitas	5%	30%
Pruebas escritas de carácter teórico	35%	70%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: L'imatge en l'Edat Mitjana
Nombre en castellan La imagen en la Edad Media
Nombre en inglés: The image in the Middle Ages

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE4.2 Identificar y comparar las diferentes historiografías y metodologías en que se construyeron la disciplina de la Historia del Arte.
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Anàlisi de l'evolució de la imatge en els períodes romànic i gòtic, en el si d'un sistema de representacions visuals i en unes topografies canviants que modularen el significat de les obres, el seu impacte en els espectadors i la interacció amb ells.

En castellano
Análisis de la evolución de la imagen en los periodos románico y gótico, en el seno de un sistema de representaciones visuales y en unas topografías cambiantes que modulan el significado de las obras, su impacto en los espectadores y la interacción con ellos.

En inglés
Analysis of the evolution of the image in Romanesque and Gothic periods. We analyse the image within a system of visual representations and within a topography that modulate the changing meaning of the works, their capacity to influence the audience and interact with them.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE4. Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina
CE2. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.. Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la iconografía.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	39	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20%
Actividades de formación y estudio personal	70	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	15	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	55%	70%
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	20%	30%
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	15%	25%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Catedrals, monestirs i palaus
Nombre en castellan Catedrales, monasterios y palacios
Nombre en inglés: Cathedrals, Monasteries and Palaces

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.
RA.CE4.2 Identificar y comparar las diferentes historiografías y metodologías en que se construyeron la disciplina de la Historia del Arte.
RA.CE9.1 Identificar la arquitectura a traves de su representación a lo largo de las distintas etapas históricas.
RA.CE9.2 Reconocer la arquitectura y el urbanismo de cada momento histórico

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi de la integració de les arts a les grans fàbriques medievals, tan religioses com civils, urbanes o rurals, expressió i representació dels interessos, aspiracions, espiritualitat i ideologia de comunitats religioses, reials o nobles.

En castellano

Estudio de la integración de las artes en las grandes fábricas medievales y/o modernas, tanto religiosas como civiles, urbanas o rurales, expressión y representación de los intereses, aspiraciones, espiritualidad e ideologia de comunitades religiosas, reales o nobles.

En inglés

Study of the integration of the arts in the great medieval and modern factories, both religious and civil, urban or rural, expression and representation of the interests, aspirations, spirituality and ideology of religious, royal or noble communities.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE4. Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina

CE9. Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	44	100%
Participación en debates, seminarios	20	30%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	23	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)

Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	55%	70%
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	20%	30%
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	15%	25%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Història de l'art i professionalització
Nombre en castellan Historia del arte y profesionalización
Nombre en inglés: History of Art & Professionalization

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3
	ECTS semestral 6	3
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 8	3
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.
RA.CE6.2 Manejar instrumentos de búsqueda para construir modelos de análisis y comprensión de l ahistoria de las colecciones
RA.CE8.1 Búscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Mostrar a l'alumne les diverses sortides professionals que ofereix la titulació, així com les habilitats i competències necessàries per a posicionar-se adequadament dins del mercat laboral.

En castellano
Mostrar al alumno las diversas salidas profesionales que ofrece la titulación, así como las habilidades y competencias necesarias para posicionarse adecuadamente dentro del mercado laboral.

En inglés
To show students the different professional opportunities offered by the degree, as well as the skills and competences necessary to position themselves adequately in the labour market.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.
CE6 Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	25	0%
Participación en debates, seminarios	10	100%
Trabajo en equipo	15	100%
Actividades de formación y estudio personal	25	50%

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	30%	50%
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	30%	50%
Pruebas escritas de carácter teórico	20%	40%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Música i arts escèniques
Nombre en castellan Música y artes escénicas
Nombre en inglés: Music and scenic arts

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE2.1. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia
RA.CE7.1 Analizar y comentar adecuadamente los elementos que intervienen (imágenes, sonidos, soportes informáticos…),en la producción artística relativa a las artes escénicas.
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultual

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi del teatre musical, particularment de l'òpera i d'altres arts escèniques com la dansa, així com de la seva recepció, funció, significació i condicions de producció.
En castellano
Estudio del teatro musical, particularmente de la ópera y otras artes escénicas como la danza, así como de su recepción, función, significación y condiciones de producción.
En inglés
Study of the musical theatre, particularly of the opera and other scenic arts such as dance, as well as its reception, function, significance and conditions of production.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines
CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE7 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimétricos y gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra de arte)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	5	100%
Visionado/audición de materiales	25	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	50	0%
Tutorías	5	50%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	45	65
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	55	65

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Promoció i recepció
Nombre en castellan Promoción y recepción
Nombre en inglés: Promotion and reception

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico.
RA.CE5.1 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi dels elements que conformen la promoció de les obres d'art -institucions, crítica, col·leccionisme, premsa..- i els seus contextos de recepció.
En castellano
Estudio de los elementos que conforman la promoción de las obras de arte -instituciones, crítica, coleccionismo, prensa..- y sus contextos de recepción.
En inglés
The study of the elements that shape the promotion of works of art - institutions, critics, collectionism, press, etc. - and their contexts of reception.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y tilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las TIC
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE3 Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico
CE5 Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	0
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	8	50
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	60	0
Tutorías	10	50
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Exposiciones orales	10	20
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	25	35
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	55	70

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Arts sumptuàries
Nombre en castellan Artes Suntuarias
Nombre en inglés: Sumptuary Arts

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA. CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA. CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA. CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA. CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA. CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA. CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Concepte, tipologies, històries de i sobre les arts sumptuàries i els seus contextos.
En castellano
Conceptos, tipologias, historias de y sobre las artes suntuarias y sus contextos.
En inglés
Concepts, typologies and histories of and about the sumptuary arts and their context.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE 1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE 2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	21	100
Clases prácticas	15	50
Elaboración de trabajos	50	0
Salidas de estudio	9	50
Pruebas de evaluación	2	100
Tutorías	3	100
Actvidades de formación y estudio	50	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	30	80
Redacción de trabajos académicos	30	70
Exposiciones orales	20	40
Asistencia y participación en clase	5	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Classicismes en l'art
Nombre en castellan Classicismo en el arte
Nombre en inglés: Classicism in Art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA CE4.3 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos, de la trayectoria historiográfica y de las fuentes documentales de un tema monográfico

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Conceptes i manifestacions entorn del Classicisme.
En castellano
Conceptos y manifestaciones en torno al Clasicismo.
En inglés
Concepts and Manifestations on Classicism.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

CE4 Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	21	100
Clases prácticas	10	100
Lectura y comentario de textos	7	50
Elaboración de trabajos	50	0
Salidas de estudio	6	50
Pruebas de evaluación	3	0
Tutorias	3	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas
Prácticas externas
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	30	80
Redacción de trabajos académicos	30	70
Exposiciones orales	20	40
Asistencia y participación en clase	5	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Arte i religió
Nombre en castellan Arte y Religión
Nombre en inglés: Art and Religion

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA CE5.1 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar
RA CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción
RA CE5.3 Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
L'art com a vehicle d'expressió de les identitats religioses (formes, funcions, temàtiques i recepció).
En castellano
El arte como vehiculo de expresión de las ideas e identidades religiosas (formas, funciones, temáticas y recepción).
En inglés
Art as a way of transmitting religious ideas and identities (forms, functions, subjects and reception).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE 1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE 5 Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	21	100
Clases prácticas	10	100
Lectura y comentario de textos	7	50
Elaboración de trabajos	50	0
Salidas de estudio	6	50
Pruebas de evaluación	3	0
Tutorias	3	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas
Prácticas externas
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	30	80
Redacción de trabajos académicos	30	70
Pruebas orales	20	40
Asistencia y participación en clase	5	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Art i cinema
Nombre en castellan Arte y cine
Nombre en inglés: Art and Cinema

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		6
ECTS semestral 6		6
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ETCS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		6
ECTS semestral 8		6
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE2.1. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE2.2 Analizar críticamente películas buscando su relación con las especifidades propias del género
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
L'assignatura explora les relacions entre les teories del cinema i les principals corrents artístiques que han marcat el segle XX.

En castellano
La assignatura explora las relaciones entre las teorías del cine y las principales corrientes artísticas que han marcado el siglo XX.

En inglés
This course explores the relations between the theory of the cinema and the principal artistic trends that marked the 20th century.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

G1. Buscar, seleccionar y buscar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación. (TIC)
G3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	50	100%
Visionado/audición de materiales	40	20%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	20	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	70	80
Asistencia y participación en clase, seminarios y grupos de trabajo, etc	20	40

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Tècniques artístiques
Nombre en castellan Técnicas artísticas
Nombre en inglés: Artistic techniques

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.

RA.CG5.2 Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CE2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia
RA.CE7.2 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito de la historia de la fotografía, de los problemas estéticos analizados en su contexto cultural y artístico.
RA.CE7.1 Analizar y comentar adecuadamente los elementos que intervienen (imágenes, sonidos, soportes informáticos…),en la producción artística relativa a las artes escénicas.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi dels materials, instruments i processos tècnics utilitzats en la creació i conservació d'obres d'art, així com els criteris i teories de conservació de béns artístics.
En castellano
Estudio de los materiales, instrumentos y procesos técnicos empleados en la creación y conservación de las obras de arte, así como de los criterios y teorías de conservación de bienes artísticos.
En inglés
Study of the materials, instruments and technical processes used in the creation and conservation of works of art, as well as the criteria and theories of conservation of artistic assets.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG5 Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE7 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	80%
Actividades de formación y estudio personal	30	0%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	40	50
Exposiciones orales	10	20
Asistencia y participación en clase	10	20
Pruebas escritas	30	50

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Estètica de la fotografia
Nombre en castellan Estética de la fotografía
Nombre en inglés: Aesthetics of Photography

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE7.2 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito de la historia de la fotografía, de los problemas estéticos analizados en su contexto cultural y artístico.
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultual
RA.CE8.1 Búscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Història de la fotografia a través d'algunes problemàtiques estètiques concretes, com la reinvenció fotogràfica del retrat, els reptes de la fotografia urbana, les possibilitats i límits de la fotografia instantània, l'aparició del fotoperiodisme i el gènere documental, així com algunes tendències de la fotografia actual.

En castellano
Historia de la fotografía a través de algunas problemáticas estéticas concretas, como la reinvención fotográfica del retrato, los retos de la fotografía urbana, las posibilidades y límites de la fotografía instantánea, la aparición del fotoperiodismo y el género documental, así como algunas tendencias de la fotografía actual.

En inglés
History of Photography, through some specific aesthetic problems, such as the reinvention of the photographic portrait, the challenges of urban photography, the possibilities and limits of the snapshot, the photojournalism and documentary genre, as well as some current trends in photography.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE7 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimétricos y gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra de arte).
CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	30
Visionado/audición de materiales	20	20
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	60
Redacción de trabajos académicos	40	70
Asistencia y participación en clase	10	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Art i media
Nombre en castellan Arte y media
Nombre en inglés: Art and Media

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3
	ECTS semestral 6	3
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 8	3
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE8.1 Búscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CG6.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi, coneixement i anàlisi de la relació de l'art i les pràctiques artístiques amb els nous mitjans de comunicació dels segles XX i XXI a través dels diferents formats (web, sèries de televisió, videojocs, còmic...) i suports (físic, audiovisual, digital...).

En castellano

Estudio, conocimiento y análisis de la relación del arte y las prácticas artísticas con los nuevos medios de comunicación de los siglos XX y XXI a través de los diferentes formatos (web, series de televisión, videojuegos, cómic…) y soportes (físico, audiovisual, digital…).

En inglés

Study, knowledge and analysis of the relationship between art and artistic practices with the new media of the 20th and 21st centuries through the different formats (web, television series, video games, comics ...) and media (physical , audio-visual, digital ...).

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	30
Visionado/audición de materiales	10	20
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	10	20
Trabajo en equipo	10	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	60
Redacción de trabajos académicos	40	70
Asistencia y participación en clase	10	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Cultura visual: del gravat al net-art
Nombre en castellan Cultura visual: del grabado al net-art
Nombre en inglés: Visual culture: from engraving to net-art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso semestre	ETCS
ECTS semestral 1	
ECTS semestral 2	
ECTS semestral 5	3
ECTS semestral 6	3
ECTS semestral 9	
ECTS semestral 10	

curso semestre	ETCS
ECTS semestral 3	
ECTS semestral 4	
ECTS semestral 7	3
ECTS semestral 8	3
ECTS semestral 11	
ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi de la cultura visual de la modernitat a través de les seves tècniques (des del gravat a les tecnologies digitals) i de la seva fenomenologia.
En castellano
Estudio de la cultura visual de la modernidad a través de sus técnicas (desde el grabado a las tecnologías digitales) y de su fenomenología.
En inglés
Study of the visual culture of modernity through its techniques (from engraving to the digital technologies) and phenomenology.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	30%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	15	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	17	10%
Tutorías	3	100%
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	30%	50%
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	50%	70%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Tradició i modernitat en l'art contemporani
Nombre en castellan Tradición y modernidad en el arte contemporáneo
Nombre en inglés: Tradition and modernity in contemporary art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que se aportan.
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi de les manifestacions artístiques dels segles XIX-XXI, posades en relació amb fenomens artístics i culturals d'èpoques anteriors
En castellano
Estudio de las manifestaciones artísticasde los siglos XIX-XXI, puestas en relación con fenómenos artísticos y culturales de épocas anteriores
En inglés
Study of the artistic manifestations of the 19th-21st centuries, related to artistic and cultural events of previous artistic periods.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE01. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE08. Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	37	0
Tutorías	5	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	17,5	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	33,5	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	40%	70%
Pruebas escritas de carácter teórico	30%	60%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: Art i gènere
Nombre en castellan Arte y género
Nombre en inglés: Art and gender

Número de créditos ECTS que debe 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG6.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas.
RA.CE10.1 Identificar y valorar las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia en diferentes roles vinculados a la creación artística (como artistas, mecenas o gestoras)
RA.CE10.2 Introducir la perspectiva de género en la sucesiva práctica académica y en la futura práctica profesional.
RA.CE10.3 Identificar los mecanismos de exclusión de las mujeres y de otros colectivos históricamente discriminados y proponer estrategias para solventarlo

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi de les principals aportacions en la reflexió i la praxi de l'art en relació amb el gènere des d'una perspectiva internacional.
En castellano
Estudio de las principales aportaciones en la reflexión y la praxis del arte en relación al género desde una perspectiva internacional.
En inglés
Study of the main contributions in the theory and practice of art related to gender issues from an international perspective.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.
CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE01. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE10. Identificar y problematizar lecturas de la historia del arte desde perspectivas de género

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100%
Tutorías	5	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	12	80%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	0
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	61	0
Tutorías	5	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Asistencia y participación en clase	10%	40%
Redacción de trabajos académicos	50%	90%
Exposiciones orales	10%	50%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Darreres tendències de l'art contemporani
Nombre en castellan Últimas tendencias del arte contemporáneo
Nombre en inglés: Contemporary art from 1960

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.

RA.CG5.2 Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi dels moviments, tendències i artistes de l'art contemporani universal des dels anys 60 fins a l'actualitat, en totes les seves manifestacions artístiques.
En castellano
Estudio de los movimientos, tendencias y artistas del arte contemporáneo universal desde los años 60 hasta la actualidad, en todas sus manifestaciones artísticas.

En inglés
Study of movements, trends and artists in contemporary art from the 1960s to the present, in every form and medium.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG5. Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE01. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE02. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	41	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	12	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	27	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	35	0%
Trabajo en equipo	30	50%
Tutorías	5	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	40%	80%
Exposiciones orales	20%	60%
Asistencia y participación en clase	10%	40%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Crítica d'art
Nombre en castellan Crítica de arte
Nombre en inglés: Art Criticism

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico.
RA.CE2.1. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Introducció a la pràctica de la crítica d'art a partir dels textos dels crítics d'art de la modernitat europea.
En castellano
Introducción a la práctica de la crítica de arte a partir de los textos de los críticos de arte de la modernidad europea.
En inglés
Introduction to the practice of art criticism from the texts of the European modernity critics.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3. Leer, comprender y comentar textos propios de la disciplina y de otras disciplinas afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE02. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE03. Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	50	100%
Actividades de formación y estudio personal	35	40%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	20%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0%
Tutorías	5	50%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Trabajo autónomo individual y presencial
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Asistencia y participación en clase	10%	30%
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, etc.	70%	90%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Fonts per a la història de l'art
Nombre en castellan Fuentes para la historia del arte
Nombre en inglés: Art history resources

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.
RA.CE8.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi del coneixement dels textos literaris, obres de literatura o textos de caràcter teòric així com documents, que estan en la base de la creació de l'art i de la vertebració del seu estudi teòric.

En castellano
Estudio del conocimiento de los textos literarios, bien obras de literatura o textos de carácter teórico así como documentos, que están en la base de la creación del arte y de la vertebración de su estudio teórico.

En inglés
Study of the knowledge of literary texts, either works of literature or texts of a theoretical nature as well as documents, which are the basis of the creation of art and the vertebration of its theoretical study.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE3 Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	80%
Actividades de formación y estudio personal	30	0%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	40	50
Exposiciones orales	10	20
Asistencia y participación en clase	10	20
Pruebas escritas	30	50

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Crèditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Art i Artistes a l'Europa Moderna
Nombre en castellan Arte y Artistas en la Europa Moderna
Nombre en inglés: Art and Artists in Modern Europe

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan
RA.CG1.2 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE4.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudis sobre episodis artístics europeus dels segles XV al XVIII mitjançant itineraris pels grans temes i artistes de l'època del Renaixement i del Barroc.
En castellano
Estudios sobre episodios artísticos europeos de los siglos XV al XVIII mediante itinerarios por los grandes temas y artistas de la época del Renacimiento y del Barroco.
En inglés
Studies on European artistic episodes from the 15th to the 18th centuries through itineraries by the great themes and artists of the Renaissance and Baroque periods.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE4 Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Etrabajo en equipo	15	50
Visionado/audición de materiales	20	20
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Tutorías	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	6	50
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	60
Redacción de trabajos académicos	40	60
Asistencia y participación en clase	5	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Conservació i restauració del patrimoni historicoartístic
Nombre en castellan Conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico
Nombre en inglés: Conservation and restauration of historical-artistic heritage

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG6.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CE6.3 Aplicar los conceptos básicos de la museología en el desarrollo professional
RA.CE6.1 Desarrollar capacidaes de gestión, difusión i transmision de la puesta en valor del patrimonio
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distinatas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Conèixer els processos de degradació del patrimoni històric-artístic i presentar les eines destinades a la seva conservació, aportant les eines que han de permetre plantejar actuacions de conservació preventiva i conèixer els processos i criteris sobre la restauració dels béns artístics.

En castellano
Conocer los procesos de degradación del patrimonio histórico-artístico y presentar las herramientas destinadas a su conservación, aportando las herramientas que deben permitir plantear actuaciones de conservación preventiva y conocer los procesos y criterios sobre la restauración de los bienes artísticos

En inglés
This subject is dedicated to giving students a training that allows them to understand the processes of restoration and to enable them to raise and comment on these processes. For this reason, the subject will focus on knowing the causes and factors of degradation of the elements that make up the historical-artistic heritage, to take preventive conservation actions and to have knowledge about the restoration, based on the analysis of the criteria and concepts applied and the technical intervention process.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE2.Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE6. Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	70
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	27	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutorías	5	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	65	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	60	80
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	20	30
Asistencia y participación en clase, seminarios y grupos de trabajo, etc	5	10

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Del col·leccionisme als museus
Nombre en castellan Del coleccionismo a los museos
Nombre en inglés: Art Collectionism & Museums

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE6.1 Desarrollar capacidaes de gestión, difusión i transmision de la puesta en valor del patrimonio
RA.CE6.2 Manejar instrumentos de búsqueda para construir modelos de análisis y comprensión de la historia de las colecciones
RA.CE4.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi del col·leccionisme artístic a Occident, des dels antecedents més remots del fenòmen a la formació dels grans museus a partir de les col·leccions reials i les grans donacions privades.

En castellano
Estudio del coleccionismo artístico en occidente, desde los antecedentes más remotos del fenómeno a la formación de los grandes museos a partir de les colecciones reales y las grandes donaciones privadas.

En inglés
Study of the artistic collecting, from the most remote antecedents of the phenomenon to the formation of the great museums from royal collections and large private donations.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

3102CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
3102CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE6 Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
CE4 Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	60	80
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	0
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	15	15
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	80
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Metodologías integradas (aprendizaje basado en problemas y proyectos, aula invertida, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	40	60
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	40	70
Exposiciones orales	10	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Art a Catalunya
Nombre en castellan Arte en Cataluña
Nombre en inglés: Catalan art

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultual
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultual
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi general de la Història de l'Art a Catalunya.
En castellano
Estudio de la Historia del Arte en Cataluña.
En inglés
Study of the History of Art in Catalonia.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Visionado/audición de materiales	30	20
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Tutorías	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	6	50
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	60
Redacción de trabajos académicos	30	60
Asistencia y participación en clase	10	30

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Usos del patrimoni històric-artístic
Nombre en castellan Usos del patrimonio histórico-artístico
Nombre en inglés: Uses of the historical-artistic heritage

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso semestre	ETCS	curso semestre	ETCS
ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	6	ECTS semestral 7	6
ECTS semestral 6	6	ECTS semestral 8	6
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG6.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
RA.CE6.1 Desarrollar capacidaes de gestión, difusión i transmision de la puesta en valor del patrimonio
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultual
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Comprensió de les utilitats del patrimoni i de la seva incidència en la societat, analitzant-ne tots els àmbits de les relaciosn que s'hi estableixen.
En castellano
Comprensión de las utilidades del patrimonio y de su incidencia en la sociedad, analizando todos los ámbitos de las relaciosn establecidos
En inglés
Understanding the benefits of heritage and its impact on society, analysing all areas of established relationships.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas
CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE6. Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.
CE7.Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	5	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	32	20,00%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	70	0,0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Tutorías	5	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	60	80
Pruebas escritas	40	60
Asistencia y participación en clase	5	10

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Cultures artístiques del món
Nombre en castellan Culturas artísticas del mundo
Nombre en inglés: Artistic cultures of the world

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.C11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Aproximació detallada a manifestacions artístiques de períodes culturals concrets des d'una perspectiva polièdrica.
En castellano
Aproximación pormenorizada a manifestaciones artísticas de periodos culturales concretos desde una perspectiva poliédrica.
En inglés
Detailed approach to artistic manifestations of specific cultural periods from a polyhedral perspective.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

3102CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
3102CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Metodologías integradas
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40	60
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	30	40
Exposiciones orales	10	20
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Estudi monogràfic
Nombre en castellan Estudio monográfico
Nombre en inglés: Case study

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE11.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Aproximació multidisplinar a un tema de la història de l'art, la cultura visual, la música o el cinema.
En castellano
Aproximación multicisciplinar de un tema de la historia del arte, la cultura visual, la música o el cinema.
En inglés
Multidisciplinary approach to a topic in the history of art, visual culture, music or cinema.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

3102CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
3102CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40%	60%
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	40%	60%
Exposiciones orales	10%	20%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Prehistòria recent de la península Ibèrica
Nombre en castellan Prehistoria reciente de la Península Ibérica
Nombre en inglés: Recent Prehistory of the Iberian Peninsula

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.3. Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aproximació a la Prehistòria recent de la península Ibèrica, des de l'epipaleolític fins la primera edat del ferro, incidint sobretot en els aspectes socials, culturals, tècnics i econòmics de les comunitats humanes i en el seu context cronològic i ambiental. L'art prehistòric hi tendrà especial protagonisme.

En castellano

Aproximación a la Prehistoria reciente de la Península Ibérica, des del Neolítico hasta la Primera Edad del Hierro, incidiendo en los aspectos sociales, culturales, técnicos y económicos de las comunidades humanas y en su contexto cronológico y ambiental. El arte prehistórico tendrá un especial protagonismo.

En inglés

Study of the recent prehistory of the Iberian Peninsula, from the Neolithic period until the first Iron Age, touching upon the social, cultural, technical and economic aspects of the human communities and their chronological and environmental contexts. Prehistoric art will be given special attention.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	34	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	14	0%
Visionado/audición de materiales	4	0%-100%
Salidas de estudio, trabajo de campo	15	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Tutorías	2	100%
Actividades de formación y estudio personal	75	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial
Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	70%
Redacción de trabajos académicos	20%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	20%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Evolució humana
Nombre en castellan Evolución humana
Nombre en inglés: Human evolution

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.3. Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
L'assignatura té per objectiu descriure l'evolució humana, contextualitzant-la dins l'ordre dels primats i paral·lelitzar-la amb els estadis culturals de la Prehistòria.

En castellano
La asignatura tiene por objetivo describir la evolución humana, contextualizándola dentro del orden de los primates y paralelizándola con los estadios culturales de la Prehistòria.

En inglés
Description of Human evolution, contextualized within the order of the primates and of its parallels with cultural studies of Prehistory.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	34	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0%
Visionado/audición de materiales	3	100%
Salidas de estudio, trabajo de campo	8	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Tutorías	2	100%
Actividades de formación y estudio personal	77	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial
Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60	70
Redacción de trabajos académicos	20	30
Asisténcia y participación en clase	10	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Llengua Italiana
Nombre en castellan Lengua Italiana
Nombre en inglés: Italian Language

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
RA.CG4.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua.
RA.CG4.3 Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.
RA.CG12.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi dels autors més importants de la literatura italiana.
En castellano
Estudio de los más importantes autores de la literatura italiana.
En inglés
Monographic study of the great writers of Italian literature.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines
CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	25%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50%
Tutorías	10	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	50%	60%
Redacción de trabajos académicos	30%	40%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Literatura Italiana
Nombre en castellan Literatura Italiana
Nombre en inglés: Italian Literature

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
RA.CG4.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua.
RA.CG4.3 Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.
RA.CG12.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi dels autors més importants de la literatura italiana.
En castellano
Estudio de los más importantes autores de la literatura italiana.
En inglés
Monographic study of the great writers of Italian literature.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines
CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	25%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50%
Tutorías	10	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	50%	60%
Redacción de trabajos académicos	30%	40%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Literatura Llatina
Nombre en castellan Literatura Latina
Nombre en inglés: Latin Literature

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones
RA.CE12.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi dels autors més importants de la literatura llatina.
En castellano
Estudio de los más importantes autores de la literatura latina.
En inglés
Monographic study of the great writers of Latin literature.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE11. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	25%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50%
Tutorías	10	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	50%	60%
Redacción de trabajos académicos	30%	40%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Literatura comparada i estudis culturals
Nombre en castellan Literatura comparada y estudios culturales
Nombre en inglés: Comparative Literature and Cultural Studies

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CE10.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Apropiacions i reescriptures de la literatura arturiana i shakespeariana. Les apropiacions de la literatura arturiana i shakespeariana han adoptat formes molt variades al llarg de la història i encara són ben presents a la cultura contemporània, per exemple a les arts visuals, els jocs de vídeo i la filmografia. El cinema ha estat especialment ric en l'us de materials artúrics i shakespearians: l'apropiació en aquest camp es pot materialitzar en citacions o al·lusions de passada o en reformulacions més complexes de trames i personatges, o fins i tot en intents de beneficiar-se de l'autoritat cultural que s'associa amb el bard o amb el poderós simbolisme arturià.

En castellano

Apropiaciones y reescrituras de la literatura artúrica y shakespeariana. Las apropiaciones de la literatura artúrica y shakespeariana han adoptado formas muy variadas a lo largo de la historia y todavía están bien presentes en la cultura contemporánea, por ejemplo en las artes visuales, los juegos de vídeo y la filmografía. El cine ha sido especialmente rico en el uso de materiales artúricos y shakespearianos: la apropiación en este campo se puede materializar en citas o alusiones o en reformulaciones más complejas de tramas y personajes, o incluso en intentos de beneficiarse de la autoridad cultural que se asocia con el bardo o con el poderoso simbolismo artúrico.

En inglés

Appropriations and Re-writings of Arthurian and Shakespearean Literature. Shakespearean and Arthurian appropriations have taken a large variety of forms throughout cultural history, and are still very much present in contemporary culture, such as visual arts, video games, TV movies and films. Cinema has been and continues to be especially rich in Shakespearean and Arthurian derivatives, and in that field appropriation can materialize in the form of a casual citation or allusion, or in a more sustained reworking of plots and characters, or even in some efforts to benefit from the cultural authority associated with the Bard and the powerful Arthurian symbolism.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	25%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	25%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	50%
Visionado/audición de materiales	10	25%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas de carácter teórico	30%	60%
Redacción de trabajos académicos	30%	60%
Asistencia y participación en clase	10%	30%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Història de la Globalització
Nombre en castellan Historia de la Globalización
Nombre en inglés: History of Globalisation

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3
	ECTS semestral 6	3
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 8	3
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.1.Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CE10.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciències sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.
RA.CE10.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
L'assignatura es proposa analitzar històricament els processos d'internacionalització que han conformat la societat global actual: des de l'articulació d'una economia mundial integrada i l'extensió planetària de les relacions internacionals fins a les transformacions dels mitjans de transports i de comunicació.

En castellano
La asignatura se propone analizar históricamente los procesos de internacionalización que han conformado la sociedad global actual: desde la articulación de una economía mundial integrada y la extensión planetaria de las relaciones internacionales hasta las transformaciones de los medios de transportes y de comunicación.

En inglés
The course aims to historically analyse the internationalization processes that have shaped today's global society: from the articulation of an integrated world economy and the planetary extension of international relations to the transformations of the means of transport and communication.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE12 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y/o de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	57	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40%	50%
Redacción de trabajos académicos	30%	40%
Asistencia y participación en clase	5%	10%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Debats sobre la Globalització
Nombre en castellan Debates sobre la Globalización
Nombre en inglés: Debates on Globalisation

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3
	ECTS semestral 6	3
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 8	3
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.1.Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG2.2.Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CE10.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciències sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.
RA.CE10.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi dels principals debats relacionats amb el procés de globalització: la relació entre Nord i Sud i entre la globalització politicoeconòmica i els Estats-nació, la crisi ecològica i energètica, els terrorismes transnacionals, els processos migratoris, el paper de les institucions supranacionals en la governança mundial i com a mitjà i suport de les aspiracions de les dones, del col·lectiu LGTBI i de les minories ètniques.

En castellano

Análisis de los principales debates relacionados con el proceso de globalización: la relación entre Norte y Sur y entre la globalización político-económica y los Estados-nación, la crisis ecológica y energética, los terrorismos transnacionales, los procesos migratorios, el papel de las instituciones supranacionales en la gobernanza mundial y como medio y soporte de las aspiraciones de las mujeres, del colectivo LGTBI y de las minorías étnicas.

En inglés

Analysis of the main debates related to the globalisation process: the relationship between North and South and between political-economic globalisation and nation-states, the ecological and energy crisis, transnational terrorism, migration processes, the role of supranational institutions in global governance and as a means and support of the aspirations of women, the LGBTI community and ethnic minorities.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y/o de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	6	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	46	10
Participación en debates, seminarios,etc.	8	50
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	40%	50%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30%	50%
Asistencia y participación en clase	5%	10%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Cinema: propaganda, relacions públiques i poder
Nombre en castellan Cine: propaganda, relaciones públicas y poder
Nombre en inglés: Cinema: propaganda, public relations and power

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3
	ECTS semestral 6	3
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 8	3
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Aquesta assignatura té per objectiu l'estudi -històric i actual- del cinema -i per extensió l'audiovisual- com a element de propaganda i relacions públiques, i com a eina de comunicació, útil per al poder establert, però, també, com a element de contrapoder.

En castellano
Esta asignatura tiene por objetivo el estudio -histórico y actual- del cine -y por extensión el audiovisual- como elemento de propaganda y relaciones públicas, como herramienta de comunicación, útil para el poder establecido, pero, también, como elemento de contrapoder.

En inglés
The objective of this subject is the study of historical and present-day cinema (and by extension the audio-visual) as an element of propaganda and public relations, as a communication tool, useful for the established power, but also as an element of counter-power.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Participación en debates, seminarios,etc.	4,5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	22,5	0
Visionado/audición de materiales	15	0
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	0	30
Redacción de trabajos académicos	30	100
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0	20

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Corrents actuals del cinema.
Nombre en castellan Corrientes actuales del cine.
Nombre en inglés: Contemporary cinema trends

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3
	ECTS semestral 6	3
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 8	3
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Aquesta assignatura té per objectiu l'estudi de les transformacions que ha sofert el cinema -i per extensió l'audiovisual-, des de la irrupció de la tecnologia digital i la multiplicació de les seves formes de consum.

En castellano
Esta asignatura tiene por objetivo el estudio de las transformaciones que ha sufrido el cine -y por extensión el audiovisaul-, desde la irrupción de la tecnología digital y la multiplicación de sus formas de consumo.

En inglés
The objective of this subject is to study the transformations that cinema (and by extension audio-visuals) has undergone since the emergence of digital technology and the multiplication of its forms of consumption.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Participación en debates, seminarios,etc.	4,5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	22,5	0
Visionado/audición de materiales	15	0
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Redacción de trabajos académicos	20	30
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30	50
Exposiciones orales	10	20

Módulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Geografia social i cultural
Nombre en castellan Geografía social y cultural
Nombre en inglés: Social and Cultural Geography

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo
Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

L'assignatura aspira a mostrar a l'alumnat que la dimensió social i cultural de les societats contemporànies és un element fonamental a l'hora d'entendre les seves geografies. El territori en general i el paisatge en particular són -cada cop més- el resultat d'una construcció social i cultural enormement dinàmica, tant en entorns urbans com rurals. Els accelerats canvis socials i culturals de la contemporaneïtat estan en la base de les noves geografies de la vida quotidiana.

En castellano

La asignatura aspira a mostrar al alumnado que la dimensión social y cultural de las sociedades contemporaneas es un elemento fundamental a la hora de comprender mejor sus geografías. El territorio en general y el paisaje en particular son -cada vez más- el resultado de una construcción social y cultural enormemente dinámica, tanto en entornos urbanos como rurales. Los acelerados cambios sociales y culturales de la contemporaneidad están en la base de las nuevas geografías de la vida cotidiana.

En inglés

The subject aims to show students that the social and cultural dimension of contemporary societies is a fundamental element when it comes to better understanding their geographies. The territory in general and the landscape in particular are more and more the result of an enormously dynamic social and cultural construction, both in urban and rural settings. The accelerated social and cultural changes of contemporaneity are at the base of the new geographies of everyday life.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y/o de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	60	100
Elaboración de trabajos	30	50
Lecturas y comentarios de textos	30	50
Asistencia a actos de interés académico	30	100
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial
Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Clases expositivas	30	40
Trabajo de curso	30	30
Lecturas y comentarios de texto	20	20
Seminarios externos y tutorías	10	20

Módulo al que pertenece		Nombre del módulo	Créditos optativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: Geografia Regional del Món
Nombre en castellan Geografía regional del mundo
Nombre en inglés: Regional Geography of the world

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo
Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CG2.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

RA. CE11.2. Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La Geografia Regional és a la vegada un mètode concret de la disciplina i dels resultats més reconeguts i tradicionals de la Geografia -una descripció complexa de parts coherents del territori-. L'assignatura d'entrada pretén abordar els dos vessants: explicar el mètode, els seus mèrits i les seves limitacions, i aplicar-lo a regions específiques del món per tal de descriure-les i entendre-les.
D'altra banda, també s'entrarà en l'estudi del concepte de regió, que ha estat fonamental per a la disciplina i que al llarg del darrer segle ha anat adquirint diferents connotacions. D'aquesta manera, resseguint aquesta evolució i els debats que ha generat, es possible explicar i entendre com han anat modificant-se aspectes fonamentals de les relacions sòcio-espacials contemporànies com són l'escala, el paisatge, la identitat vinculada a l'espai, la complexa relació entre la globalització i els llocs concrets,...

En castellano

La Geografía Regional es a la vez un método concreto de la disciplina y uno de los resultados más reconocidos y tradicionales de la Geografía -una descripción compleja de partes coherentes del territorio-. La asignatura de entrada pretende abordar las dos vertientes: explicar el método, sus méritos y sus limitaciones, y aplicarlo a regiones específicas del mundo para describirlas y entenderlas.
Por otra parte, también se entrará en el estudio del concepto de región, que ha sido fundamental para la disciplina y que a lo largo del último siglo, y ha ido adquiriendo diferentes connotaciones. De este modo, siguiendo esta evolución y los debates que ha generado, es posible explicar y entender cómo han ido modificándose aspectos fundamentales de las relaciones socio-espaciales contemporáneas como son la escala, el paisaje, la identidad vinculada a la espacio, la compleja relación entre la globalización y los lugares, ...

En inglés

Regional Geography is both a concrete method of the discipline and the most recognized and traditional results of Geography -a complex description of coherent parts of the territory. First, the course aims to address two aspects: explaining the method, its merits and limitations, and applying it to specific regions of the world in order to describe and understand them.
On the other hand, we will also study the concept of region, which has been fundamental to the discipline and which over the last century has acquired different connotations. In this way, following this evolution and the debates it has generated, it is possible to explain and understand how fundamental aspects of contemporary socio-spatial relations have changed, such as scale, landscape, identity linked to space, the complex relationship between globalization and places,...

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	70	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	10
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	10
Trabajo en equipo	20	10
Visionado/audición de materiales	5	100
Tutorías	5	100
Actividades de formación y estudio personal	20	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	40	60
Exposiciones orales	10	20
Redacción de trabajos académicos	20	50
Asistencia y participación en clase	5	10

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: IDEES I PROBLEMES DE LA HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA
Nombre en castellan IDEAS Y PROBLEMAS DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
Nombre en inglés: IDEAS AND PROBLEMS IN THE HISTORY OF PHILOSOPHY

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.1. Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
CG3/RA.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
CE11/RA2. Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las ciencias sociales.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Estudi d'algun dels problemes que han marcat un punt d'inflexió en la història de la filosofia i anàlisi dels conceptes fonamentals que s'han elaborat per a abordar-los.

En castellano
Estudio de alguno de los problemas que han representado un punto de inflexión en la historia de la filosofía y análisis de los conceptos fundamentales que han sido elaborados para abordarlos.

En inglés
Study of some of the problems that have marked a turning point in the history of philosophy and analysis of the fundamental concepts that have been developed to address them.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Optativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres y en minúscula

Nombre en catalán: DEBATS PROPIS DEL PENSAMENT FILOSÒFIC
Nombre en castellan DEBATES PROPIOS DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO
Nombre en inglés: DEBATES TYPICAL OF PHILOSOPHICAL THOUGHT

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5	6		ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 6	6		ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

G2/RA.1. Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
CG3/RA.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
CE12/R.2. Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació i análisi d'algun dels problemes centrals que caracteritzen la investigació filosòfica i que són motiu de debat i controvèrsia, tant en l'àmbit de la filosofia com en altres disciplines.

En castellano

Presentación y análisis de alguno de los problemas centrales que caracterizan la investigación filosófica y que son motivo de debate y controversia, tanto en el ámbito de la filosofía como en otras disciplinas.

En inglés

Presentation and analysis of some of the central problems that characterize philosophical research and which are a cause for debate and controversy, both in the field of philosophy and in other disciplines.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

G2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales en aras de plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

Pràctiques extrenes/ Prácticas externas/ External Internship *català/castellà/anglès*

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Optativa	Artes y Humanidades	Arte

ETCS MATERIA 6 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ETCS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	6
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	no
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.2 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Prácticas externas individualizadas. Se programan a petición de cada alumno que lo dese y con convenios específicos. Su carácter és optativo.

5.5.1.3 COMPETENCIAS

5.5.1.3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG5 Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza

CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

5.5.1.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas	120	100%
Tutorías	10	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Enseñanza personalizada
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Trabajo autónomo individual y no presencial
Prácticum en empresas, organismos e instituciones

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación màxima
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	60	70
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	30	40
Exposición oral	5	10

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Prácticas externas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Pràctiques externes
Nombre en castellan Prácticas externas
Nombre en inglés: External Practicals

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.

RA.CG6.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.
RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultual
RA.CG8.1 Búscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales
RA.CG8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Desenvolupament d'un treball pràctic que permeti l'estudiant aplicar els coneixements teòrics adquirits durant el grau.
En castellano
Desarrollo de un trabajo práctico que permita al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante el grado.
En inglés
Development of practical work that allows the student to apply the theoretical knowledge acquired during the degree.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG5 Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación
CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.
CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE7 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte
CE 8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas	120	100%
Tutorías	10	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
Relacione las metodologías docentes

Enseñanza personalizada
Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo
Trabajo autónomo individual y no presencial
Prácticum en empresas, organismos e instituciones

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	60	70
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	30	40
Exposición oral	5	10

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

Treball de fi de grau/ Trabajo de fin de grado/ B.A. Disertation *català/castellà/anglès*

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria	Artes y Humanidades	Arte

ETCS MATERIA 12 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ETCS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	12
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	no
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.2 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Trabajo de Fin de Grado en el que el alumno pondrá de manifiesto la adquisición de la mayor parte de las competencias del Grado. Versará sobre cualquier aspecto de la disciplina, tanto teórico como práctico, pero siempre con la intención de presentar el resultado de una investigación original que demuestre los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes del alumno respecto a su formación y al entorno social en el que se sitúa.

5.5.1.3 COMPETENCIAS

5.5.1.3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1.Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2.Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3.Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

5.5.1.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

CE3 Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

CE4 Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.

CE5 Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia.

CE6 Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.

CE7 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte

CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales

CE 9 Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.

CE10 Identificar y problematizar lecturas de la historia del arte des de perspectivas de género

CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

5.5.1.4 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	190	20
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	80	0
Tutorías	20	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100

5.5.1.4 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

5.5.1.6 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÀXIMA
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	20	30
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	50	70
Exposiciones orales y defensa del trabajo presentado	20	30

Mòdulo al que pertenece		Nombre del módulo	Trabajo de Fin de Grado

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 carácteres

Nombre en catalán: Treball de Fi de Grau
Nombre en castellan Trabajo de Fin de Grado
Nombre en inglés: Degree Final Project

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 12
La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio
Bàsico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització
Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

Semestral

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	12
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.
RA.CE3.2 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE4.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.
RA.CE5.1 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar
RA.CE6.1 Desarrollar capacidaes de gestión, difusión i transmision de la puesta en valor del patrimonio
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultual
RA.CE8.1 Búscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales
RA.CE9.3 Discernir los conceptos clave del lenguaje arquitectónico
RA.CE10.1 Identificar y valorar las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia en diferentes roles vinculados a la creación artística (como artistas, mecenas o gestoras)

CONTENIDO
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Treball de fi de grau amb el que l'alumne posarà de manifest l'adquisició de la major part de les competències del grau. Versarà sobre qualsevol aspecte de la disciplina, tant teòric com pràctic, però sempre amb la intenció de presentar el resultat d'una investigació original que demostri els coneixements, habilitats, aptituds i actituds de l'alumne respecte a la seva formació i a l'entorn social en el qual se situa.

En castellano

Trabajo de fin de grado con el que el alumno pondrá de manifiesto la adquisición de la mayor parte de las competencias del grado. Versará sobre cualquier aspecto de la disciplina, tanto teórico como práctico, pero siempre con la intención de presentar el resultado de una investigación original que demuestre los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes del alumno respecto a su formación y al entorno social en el que se sitúa.

En inglés

A completed project where the student will demonstrate the acquisition of most of the skills of the degree. It will be about any aspect of the discipline, both theoretical and practical, but always with the intention of presenting the results of original research that demonstrates the knowledge, skills, aptitudes and attitudes of the student regarding their education and the social environment.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1.Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2.Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
G3.Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

CE2 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

CE3 Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

CE4 Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.

CE5 Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodologia.

CE6 Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.

CE7 Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte

CE8 Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales

CE9 Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.

CE10 Identificar y problematizar lecturas de la historia del arte des de perespectivas de género

CE11 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	190	20%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	80	0%
Tutorías	20	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100%
	300	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación màxima
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.	20	30
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	50	70
Exposiciones orales y defensa del trabajo presentado	20	30